DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 12 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1929 | AÑO IV. — 12237

Subalternización del magisterio

UN "Magisterio Club", ni inglesa ni castiza la denominación, auspicia, y prepara, un baile en "honor del señor ministro de Instrucción Pública Dr. José Araya". Es sencillamente desvergonzante la iniciativa, el acto, el móvil. Las maestras bailarinas deben ser sin duda más bailarinas que maestras. Conviene advertir a tiempo la informalidad de la ceremonia para que tan pronto otros hombres sustituyan a estos del gobierno sepan cuanto hay que corregir y depurar en el magisterio. No es concebible tamaña relajación de los sentimientos, sino por la subalternización del gremio. Y un ministro que consiente se le rinda pleitesía tan servil, injusta e inoportuna, denuncia a gritos su lamentable contextura moral. Si el baile se realiza tendrá derecho a pensar la opinión pública que no cuidan tanto su honor como su empleo las concurrentes. Es hasta un desafío a la dignidad profesional. El diploma de maestra obliga a algo más que cortejar a un ministro.

ANUNCIASE "la fiesta", según carta de su presidente, para la noche del 30, en el teatro de La Opera. Invitamos a los padres, esposos, hermanos, hijos de las educacionistas a meditar sobre el significado honesto de la postración. Obsérvese bien, ante todo, la inexplicable finalidad del acto. Por qué ese honor? Qué ideas, planes, esfuerzos llevara a cabo en seis meses de cartera el señor doctor José Araya para que el magisterio primario, dependiente del Consejo de Educación, tampoco del Ministerio, sienta la necesidad de demostrarle reconocimiento público? Nos indignamos por la falta de honradez y de carácter en los maestros y en el ministro. Apenas asomó la noticia del baile debieron todos protestar, y en primer término el Dr. Araya. Es una prueba gruesa de la inferioridad de quien ocupa el difícil, delicado y alto cargo sin aptitudes, ni instinto de comprensión. Es probable que precisamente por nuestra crítica estimule a los organizadores a que se cometa el atentado; pero, será mejor para apreciar hasta dónde el magisterio del Rosario merecerá mañana las consideraciones de las personas de bien. Un gremio que baila alrededor del amo, simplemente por ser amo, y estar compuesto por mujeres, restará las simpatías que se conquistara, no como gremio, sino por la conducta superior e ideal de cada una de sus integrantes en el divino oficio de enseñar.

NOS apena juzgar con acritud la sola enunciación de la servidumbre proyectada. Es que anhelamos el bienestar ético, económico, profesional, técnico de las maestras. No hay espíritu en toda la provincia, — ni entre nuestros más ásperos y apasionados adversarios — que pueda ignorar la honda importancia de nuestra obra en defensa del magisterio. Y es por esto que nos hiere la posibilidad de que todo se enlode por cobardía de unos y audacia de otros. Explíquese la causa seria, cierta, que funde el pensamiento del homenaje. Y si existiera, si fuera justa, entonces, ofrézcase el acto propio de educadores, en donde corresponda, como factor de cultura espiritual, no de gimnasia física, que perturba los rostros y también los corazones. Confiamos en que ha de producirse la natural reacción indispensable para evitar el espectáculo de que también las maestras, como los peones de la maestranza, formen número a la orden de los tenebrosos de la política. En cuanto al ministro Dr. José Araya tenemos fe en que dará la lección que no habría sido menester pedir a un Señor Ministro de Instrucción Pública.

La victoria del núcleo en Santa Fe

El gobierno se conforma ahora con vencer a los unificados

El radicalismo opositor, movido intensamente por el espíritu animador y organizador del diputado doctor Carmelo Piedrabuena, de la ciudad de Santa Fe, triunfará espléndidamente en la misma sede del gobierno, residencia del gobernador. Ya no lo niega el oficialismo. El diario oficial oficialista "La Provincia", persuadido de su fracaso estruendoso, recurre a los recursos de los infelices perdidos: llega hasta a anunciar la abstención opositora como si los cien ejemplares de su edición significara más que los mil ciudadanos que cada noche escuchan a los oradores del núcleo sus discursos de repudio al doctor Gómez Cello y a la camorra! Torpes, más bruñidos que de costumbre, cierran los ojos a la evidencia; pero, aún así, seguros de ser ridículo, no discuten el primer triunfo en la jornada, sino el segundo, se lo apro plan colocando en el tercero a los unificados! No tiene nada que hacer el contubernio caballerista - menchaquista en Santa Fe. La impopularidad del gobernador es tan grande que ni los cocheros lo miran cuando lo ven pasar. No lo miran ni los cocheros, ni sus caballos. Todos siguen de largo apiadados por la triste figura de ese hombre que alcanzó el alto cargo para quedar en la picota.

Declaración del ministro Oyhanarte

BUENOS AIRES, 7.—El diario "La Epoca" publica:

"Con motivo de una versión circulante, que sindica al ministro de Relaciones Exteriores como tomando parte en la política de la provincia de Buenos Aires, el doctor Oyhanarte nos pide que desautoricemos en forma absoluta la especie.

"Nos aseguró al respecto que desde el momento en que aceptó la cartera que desempeña en el gabinete nacional se desvinculó completamente de las actividades políticas, actitud que, como es notorio, mantiene invariable."



Ministro Oyhanarte

En el comité Dr. Luis V. Gonzalez



Anoche se inauguró el subcomité de la sección novena, de la oposición radical, que preside el doctor Oscar Rubino, a quien acompañan en la foto los doctores Abalos, Babbini, Santangelo y Benjamín González.

NO HA MUERTO JORGE RAUL RODRIGUEZ MIENTRAS HAYA HOMBRES QUE ESCUCHEN SU PALABRA!

Hace un año Jorge Raúl Rodríguez dirigía la oposición radical. De todos los barrios aparecían almas compañeras dispuestas a la lucha. Sus discursos, bravos, valientes, orientadores eran aplaudidos por millares de hombres, tan sinceros y convencidos como él. La influencia de su actividad fué factor de triunfo; pero, su memoria, debidamente recordada, mantiene el entusiasmo y la adhesión de los que no entran en la campañas opositoras persiguiendo móviles subalternos. El anticaballerismo de Jorge Raúl Rodríguez era tan arraigado que desde su lecho de enfermo lo traducía en telegramas y notas a los correligionarios de Santa Fe. No vacilaba en acusar y clasificar. Al gobernador Gómez Cello lo juzgó siempre como a un pobre hombre elevado al poder por los cálculos usurarios del condotiero que lo maneja. Transcribimos las palabras que enviara al comité José Chiozza, en marzo, y que volverán a leer, siguiéndolas, sus numerosos amigos, camaradas y adictos. Mientras haya personas que escuchen sus opiniones, Jorge Raúl Rodríguez no morirá.

Dr. Juan Cuffia, presidente Junta Reorganizadora, Rosario. — No estoy allí esta noche porque mi salud quebrantada me lo impide; pero, acepten mi plena solidaridad para las decisiones que adopten en defensa del radicalismo depurado de camarillas y franca oposición al gobierno desleal de Santa Fe. — Salúdalo atentamente. Jorge Raúl Rodríguez.

JORGE RAUL RODRIGUEZ

Gandolla - Coulin

El jefe de policía don Arturo Gandolla telegrafió a Buenos Aires informando que el diputado Coulin "había perdido las elecciones en Gálvez". El señor Gandolla acierta más cuando disuelve asambleas obreras a sablazos, por orden personal suya, como la de Avenida Pellegrini y Corrientes, prohibe reuniones como las de la plaza López, allana sindicatos como el de los tranviarios, secuestra obreros como los veinte cuyos nombres publicáramos, quitándoles hasta de la jurisdicción de los jueces, y, simulando responcondicionalmente al doctor Ricardo der al doctor Irigoyen, obedece in-Caballero. El telegrama a que nos referimos demostró su falsía. Primero, porque es incierto que ni en Gálvez, ni en ningún distrito del departamento San Jerónimo, el diputado Coulin, ganara o perdiera, desde que el núcleo todavía no ha creído conveniente organizarse como fuerza autónoma, y, segundo, porque ha denunciado su interés en colocarse en favor o en contra de determinados políticos radicales.



Sr. GANDOLLA

Pero, disculpamos al señor jefe de policía: le pareció que nadie se enteraría de su comunicado...

Estan por renunciar

SANTA FE, 7.—Los candidatos del caballerismo a concejales están por renunciar. Ya lo han hecho, D. Santiago Toretta y el ingeniero Clauss. Han dicho que renuncian, porque saben que en las elecciones del domingo serán derrotados. Hacen bien.

Se prepara una huelga

SANTA FE, 7.—En el Norte de Santa Fe los obreros, explotados siempre están organizando una huelga. Será contra La Forestal apoyada por el caballerismo. Allá se persigue al trabajador en toda forma. No pocos han sido obligados a emigrar. La Unión Obrera Local lo sabe y apoya el movimiento que se organiza.

Será una huelga contra el gobierno.

SANTA FE, 7.—La Universidad Nacional del Litoral ha trasladado sus oficinas al local de la Facultad de Química Industrial.

Entusiasta asamblea

SANTA FE, 6 — El viernes a las 21, en el comité 1a. sección tendrá lugar una entusiasta asamblea. Asistirán delegaciones de Rosario Esperanza, Rafaela y otras localidades. Hablarán destacados dirigentes del partido, entre los que figurarán los doctores Armando Antille, Alcides Greca, Raúl Beney, Eradio Doce, Amadeo Ramírez y Carmelo Piedrabuena.

La conferencia de la Sec. Tercera



Aspecto de una parte de la asamblea mientras habla el diputado Coulin

DECLARACION DE REPUDIO

(Firmada el 9 de marzo del corriente año.)

"El radicalismo de la provincia de Santa Fe, representado por delegaciones de todos los departamentos, que firman al pie, ante la situación política actual, resuelve:

1o. Declarar que el gobernador doctor Pedro Gómez Cello, no ha respondido al gran movimiento democrático que, bajo los prestigios del doctor Hipólito Irigoyen, culminara en los comicios del 5 de Febrero de 1928 y que por sus actos de inconducta política y administrativa, ha merecido el repudio de la opinión partidaria de toda la provincia, y hecho inaceptable toda tentativa de conciliación con su gobierno y el círculo político que le rodea y le es solidario.

2o. Pedir al señor presidente del partido, en ejercicio, don Eleodoro Doldán, ponga en ejecución el decreto de convocatoria para la renovación de las autoridades partidarias, en cumplimiento de los preceptos categóricos de nuestra Carta Orgánica.

3o. Delegar una comisión ante la alta autoridad partidaria en el orden nacional, para poner en su conocimiento esta resolución, compuesta de los siguientes legisladores: senador nacional doctor Armando G. Antille, diputados nacionales señor Jorge Raúl Rodríguez, doctor Diógenes C. Antille, doctor Amadeo Ramírez, doctor Roque F. Coulin, doctor Alcides Greca y señor Vicente Ingaramo; senadores provinciales señor Bartolo Garré y doctor Clemente Sañudo, diputados provinciales doctor Carmelo P. Piedrabuena, doctor Honorio Basaldúa y señores Martín Oliver, Víctor J. Vilela, Humberto Corbo, Eduardo R. Carthy, Rafael Castillo, Felipe Pesoa, José Martín y doctor Dardo Leiva."

ASALTO A UN EMPLEADO DEL BANCO DE LA NACION

Villa Constitución, 6. — El domingo a las 16 horas se encontraban estacionados en la vereda de su casa el empleado del Banco de la Nación Sr. Juan J. Vaccari, en compañía del Tesorero y Contador del Banco, quienes departían amigablemente, en circunstancias que pasaba a caballo el oficial Iglesias con un sargento, y al verlos a estos, se descolgó del caballo revólver en mano, y lo tomó de improviso al Sr. Vaccari, para llevarlo preso sin causa justificada el Sr. Vaccari pudo deshacirse de las garras del policía, y se refujió en la casa del Tesorero del Banco que se halla contigua a la suya, el Oficial Yglesias violó el domicilio y lo siguió hasta dentro de las habitaciones sin poder conseguir su intento.

De este atropello inaudido se ha dado cuenta al Sr. Ministro del Interior y de Gobierno, pidiendo garantías para su vida el Sr. Vaccari, estando redactados los telegramas en la siguiente forma:

Señor Ministro de Gobierno, hoy 16.20 fui asaltado por Oficial Yglesias y un sargento, violando domicilio Tesorero Banco Nación revólver en mano, sin causa justificada, persiguiéndome hasta interior habitaciones escapando con vida debido intervención esposa Tesorero. Ignoro causas, solicito instrucción sumario, y pido garantías. Salúdale Juan J. Vaccari, empleado de Banco Nación.

Sueldos de hambre

Por qué el gobierno, si es obrerista, no mejora las condiciones de los vigilantes, bomberos, peones y maestros

Farsantes de marca mayor! El doctor Ricardo Caballero humilla a los empleados públicos forzándolos a escuchar sus plañideros discursos, siempre iguales, siempre ramplones. Y tiene el coraje de decirles que si se encuentra distanciado del Presidente Yrigoyen es porque durante su jefatura de policía se demostró gran amigo de los humildes. Llama humildes a los rateros por quienes interpuso su influencia ante los jueces! No recuerda que prometió aumentar los sueldos a los vigilantes, bomberos y agentes del Escuadrón, que les manifestó que comenzarían a cobrarlos desde el primero de enero del corriente año!

La propaganda de los malos pastores es despreciada por los trabajadores de todo el mundo. No importa que aparentemente les favorezca, y hasta que en ocasiones les resulte provechosa en los hechos. Lo que los proletarios necesitan, y quieren, es la sinceridad en las ideas y sentimientos. Un profesional de la política engaña una y mil veces, ofrece y otorga concesiones; pero, ese profesional, en determinadas circunstancias olvida sus palabras, y suele convertirse en el peor enemigo del proletariado. La política de los histriones es más dañina a la causa obrera que la de los reaccionarios. Estos descubren sus propósitos; aquellos los disimulan. El Dr. Caballero es un disimulador, es un simulador.

Por qué no ha inspirado al gobernador, y a sus instrumentos, esencialmente caballeristas, el ministro de Instrucción Pública Dr. José Araya y el presidente del Consejo de Educación don Alfredo Bello, a aumentar los sueldos de los maestros? Quién ignora que existen empleados de esas reparticiones que no cobran cien pesos al mes? Por qué no eleva los haberes de los bomberos y de los agentes del Escuadrón y de los vigilantes? Por qué no exigió al intendente Arribillaga que promoviera debate al Concejo Deliberante para que se votara un sueldo mínimo a los peones de la maestranza y de mataderos y de los cementerios, etc., como para satisfacer necesidades de una familia? Es que prefiere mistificar, no realizar obra!

Quienes nos atacan

Un alto funcionario, que desempeña cargo cerca del mismo gobernador, a pasos de su despacho, nos envía la carta que transcribimos, reservando la firma: no vale la pena que sea obligado a renunciar cuando es tan útil... Dice:

Estimado amigo Bertotto. Leo en "La Provincia" una carta suscripta por Roberto A. Vagni en defensa del Jefe de Policía de General Obligado, quién entre otras cosas, ataca a su valiente diario.

Por si le es de utilidad, hágele saber que Vagni es cuñado de Vrillaud y un sujeto de la peor catadura moral que se conoce.

Cuando la intervención Mosca huyó a Mendoza llevándose la plata de la Comisión Pro-monumento al general Obligado, de la cual era secretario, y que luego su padre debió reponer. También estafó a su propio padre y a particulares en más de 25.000 pesos. Ya en Buenos Aires, huyendo de la persecución que sería objeto, simuló un suicidio enviando un telégrama que puso en jaque a la familia. Claro está que no hubo tal cosa, y solo lo hizo para que su familia le remitiera cierta suma de dinero. Todo se comentó mucho en Reconquista.

De vuelta al terruño, se entregó abiertamente al Jefe Carnaval, a quién sacaba dinero y pasajes oficiales, detestando a su propio cuñado Vrillaud a quién atacabā sin piedad, diciendo que él no era irigoyenista porque no quería contribuir con su voto a encumbrar sinverguenzas. Hoy es el instrumento más servil y canallesco que cuenta Vrillaud aun en contra de los propios amigos, que se han retirado asqueados.

Lo saluda afectuosamente, su amigo".

Actividades de los partidos

Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora)

CONFERENCIAS

Hoy a las 18 horas tendrá lugar una conferencia pública en el distrito Ludueña en la intersección de las calles Junín e Iguazú (frente de la panadería La Pobladora). Harán uso de la palabra los Dres. Clodomiro Hernandez, David C. Abalos, y A. Prunotto.

..En la sección 7a. — Patrocinado por el comité de esta sección se efectuará mañana viernes a las 21 horas en las calles Av. Pellegrini y Corrientes una gran conferencia en la cual harán uso de la palabra los oradores Senador Nacional Dr. Armando Antille, diputados nacionales Dres. Roque F. Coulin y Alcides Greca, candidato a concejal Dr. J. Agustín Gatti, Dr. Manuel A. Fernández Concejal Dr. José Lo Valvo y Sr. José S. Fuentes.

En Barrio Belgrano. — Bajo los auspicios del comité de este distrito se efectuará mañana a las 21 horas en su local calle Mendoza 6525 una llevará a cabo mañana a las 21 ho para hacer uso de la palabra los doctores A. Greca, D. C. Abalos, A. Prunotto y los señores L. Ferrari, E. Sosa y A. Gianchetti.

En la sección 5a. — Organizado por el comité de esta sección que preside el Dr. Alejandro Nimo se levará a cabo mañana a las 21 horas en las calles 3 de Febrero y Balcarce una conferencia positivista en la que harán uso de la palabra los Dres. C. Abalos, Alejandro Nimo. J. Lo Valvo y Sr. L. Ferrari.

En Sorrento: —Tendrá lugar mañana a las 17 y 30 horas en la intersección de las Av. Sorrento y Bulevard Rondeau una conferencia relámpago a cargo de los señores Dr. Alcides Gheca, Rodolfo Goyenechea, Dr. J. Lo Valvo, Dr. D. C. Abalos, Dr. A. Brunotto y Sr. M. Redin.

En Casilda: — Se efectuará mañana a las 21 horas en la Plaza de Casilda frente al "Blanco y Negro" una gran conferencia cívica a la que concurrirá una delegación de ésta. Han sido designados para hacer uso de la palabra el Diputado Nac. Dr. Roque Coulin, Dip. Nac. Dr. Alcides Greca, Dr. Teófilo Meana, Dr. J. Agustín Gatti candidatos a concejales por Rosario y Sr. Armando Chiodi.

CONSCRIPCION DE AUTOMOVILES

Se ruega a los correligionarios, tengan la bondad de ceder sus automóviles para el servicio electoral del día 10 del corriente, y avisen a la Junta Electoral, Teléfono 4955 el número del coche que hallan dispuesto facilitar para tal efecto.

SUB-COMITE DE TABLADA

Rosario de Santa Fé, Noviembre 4 de 1929. — Señor Presidente del Comité (del 90) de la Sección Tablada. Dr. don David C. Abalos. — Presente.

Tengo el agrado de dirijirme al señor Presidente, comunicándole que de acuerdo a lo dispuesto, se procedió en el día de ayer a la elección de las autoridades del Sub-Comité de Tablada Dr. Alcides Greca que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente 1o., Nicolás Campillay; vice-presidente 1o. Nicolás De Gaudio, vice-presidente 2o. Antonio Aldana; Secretario general, Luis Pérez, Secretario de actas, David A. Bismar.

Delegados al Comité Seccional — 1o. Luis B. Ortiz, 2o. Julio Peralta. Vocales: Gregorio Machado, Froilán López, Bernardino Mendieta, José Cuarterone, y Sebastián Recuppero.

Comisión de Propaganda. — Presidente, Juan Castro; vice-presidente, José Colmenero; Secretario, Juan Esteban Recassens; Pro-secretario, Ernesto Gallardo.

Vocales: Francisco Nuñez, Pedro López, Gerónimo Maldonado, Clemente Pérez, Domingo Rojas y Héctor P. Ledebur.

Comisión Honoraria. — Presidentes: doctores Alcides Greca y David C. Abalos; vice-presidentes doctores Diógenes Hernández, Agustín Gatti, José Lo Valvo y Adolfo Prunotto; Vocales: Héctor Vallejos.

Esta elección se verificó, con la presencia y votos de los afiliados, Juan Esteban Recassens, José Colmenero, Marcos Villalba, Zoilo Ortiz, Julio Roldán, Vicente Rodríguez, Ernesto Gallardo, José López, David A. Bismar, Nicolás Campillay, Luis Pérez, Basilio González, H. F. Ledebur, Roque De Gaudio, Juan Castro, Luis B. Ortiz, Clemente P. Pérez, Froilán López, Nicolás De Gaudio, José Cuarterone, Gerónimo Maldonado, Sebastián Recuppero, Pedro López Francisco Mendieta, Bernardino Mendieta, Alberto Espinotto, Antonio Aldana, Aniceto Sánchez, Octavio Ojeda, José Blanco, Calixto Almada, Pedro B. Ponce, Antonio Leiva, Romualdo Leiva, Horacio Suárez, Máximo Quexedo, Alfonso Navarro, José Brett, y Máximo Santurión, debiendo lamentar la ausencia de un delegado del Comité seccional, que mi anterior nota había solicitado. Me es grato saludar al señor Presidente con mi mayor consideración. — N. Campillay, Luis B. Ortiz, secretario.

PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Reunión de comisiones. — Para hoy están citadas las diferentes comisiones seccionales en el local del Centro, calle Entre Ríos 916, a los fines de convenir la mejor forma de organizar la fiscalización del acto comicial.

PARTIDO SOCIALISTA

Proclamación. — Esta noche a las 21, en la plaza Sarmiento, el Partido Socialista realiza el acto público de la proclamación de sus candidatos a concejales donde ocuparán la tribuna los candidatos Francisco Bodetto, Pedro García, Aristóbulo Martínez, C. Campos y el diputado nacional doctor Adolfo Dickmann.

UNIFICADOS

Conferencia cívica. — Esta noche tendrá lugar a las 21 horas, la conferencia que el radicalismo unificado dará en bulevar Oroño y Jujuy.

JUDICIAL JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados EDUARDO BOYLE y JULIA MAC CORNACK DE BOYLE, sucesión, se ha dispuesto que el martillero Adrián Brunori proceda a la venta en pública subasta, en los días, horas y lugares que a continuación se expresarán, de los bienes inmuebles y semovientes, cuya descripción y detalle es el siguiente:

El Domingo 17 del corriente mes de Noviembre a las 9 horas, en Maggiolo: [illegible]

[illegible] que es el avalúo para la contribución Directa.

6o. — El lote No. 6 del mismo campo, compuesto de 973 metros 425 mm. en sus costados Norte y Sud 577 metros 333 mm. en sus costados Este y Oeste, formando una superficie de 56 hectáreas, 19 áreas, 90 centiáreas y 37 decímetros cuadrados. Linda: por el Norte con el lote 7 adjudicado a Elena Boyle; por el Sud, camino en medio, con Benito C. Veraza; por el Oeste con el lote 5 anteriormente descripto y por el Este, camino en medio, con Juan Lerotich. [illegible]

[illegible] Rosario, Noviembre 7 de Noviembre de 1929. — José Mendoza, secretario. No. 1525 Nov. 7-18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial [illegible] Rosario, Noviembre 2 de 1929. — R. Capmy Puccio, secretario. No. 1536 Nov. 7 Dic. 7

El Mundo al Dia

Sánchez Guerra será juzgado nuevamente por delito de sedicción

MADRID, 7. — Una información extra oficial desmiente en forma categórica la versión propalada por diferentes diarios extranjeros anunciando de que el capitán general de Valencia ha revocado el veredicto del Consejo de Guerra que absolvió al señor Sánchez Guerra. La misma comunicación informa que el capital general está en desacuerdo con el Consejo de Guerra de Valencia, y que, por lo tanto, el proceso será examinado nuevamente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ramón Franco cumplirá un arresto

MADRID, 7. — A raíz de la publicación de su libro "Alas y garras", tan comentado por el público y la crítica, el comandante Ramón Franco ha recibido órden de arresto, pena que deberá cumplir en una fortaleza que será designada hoy.

El posible equipo argentino que enfrentará a los paraguayos

BUENOS AIRES 7. — Es muy probable que el equipo argentino que enfrentará el domingo al conjunto paraguayo por la disputa del Campeonato Sudamericano sea el siguiente: Bossio, Tarrio y Paternoster; Evaristo Zumelzú y Chividini; Perinetti, Rivarola, Ferreyra, Cherro y Evaristo.

Esta tarde será interpelado el gabinete Tardieu

PARIS, 7 — Esta tarde a las 15 horas se presentará al Parlamento el gabinete constituído por el señor Tardieu para hacer frente en seguida a una docena más o menos de interpelaciones, en su mayor parte relacionada con la política de relaciones exteriores. Como se sabe que M. Briand, que ocupa la cartera de Relaciones Exteriores, hablará durante una hora, es muy probable que no haya votación antes de mañana.

El número de las víctimas por la erupción del volcán Santa Elena

GUATEMALA, 7 — De fuente oficial se comunica que el número de los muertos provocados por la reciente erupción del volcán Santa Elena, asciende a cuatrocientos. Continúa amenazadora la erupción del cráter pero sin que por ahora ocasione daños. Las autoridades han desplegado numerosas brigadas de socorros en el lugar del siniestro.

Nuevo embajador italiano en Buenos Aires

ROMA, 7. — Anuncia el "Boletín de la América Latina" que el gran oficial conde Pignatti Morano di Custoza fué designado embajador de Italia en la Argentina. Morando di Custoza ocupaba ese mismo cargo actualmente en Suiza.

DOS VAPORES CHOCARON VIOLENTAMENTE

LONDRES, 7 — El corresponsal de la agencia Lloyds en Rotterdam, informa que los vapores italianos "Atlantide" y "Barbana" chocaron violentamente resultando ambos seriamente averiados. El primero de ellos fué embarrancado en la playa para efectuarle las reparaciones necesarias.

EN MANTA OCURRIO UN GRAVE ACCIDENTE CALLEJERO

GUAYAQUIL, 7 — Noticias procedentes de Manta hacen saber que a consecuencia del vuelco del autobús que conducía veintitrés personas, todas estas resultaron heridas de suma gravedad, hallándose cuatro de ellas en estado agónico. El accidente ha producido fuerte impresión.

La bendición de la boda del príncipe Humberto

ROMA, 7 — Se anuncia en forma oficial que la boda del príncipe Humberto de Saboya con la princesa María José de Bélgica se realizará en una de las capillas del Quirinal, yendo a vivir después la pareja al palacio Real de Turín.

SE HAN CONOCIDO CASOS DE LEPRA EN CORDOBA (Esp.)

CORDOBA, (España) 7 — En virtud de haberse conocido algunos casos de lepra en los pueblos de Fuente, La Lancha y Fosa del Duque, los diarios de esta ciudad han emprendido una seria campaña reclamando la inmediata intervención de las autoridades para combatir el grave mal que amenaza extenderse.

Se halla grave la princesa Elvira de Borbón

BARCELONA, 7. — Se halla gravemente enferma la princesa Elvira de Borbón, hermana del infante Jaime de Borbón, pretendiente a la Corona de España. En razón de la gravedad de su estado le fueron suministrados ayer a la noche los santos sacramentos. Los médicos dicen que es caso perdido.

De Santa Fe

SANTA FE, 7. — Creóse una oficina de Registro Civil en Capivara, y nombróse a José Trujillo.

—Nombróse oficial 2o. del Registro Civil, de la primera sección en ésa a Marcos E. Lerrera.

—Creóse juzgado de paz en Nicanor E. Molinas.

—Procedente de ésa llegó el doctor Rogelio Martínez, hermano del vicepresidente de la Nación.

—Esta mañana llegó el senador nacional Antille.

Noticias policiales de Santa Fé

SE VIO FLOTAR UN CADAVER

EL SUCESO APARECE LLENO DE MISTERIO

SANTA FE, 7 — Las autoridades policiales del departamento San Justo han dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno de un suceso que aparece rodeado de misterio. Los menores Antonio Ramagnoli y Demetrio Gondarenki manifestaron a sus padres que en momentos que se encontraban en el Saladillo Amargo, pescando, vieron el cadáver de un hombre que flotaba en el agua. Intentaron sacarlo, no lográndolo. Los padres radicaron la respectiva denuncia en la Jefatura. Esta hace saber que ha dispuesto lo necesario a fin de constatar si es o no exacto lo denunciado por los menores. Ayer personal de policía realizaba la busqueda del cadáver lo que hasta última hora, no había obtenido éxito alguno. Demás está que consignemos la necesidad de intensificar los trabajos a fin de ver si es posible dar con el cadáver. El Saladillo Amargo, dicen las informaciones recibidas, está crecido lo que dificulta la tarea.

Accidente automovilístico

RESULTARON TRES PERSONAS GRAVEMENTE HERIDAS

SANTA FE, 7 — En la ciudad de Rafaela se ha registrado un accidente de automóvil de lamentables consecuencias. Se trata de uno de los tantos percances que se producen como una consecuencia de la velocidad con que circulan los vehículos. Ello hace creer que olvidan los peligros y las responsabilidades. No se explica de otra manera la serie de hechos de esa naturaleza que se vienen produciendo. Aparece rodeado de estas circunstancias el suceso que ahora nos ocupa.

EL VIOLENTO CHOQUE.

El señor Gustavo Fanelti, argentino de 30 años, domiciliado en aquella ciudad, dirigiendo un automóvil Ford circulaba por el camino que conduce al cementerio. Viajaban los señores José Milano, argentino, de 17 años, Juan B. Giraudo, argentino de 23 años y la señorita Leonor Fanelti, argentina, de 16 años. En momentos que el vehículo llegaba a la esquina de Viamonte se encontró con el automóvil Moon que dirigía Francisco Tronisky, polaco de 37 años, chocando. El choque fué violentísimo. A consecuencia de ello sufrieron lesiones todos los nombrados, heridas de carácter grave.

EL SUMARIO POLICIAL.

Producido el accidente se dió aviso a la autoridad policial que concurrió de inmediato, dictando las medidas pertinentes. Los heridos fueron curados por el médico de policía y luego quedaron internados en el Hospital de Caridad de aquella ciudad. De este suceso se ha dado cuenta al señor juez de Instrucción en turno, doctor Domingo Mota, levantándose el sumario de estilo. Además se practican averiguaciones para el total esclarecimiento del accidente. Los conductores declaran que fué imposible evitar el accidente.

Los robos a la orden del día

SANTA FE, 7 — El señor Antonio Detrasco con domicilio en la fonda Universal calle Belgrano No. 2859, denunció que fué víctima de un hurto en las primeras horas de la mañana de ayer. Manifiesta que al regresar del trabajo encontró la pieza que ocupa en la fonda, abierta, notando de inmediato que le habían violentado un baúl hurtándole la suma de $ 178 en efectivo, dos trajes nuevos, dos camisas, un par de botines y otros diversos objetos todo lo cual lo avalua en la suma de $ 437. Sospecha que el autor del hurto es José Tello, compañero de pieza del denunciante el que ha desaparecido en forma que lo acusa. La comisaría sección 2a. ha iniciado el sumario del caso. Se ha solicitado la cooperación de la División de Investigaciones para la detención del nombrado Tello. Se ha recomendado así mismo el secuestro de todo lo hurtado. Del suceso se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno, doctor Miguel Valiente, a quien se le hace saber que se llevan adelante las averiguaciones.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don RODOLFO E. COLUMBA contra otros, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el Martillero don Miguel Giosa, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día trece del corriente mes de Noviembre, a las 16 horas, en su Oficina de la Calle Viamonte No.: 1448, donde estará su bandera, los derechos y acciones al condominio, o sean las dos doce avas partes que a las dos demandadas corresponde sobre la superficie total de un inmueble situado en el Pueblo de Rufino, Departamento General López de esta Provincia, con todo lo en él edificado, clavado y plantado y señalado en el plano de dicho pueblo con la letra "A" de la manzana No. 5, Sección 2a., con eliminación de la porción Sud destinada para calle y compuesto de 110 metros de frente por 100 metros de fondo, o sean 11.000 metros cuadrados, lindando: por su frente al Sud, calle por medio, con el lote "C" de la misma manzana; por el Norte y Oeste con Calles públicas y por el Este con el lote B del Sr. Pelleschi. Lo deslindado corresponde en condominio, siendo la parte de las ejecutadas la proporción del 8.333 o|o por cada una como porcion del 8.333 o|o por cada una como herederas de una hermana fallecida a quien se le había adjudicado el 25 o|o sobre la fracción total, o sea una cuarta parte, en el sucesorio del padre de la misma según Hijuela agregada al expediente donde podra ser revisada por los interesados, no admitiéndose reclamación después del remate. La venta por cada parte será con la base de $ 937.50 m|n. c|l., hecha la retasa del 25 o|o sobre su equivalente y del avalúo total fijado para el pago de la Contribucion Directa, de donde partirán las ofertas. El que resulte comprador entregará en el acto como seña y a cuenta del precio, el 10 o|o y el resto al aprobarse el remate. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Noviembre 6 de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 1523 Nov. 7-12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos seguidos por el BANCO "EL HOGAR ARGENTINO contra JUAN PAVICICH, Ejecución Hipotecaria, se ha dspuesto que el Rematador señor Gerónimo Morales, proceda a vender en pública subasta, el día 25 de Noviembre de mil novecientos veintinueve, a las 13.30 horas, y en el Escritorio calle Marcos Paz 4338 una fracción de campo situada en la Colonia Los Nogales Distrito Arequito Departamento Caseros, compuesto de Cincuenta cuadras cuadradas, o sean 84 hectáreas, 37 áreas, incluyéndose la superficie dejada para camino Público linda dicho campo por el Sud-Este, con la Colonia Arequito, por el Sud-Oeste con parte del mismo Lote 3 y Vicente Simonovich, por el Nor-Este, con el lote 4 del plano de la Colonia, y por el Nor-Oeste, con don Bar- [illegible] ña, y a cuenta de su compra más el 2 o|o de comisión que es a su cargo, lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar por derecho. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en DEMOCRACIA. Testado: no vale: Entre líneas: Vale.

Secretaría, Rosario, Noviembre 5 de 1929. A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1524 Nov. 7-19

Federación de Sindicatos Ferroviarios

REALIZARA ESTA NOCHE UNA ASAMBLEA GENERAL

Con el objeto de ventilar cuestiones de suma importancia, la Federación de Sindicatos Ferroviarios ha citado a todos sus asociados para esta noche a las 20 horas a concurrir al local que la institución posee en la calle Suipacha 31 B. Esta asamblea general extraordinaria, motivada por la injusta medida disciplinaria que la superioridad del Ferrocarril ha impuesto al activo militante Fernando M. Conde, encargado de la Sección Gálvez, alcanzará, según nuestros cálculos, porporciones significativas. El órden del día a considerarse es el siguiente: Acta anterior, Correspondencia, Asunto compañero Fernando M. Conde. Resolución sobre represalias en general, Nombramiento Revisadores de cuentas, Asuntos varios.

En capilla

SANTA FE, 6 — El juez de Paz de Suardi, departamento San Cristóbal, fué acusado de ser amigo de los hombres del "Núcleo". Es una injusticia. Pero, puedo adelantarse que será exonerado. Lo ha pedido el Jefe de Policía de San Cristóbal.

SANTA FE, 6 — Con gran entusiasmo la Unión Cívica Radical Comité Nacional lleva adelante su campaña.

El viernes próximo a las 21 horas habrá en el Comité Central Jorge Raúl Rodríguez, un gran acto público clausurando la campaña. Hablarán los doctores Armando Antille, Alcides Greca, Carmelo Piedrabuena, Roque Coulin y Amadeo Ramírez.

Renovó sus autoridades el Club Social

De acuerdo a las últimas elecciones verificadas por la institución del epígrafe, fueron designadas las siguientes personas para integrar la Comisión Directiva que debe regir los destinos de la misma por el período 1929-1930: Presidente, señor Alfredo A. Casas; vice, doctor Jorge García González; secretario, Dr. Alfredo Navarro; tesorero, señor Antonio L. de Tejada; vocales titulares: señores Ricardo L. Paganini, Odilio Estevez, Alfredo Laborde y doctor Pablo M. del Castillo; suplentes, doctor Carlos G. Colombres, señor Alberto L. Alonso y doctor Héctor M. Váldez.

Ante los próximos comicios

SANTA FE, 7.— El oficialismo está en plena actividad ante los comicios del día domingo próximo. Ya vislumbra que será derrotado y acude a todas las armas por más ruines que ésta sean. La orden dada es que hay que ganar las elecciones a toda costa. Y para desorientar a la opinión pública hace circular versiones falsas como la que salió hoy de la casa de gobierno de que "el núcleo se abstiene de concurrir a los comicios". Es mentira. Hoy más que nunca el núcleo está dispuesto a derrumbar al caballerismo. Y eso lo saben bien los dirigentes que hacen lo posible por atraer a ciudadanos con promesas que no piensan en ninguna forma cumplir. Poco más y se verá que el gobierno de Gómez Cello es un gobierno muerto. Ya no tiene nada que hacer.

Asociación Pro - Escuela Dr. Gabriel Carrasco

Conforme lo anunciáramos en nuestra edición de ayer, esta noche a las 21 horas tendrá lugar en el cine Select, situado en la avenida Alberdi 253, un interesante festival artístico y literario patrocinado por la Asociación Pro Escuela doctor Gabriel Carrasco. Se ha confeccionado con tal motivo un variado programa, que sin duda cooperará eficientemente por el éxito de la fiesta.

Telegramas detenidos

Pedro Ignacio Luna — Ramón Leiesma — Calvador Squillacio — Valentín Meyer — Mariano C. Montoro — Pedro Conti — Segundo Adolfo Colombo — Ysaac Orsi — Eulegio Sosa — Spectar — Martilleri — Asociación — José Di Pascal — Eimundo Locci — Hortencia Montenegro — Paz Arevalo — Ramona Correa.

De Castelar

Se impuso el buen sentido en la lucha comunal de este distrito, saliendo triunfantes hombres de criterio propio y definido, que han de responder cumplidamente a la justa aspiración de un pueblo, que empieza a despertar de la modorra secular en que vivió por falta de hombres con vistas al progreso futuro del pueblo.

La rutina cual enfermedad endémica solo ataca a los hombres sin orientaciones, a los muertos que caminan sin más aspiración que exhibir su personalidad hueca, cuando no a seres amorfos, pulpos humanos que todo lo engullen, hasta la honra de las personas si consideran han de sacar provecho a los que todo lo ven bajo el grosero análisis materialista. No, las personas que integrarán la nueva comisión de fomento conocen estos males, y a no dudarlo, pondrán todo su empeño en extirparlos de cuajo para bien de todos.

He aquí los nombres de las personas honradas por el veredicto popular. Para titulares, señores Lorenzo Vignolo, Eugenio Pusetto, Juan Giaccone. Suplentes: Sres. Carlos Lisa, Juan B. Petitti, Antonio Viotto, Controlores Sres. Nicolás Giaccone, José Calcaterra, Ernesto Manías.

—Fué muy lamentado el fallecimiento d ela Sra. Virginia Giaccone de Cavallo y la del niñito Dante Huenz, acaecido el 26 - 10 y 1o. del te.

—Sigue unfranco restablecimiento la señora María T. de Vignolo.

El Salón Leonardo realizará una importante reunión musical

Se anuncia para el sábado venidero a las 18 horas la vigésima reunión musical patrocinada por el Salón Leonardo, con la valiosa cooperación de la señora Ernestina Giordano de Siri, a quien acompañará al piano la distinguida concertista señorita Josefina Prelli. La reunión que nos referimos y que promete asumir gratas proporciones se ajustará al siguiente programa:

Primera parte — a) Cluck O del mio dolce ardor. b) B. Marcello. Il mio bel foco. c) W. A. Mozart, (Nozze di Figaro) Fría de la Contessa. d) W. A. Mozart. Un moto di gioia. e) W. A. Mozart. (Nozze de Figaro) Aria di Susanna.

Segunda parte. — a) M. Moussorgsky. Canto hebreo. b) Borodine. Pcisoned. c) Gretchaninoff. Berceuse. d) C. Cui. Les trois oiseaux.

Tercera parte. — a) R. Strauss, Reve crepusculaire. b) R. Strauss, Serenade. c) G. Fauré. Poeme d'un jour. d) J. B. Massa. Serenata. e) Obradors. Del cabello más sutil.

El nuevo edificio de la Bolsa de Comercio

SERA INAUGURADO EL 11 DEL CORRIENTE

La inauguración oficial del nuevo edificio de la Bolsa de Comercio, a efectuarse el día 11 del actual, alcanzará sin lugar a dudas proporciones brillantes.

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha designado a su presidente, D. Alfredo Padilla, y demás miembros de la C. D., para que asistan al acto inaugural de referencia.

Esta noticia ah producido óptima impresión entre los socios de la Bolsa rosarina, siendo seguro que la presencia de los dirigentes de la entidad similar porteña dará lugar a elocuentes demostraciones de simpatía.

Son numerosas las adhesiones para el banquete que las autoridades y socios de la Bolsa ofrecerán a los invitados oficiales, quedando ya pocas tarjetas en venta.

Las adhesiones se recibirán hasta mañana.

De Latham Hall

Después de una corta enfermedad a dejado de existir ayer a las 2 de la mañana el vecino de esta Angel Foreoni, siendo muy sentido su deceso. Los restos serán transportados hoy por el tren a las 11.20 horas hasta el pueblo de Alcorta para ser sepultado en esa necrópoli.

TIEMPO.—

El tiempo sigue lluvioso, y esto demora a los colonos para preparar el maíz.

VIAJEROS.—

Para Rosario el señor Olives W. Thomas y señora, para Zavalla el señor Arístides Cugaro.

El recital de Raquel Adler

Numerosa y selecta concurrencia asistió anoche al recital de la distinguida poetisa señorita Raquel Adler, auspiciado por la prestigiosa entidad cultural El Círculo, el que se llevó a cabo en el salón de actos de la Biblioteca Argentina.

La autora de "Místicas" y "La divina tortura" declamó con exquisita propiedad sus mejores poemas, arrancando del auditorio prolongados aplausos. Completóse el programa con una audición del Cuarteto formado por los maestros Aldo Gily, los hermanos Salguero y Tomás Santesteban. Fué, en suma, una velada artística de la que se conservará inolvidable recuerdo.

Asociación de Ex-Alumnas de la Escuela Normal No. 2

ORGANIZARA UN INTERESANTE FESTIVAL

Para el 15 del corriente mes está anunciado un interesante festival artístico de beneficencia en el cine Empire Theatre, organizado por la prestigiosa institución del epígrafe.

Indudablemente la parte más interesante del programa es el número que estará a cargo de la distinguida cantante señora Teresa R. de Baltzer, la que presta su desinteresado y valioso concurso.

Una vez cumplido el concierto de canto se pasará una interesante película cinematográfica, siendo en suma el programa confeccionado el siguiente:

Primera parte—a) Claudio Monteverde, "Lasciatemi morire" (1568-1643).

b) Giuseppe Iordani, Caro mio, ben (arietta) (1763-1798).

d) Rossini, Barbieri di Seviglia (Una voce poco fa).

Segunda parte—e) Ottorina Respighi, Nelbie.

f) C. López Buchardo, Canción del carretero.

g) M. Pruce, Estrellita, Canción mejicana.

h) Chopin, Mazurca (arreglada para canto por el profesor Félix Wolker).

i) Leo Delibes-Hakmé.

Sra. de Baltzer acompañada al piano por el profesor Félix Wolker.

Tercera parte—"La mujer y la ocasión", fina comedia sentimental en 8 actos, por Norma Shearer.

Gentileza

Recibimos y agradecemos: El rector del Colegio Nacional No. 2 Pedro Alcácer saluda muy atentamente al señor director del diario DEMOCRACIA y aprovecha la oportunidad, con motivo de finalizarse el año escolar, para agradecerle la colaboración que durante el año ha prestado desde las columnas de su digno diario, a todas las iniciativas e informaciones vinculadas al establecimiento que dirige, contribuyendo de esa manera a cimentar y elevar los prestigios de la obra educadora que realizan todos y cada uno de sus miembros.

Escuela Industrial de la Nación

Llámase a inscripción hasta el día 20 de noviembre para la provisión de un cargo de Celador Principal de esta Escuela, con la asignación de ciento veinte pesos m|n.

Los interesados deberán poseer título técnico de cualquiera de las Escuelas Industriales de la Nación o título de Maestro Normal.

La presentación de los interesados se hará por nota a la Vicedirección de la Escuela, debiendo el interesado concurrir personalmente y comprobar los datos personales.

Horario de presentación: de 8 a 12 horas.

DEL MUNDO CANINO

Magnífico ejemplar de un perro lobo irlandés. En la posición en que lo presenta la fotografía, mide M. 2.13 del suelo a la punta de la nariz Será un gran perro cuando alcance completo desarrollo, pues solo tiene 11 meses

Subprefectura del puerto

MOVIMIENTO DE BUQUES

En nuestro puerto se ha registrado en el día de ayer el siguiente movimiento de buques de ultramar:

Buques de ultramar entrados—

Sin movimiento.

Salidos—

Anastassios Pateras, griego, con cereales para San Vicente; Ansgir, alemán, con cereales para La Plata.

Total de buques en el puerto 37, atracados al muelle 27, fondeado en la rada interior 1, fondeado en la rada exterior 9.

Altura del agua 5.07 metros.

Meteoro—

Pronóstico, tiempo bueno, poco cambio de temperatura Meteoro de Buenos Aires.

Los exámenes en la Escuela Normal de Profesores No. 3

Desde el 12 de noviembre próximo comenzarán los exámenes para alumnos previos, debiendo los interesados presentar antes del día 9 del corriente la solicitud correspondiente, adjunta al sellado de pesos 3 moneda nacional.

A disposición de los mismos, en la oficina de referencia, se encuentran los formularios para solicitudes. En dichos formularios, como es de práctica, se fijará una estampilla nacional de $ 1 moneda nacional.

El plazo para la presentación de la solicitud fenece indefectiblemente el día ya señalado.

Entre Profesores de la Escuela Industrial de la Nación

Siguiendo la práctica establecida los profesores de la Escuela Industrial de la Nación se reunirán en una cena de camaradería, el viernes 8 del corriente a las 20 horas en la Rotisserie Cifré.

Pro Biblioteca Juan E. Pestalozzi

La colecta del libro realizada por la Biblioteca Juan E. Pestalozzi arroja el siguiente resultado 3233 volúmenes y $ 564.20.

Ante estas cifras, huelgan los comentarios sobre la acogida que diera el pueblo de Rosario a la iniciativa concebida y llevada a la realidad, con el máximo de fe y entusiasmo que, solamente pueden inspirar el anhelo por dar vida a una idea.

Día a día continúan recibiendo libros, encontrándose entre estos donantes, autores de nota de nuestro país a quienes se les solicitara su aporte para el fin expresado.

Esta conquista es un aliciente para los organizadores de la jornada del libro, quien deben encontrar en ella un premio a sus esfuerzos.

La C. D. nos pide hagamos llegar su gratitud al pueblo de Rosario que ha secundado esta iniciativa en forma tan auspiciosa y benéfica.

Círculo Social "Chanteclair"

EL BAILE DEL 16

Los dirigentes de la prestigiosa institución cuyo nombre nos sirve de epígrafe, activan los preparativos relacionados con la soirée danzante que se llevará a cabo el 16 del corriente mes en el teatro La Opera. A juzgar por el enorme entusiasmo conque dirige los trabajos el presidente de la entidad, señor José García, resulta lógico suponer que la fiesta que ofrecerá el Círculo Social "Chanteclair" en el foyer del coliseo de la calle Laprida, asumirá brillantes proyecciones.

Amenizará la reunión danzante de referencia el disciplinado conjunto musical que dirige el excelente pianista, señor De los Santos.

De Albarellos

En las elecciones comunales realizadas el 3 de Nov. por una pequeña mayoría de votos triunfó la Agrupación denominada "Unión Comunal" que sostenía como titulares a los señores siguientes: Juan B. De Lorenzi, Agustín D. Larrosa y Luis A. Segatti. Los dos primeros "Unificados" y el segundo Cepedista de pura cepa. Son gentes del pueblo, pero sin tener en cuenta esa circunstancia de haber partenecido a ese partido político lo que el vecindario quiere es al frente de la "Comisión de Fomento" que sepan cumplir con sus deberes administrando bien, los caudales públicos, invirtiéndolos en obras de utilidad pública.

Espérase ver sus primeros actos para juzgarlos con sano criterio y franca imparcialidad.

—Bastante mejorado de su grave enfermedad, el apreciado vecino Don Enrique Silva, quien fué sometido a una delicada operación quirúrgica.

Estará lista esta semana la playa de lecheros

Si es que no surgen inconvenientes última hora, antes del sábado próximo l Departamento Ejecutivo Municipal procederá a la inauguración de la playa de lecheros construída, según se ha informado, detrás del cementerio del Salvador, en una fracción de terreno de propiedad de la comuna. El departamento de O. Públicas está dando término a los toques finales de la obra que nos ocupa, con la intervención del personal técnico a sus órdenes.

Escuela Mariano Moreno

Organizado por los alumnos de 5o. grado de la Escuela No. 60 Mariano Moreno y en honor de su compañeros de 6o. grado que terminan sus estudios primarios y a beneficio de la misma escuela se celebrará esta tarde a las 15 horas un atrayente festival cuyo programa es el siguiente:

1. — Orquesta.
2.— Cinta cómica.
3. — Ejercicios físicos.
4. — Cinta cómica.
5. — Cuadro criollo, "Churrasqueando".
6. — Cuadro criollo, "El payador".
7. — Eejercicios físicos.
8. — Aves sin nido. 3 primeros actos.
9. — Monólogo cómico.
10. — Aves sin nido. 4o., 5o. y 6o. acto.
11. — Ejercicios físicos.
12. — Escena criolla 'En la pulpería".
13. — Aves sin nido. Actos finales.
14. — Marcha final por la orquesta.

Centros y Sociedades

C. A. Arias — En el amplio salón del Centro Navarro tendrá lugar el próximo 16 del corriente, a las 22 horas una interesante reunión bailable organizada por el Club del subtítulo. Ha sido contratada a tal efecto una disciplinada orquesta típica que ejecutará las piezas que actualmente se hallan en boga. Las demandas de entradas sobrepasa los cálculos más optimistas, por lo que la soirée alcanzará sin duda excelentes contornos.

Centro Juventud Unida — Para el domingo venidero a las 16 y 30 y 22 horas respectivamente, prepara este centro dos grandes bailes, que se realizarán en el elegante salon "Claridad", situado en la avenida Pellegrini 1645. Ha sido contratado los servicios de la orquesta Eduardo González.

Amistad y Cultura — Gran espectativa ha despertado el anuncio de la fiesta campestre que auspiciada por este centro se llevará a efecto el 17 del actual en la espaciosa quinta Chiessa, ubicada en la calle San Martín 3877 (Parque Japonés). Con tal motivo se ha confeccionado un atrayente programa de pruebas y juegos atléticos que llamarán la atención de la concurrencia.

Espuma de Mar — Bajo el auspicio de este Centro tendrá lugar el domingo próximo en el Rosedal, Mendoza 4132, la anunciada matinée extraordinaria, para cuyo efecto la C. D. está dando los toques finales a los preparativos preliminares. Prestará su cooperación una bien dispuesta orquesta típica, descontándose que la reunión a que nos referimos acusará un éxito brillante

Sociedad Unión Obrera de Socorros Mutuos

REALIZARA UN PIC-NIC

El próximo 24 del corriente mes, la Sociedad Unión Obrera de Socorros Mutuos llevará a cabo en la quinta "Monte Venecia" (Alberdi) una fiesta campestre a total beneficio de la caja social. A tal efecto se establecerá un servicio especial de ómnibus desde Alberdi hasta la quinta que aludimos.

En virtud del entusiasmo que el anuncio de este pic nic ha despertado ylos precios popularísimos que se cobrarán, es fácil vaticinarle el más franco de los éxitos.

Festival Pro-Escuela Aristóbulo del Valle

Pasado mañana a las 21 horas en el cine Marconi se llevará a cabo un interesante festival cinematográfico auspiciado por la Sociedad Protectora de la Escuela Aristóbulo del Valle y a total beneficio del citado establecimiento educacional.

Dada la índole de la fiesta que nos ocupa, no hay duda alguna que el cine Marconi se verá el sábado a la noche concurrido por numeroso público.

Impuestos Internos de la Nación

CAMBIO DE HORARIO

Conforme lo anunciáramos oportunamente, la oficina de Impuestos Internos de la Nación acaba de adoptar desde ayer el nuevo harario de verano que es el siguiente: de 7 a 12 horas los días hábiles, exceptuando los sábados, que se atenderá al público de 9 a 12 horas.

Del Doctor M. Funes

El doctor Pedro Gómez Cello.- Diez y siete meses de gobernador.- Apuntes para la historia

El pueblo de Santa Fe, ha sido convocado a elecciones municipales para el segundo domingo de noviembre.

El gobierno Provincial, juega en esta emergencia, una partida de vida o muerte, puesto que o afianzará la confianza del electorado, si triunfa su tendencia, o cavará en la horfandad política, por una derrota que será para él como una corona fúnebre que el electorado pondrá en la tumba que se le abrirá, porque marchará si se obstina en no alejarse del gobierno, sin el apoyo de la opinión ni de su partido.

Es justo en esta hora, que el partido que lo llevó al poder, hoy dividido en dos tendencias, haga su examen de conciencia, y proceda con toda justicia. Examine la obra de reparación prometida, siga los pasos del Gobernante a través del año y cinco meses de actuación, vea si se condenó a los autores de los crímenes políticos de la pasada campaña, si se mandó a la cárcel a los ladrones, como se prometió, si se alejó de la Administración, a todos los indeseables que ocupaban cargos indignamente o si se los ha vuelto a colocar en los puestos en que fueron verdaderos azote de los vecindarios, vea si la justicia ha sido mejorada, etc. etc. y cuando en posesión de estos datos, tenga que dar su voto, proceda con libertad y patriotismo, aprobando o desaprobando la obra del gobierno, dando su voto a la fracción que lo sostiene, o a aquella que lo ha desacreditado dentro del Partido, los radicales de la Junta Reorganizadora...

Vamos a analizar con un criterio imparcial y libre de todo pasionismo político, vamos a hechar un ligero vistazo a los diez y siete meses en que el gobernador Dr. Gómez Cello le ha tocado ser el timonel de la nave santafecina y veamos como lo ha conducido a través de la senda por la que le ha tocado marchar y así veremos si se ha hecho acreedor al aplauso de los que la encumbraron a tan elevada posición política, o si el pueblo santafecino debe demostrarle que repudia su obra por haber sido infiel a la fe que puso en sus promesas y a la obra radical que como mandatario del segundo estado argentino, por su rol en el desenvolvimiento económico de la nación, tenía el deber de llevar a cabo, para demostrarle también que no fué digno como candidato no lo llevó a la práctica como gobernante, cumpliendo un compromiso de honor con el partido que lo llevó al Poder.

Y antes que nada, debemos preguntarnos, resultó ser el doctor Gómez Cello en el gobierno, el hombre de carácter que todos pregonaban cuando se le presentaba al pueblo como tal? La respuesta no puede ser más desalentadora. El hombre de tales condiciones, el Gobernante de carácter que se encuadra dentro de lo que tal término significa no lo hemos visto por ninguna parte y lo peor del caso, es que nos ha demostrado todo lo contrario; sus debilidades son tantas que nos pena tan llevar un análisis sobre dos o tres actos de gobierno, que lo ponen en un nivel muy inferior a otros gobernantes que prefirieron caer de la elevada posición que ocupaban antes de hacer el menor renunciamiento a sus deberes de mandatarios, por su buen nombre y en defensa de las autonomías de sus provincias.

Así cayó Ortiz Herrera en Córdoba y Nuñez en la misma provincia supo con su altivez, atraerse el respeto de su pueblo y del gobierno de la nación. Y siguiendo estos ejemplos diremos, que cuando el doctor Eduardo Loza llegó al gobierno de la provincia de Córdoba llevado por el Partido Radical triunfante con la fórmula Loza-Borda, el doctor Carcano que le entregó el gobierno le dijo en su discurso "ha triunfado Vd. como candidato le falta triunfar como gobernador". Y aquella fina ironía del gobernador que dejaba el mando, era un pronóstico de lo que debía suceder más tarde. El gobernador Loza "no se sintió capacitado" según la expresión del Dr. Irigoyen, que se ha hecho popular, en su telegrama al Dr. Gómez Cello, para seguir gobernando con eficacia su provincia, para cumplir la obra prometida como candidato y prefirió renunciar, dejando al Dr. Borda, Vice Gobernador, la continuación del gobierno.

El Dr. Gómez Cello, iniciado en sus tareas de gobernante, no tuvo el tacto suficiente para elegir sus colaboradores en el gobierno, de modo que satisfacieran a las tendencias que después del triunfo se dibujaban en el ambiente partidista y que tenían el derecho de ocupar su puesto dentro del organismo gubernativo porque todos juntos habíamos colaborado en el triunfo del 5 de Febrero y en las tribunas lo habíamos presentado al electorado como hombre de grandes cualidades para la dirección del estado santafecino, por su carácter, honradez y voluntad para efectuar en el gobierno, con la colaboración de los hombres más capacitados del partido, la obra de reparación que todos deseábamos para el bien de la Provincia.

Puesto ya en el timón de la nave, no supo tener la serenidad suficiente en las primeras borrascas y la dejó arrastrar por los huracanes que la hicieron juguetes de sus furias.

Quiere decir que al gobernante le faltó el carácter que necesitaba para proceder con la justicia y equidad debida con los hombres que lo encumbraron y fué por ese signo de debilidad al dejar de lado a una parte representativa del partido con hombres de elevados prestigios y de altas prendas por su capacidad, inteligencia, hombría de bien y antecedentes partidarios, entregándose a una sola tendencia que es la que lo guía. Este error fundamental [illegible] en la iniciación de su gobierno, es el que le ha traído aparejado una serie de dificultades en la marcha de la gestión gubernativa, el descontento del electorado, que ve la obra nula de reparación, el levantamiento de una formidable oposición dentro del mismo partido, teniendo a su frente una pleya de hombres altivos que le niegan apoyo para cumplir el programa radical en el gobierno y que lo acusan a él y a la tendencia que gobierna de todos los hechos que se vienen sucediendo en la provincia empezando por los malos nombramientos de autoridades y empleados [illegible] algunos de los cuales pertenecieron al gobierno derrotado el 5 de Febrero, la intervención de algunos de éstos como emisarios del actual oficialismo para arreglar asuntos del partdo, las huelgas del Rosario que tan mal parada han dejado a la actual situación con las entidades representativas del Comercio, Industrias, Empresas y la sociedad en general, que sufrió sus consecuencias y que aún ahora se hace sentir el desorden con los contínuos atentados por medio de bombas explosivas en los tranvías, el mal estar reinante en los obreros de la campaña, que se acentuó en las épocas de la cosecha pasada, en los momentos en que más se necesitaba de una era de paz y tranquilidad para no atentar contra los supremos intereses de la nación en su economía, la falta de garantías a la libertad de trabajo, la continua producción de conflictos obreros, graves en Rosario, y el desastre de la educación en la provincia que daba un enorme porcentaje de analfabetos, etc. etc., sin que se viera por ninguna parte de las esferas gubernativas surgir ninguna iniciativa, para resolver "con un superior sentimiento de armonía y de justicia" alguno de los graves problemas del momento, poniendo en practica la obra radical de mejoramiento para la cual se lo creía al gobernante con aptitudes, cuando era candidato, resultando en vez completamente nula su gestión y demostrando absoluta incapacidad como mandatario.

Puestas las cosas en tal situación, indudablemente que el Presidente de la Nación Dr. Yrigoyen, no podía mirar indiferente esta serie de hechos especialmente los que se referían a los atentados contra los supremos intereses de la nación y de la sociedad y al clamor de las entidades representativas de la provincia ,respondió con un gesto que estaba encuadrado dentro de las normas de su personalidad, haciendo justicia y acudiendo en defensa de la razón y de la tranquilidad social. Fu éentonces cuando el Ministro del Interior por orden del Presidente Dr. Yrigoyen mandó aquel célebre telegrama al gobernador de la provincia, que fué la señal inequívoca de que el gobierno de la nación había perdido la confianza en el gobierno santafecino.

Terminaba así: "Si V.E. no se siente capacitado o no creyera tener los medios apropiados, sírvase ponerlo en conocimiento de este gobierno que adoptará las medidas conducentes".

Pero el P. E. de la nación no se hizo esperar en su acción ni esperó la respuesta del gobernante, e inmediatamente la provincia fué invadida por el ejército de la nación, para asegurar las garantías constitucionales y por una serie de emisarios con distintas misiones del P. E. nacional que intervinieron en cuestiones de órden policial; es decir que sin un previo agua va la nación tomó a su cargo la solución de todos los problemas de orden social que debió resolverlos con sus medios el gobierno del Dr. Gómez Cello, siendo así la provincia de hecho intervenida y como consecuencia talvez de esta misma situación cayó el primer ministerio con que el Dr. Gómez Cello iniciara su gobierno.

Hay que pensar que si deprimente para los prestigios del P. E. provincial fué el telégrama del Ministro de Interior ya citado en el que le expresaba también que "el movimiento de opinión del cual ha emergido el gobierno de V. E. se sentiría defraudado en sus idealidades más puras" si no era un hecho la libertad de trabajar, no lo era menos la invación del poder federal en la provincia sin que esta estuviera intervenida.

Si el doctor Gómez Cello en ese momento hubiera levantado su voz de protesta altiva defendiendo la autonomía de la provincia hubiera caído del gobierno a raíz de la protesta, se hubiera conquistado el aplauso aun de sus enemigos políticos, si hubiera renunciado como debió hacerlo dada la ridícula situación en que se lo ponía, como lo hizo su correligionario Dr. Loza en Córdoba, hubiera merecido el respeto de la opinión pública, pero optó por quedarse, rodeado de un círculo que estrechó sus filas y que trató y trata de obtener el beneplásito del Gobierno Federal por medio de delegaciones que van y vienen de Buenos Aires, recogiendo impresiones, pero que a pesar de ellas, el gobernador no ha sido recibido por el Dr. Irigoyen en su despacho desde que se hizo cargo del gobierno el 12 de Octubre de 1928.

Se dice que "el Rey reina pero no gobierna" pintando la verdadera situación del gobernante santafecino

Y si no qué significa el traslado del P. E. nacional en la persona del Ministro de Obras Públicas, Dr. Avalos para mediar en las cuestiones obreras del Rosario, los contínuos viajes del Ministro de gobierno a Buenos Aires a recibir órdenes, y la misión del Dr. Pedro Rueda encargado de reorganizacion educacional de Santa Fe?

La Provincia está con un decreto de intervención encima, los empleados de la repartición, muchos murmuran en voz baja para que no se les oiga, pero lo hacen, conspícuos partidarios de la fracción que gobierna se quejan de desaires, de haber sido engañados, de haber creído tener en el gobernador un nombre capaz de definirse a tiempo y que no lo hizo, que ha demostrado una timidez inconsevible etc.

De la oposición no hay que decir lo que pregona. Además de todo lo dicho anteriormente, se agrega que si se hace el Balance de la obra gubernativa, nos encontraremos con diez y siete meses de absoluta esterilidad en los cuales no se hizo sino política pura de equilibri , distraído en dicho tiempo el gobernador en atender a los caudillos departamentales que pugnaban por obtener nombramientos y en oír sus chismes contra las personas que no les eran afectas para que no fueran nombradas o para que fueran declaradas cesantes, aun que se tratarán de personas dignas de consideración y respeto; y en ese corteio de chismes vergonzosos fueron envueltos hasta el personal del magisterio, siendo muchas las víctimas que fueron inmoladas.

Iniciativas fecundas que puedan ser motivo de aplausos como obra de buen gobierno, absolutamente ninguna.

El resultado de las elecciones próximas dará a la oposición y especialmente a la fracción radical irigoyenistas, la mejor oportunidad para demostrar al Presidente Irigoyen de la justicia y razón de su altiva campana de oposición y de descalificación del gobierno santafesino, que no ha encontrado capacitado para la obra de reparación institucional para que fué llevado al poder por la Unión Cívica Radical que sigue la inspiración del primer magistrado de la Nación, Dr. Hipólito Irigoyen.

Casilda M. FUNES

A raíz de un proceso

El juez competente ordena el archivo del expediente

Ha sido dirigido a los habitantes del Territorio Nacional del Chaco y en especial a los vecinos y pobladores de Puerto Bermejo, el siguiente comunicado:

"A efectos de que se conozca el fin, que tuvo la querella, que me promovió el Sr. Agente Fiscal de ese Territorio, al acusarme por los delitos de abuso de autoridad y violación de los deberes del funcionario público, durante mi actuación al frente de la Comisaría de Puerto Bermejo, transcribo a continuación la resolución dictada por S. S. el Sr. Juez Letrado Doctor Sixto A. Rodríguez y que dice así:

"Testimonio. — Resistencia, septiembre 30 de 1929.—Y Vistos y Considerando: Que el señor Fiscal inicia querella criminal, contra el Comisario de Veyga por los delitos de abuso de autoridad, violación de los deberes, etc., por denuncias verbales dice y las escritas que se ha hecho eco la prensa. Esta denuncia (art. 169 del Cod. de Proc. Crim.), la fundan los comentarios del diario "El Territorio" que adjunta. Llamado a declarar el denunciado, atento a su carcter de funcionario policial explica su intervención en el hecho a que se refiere el Expediente agregado y respecto de los demás, refiere el informe del Comisario Galván, por reiteradas denuncias sobre lo mismo, que dada su vaguedad es muy posible que todo obedezca a malquerencias con los denunciantes, que no se presentan, y generalizan los cargos, puesto que dicen, está apañado el denunciante por sus Superiores, sin duda con el mismo fundamento de lo que dicen de la intervención del Cónsul Español (fs. 20), no resultando tampoco delito alguno del citado Expediente agregado. Que imputaciones así, en que se funda la querella, denuncias que no reunen los requisitos exigidos por las leyes procesales de los hechos que deben interrogarse a los vecindarios en términos generales, como lo solicita el Fiscal (art. 164 Cód. de Proc.) no pueden dar lugar a procesos, ya que los Tribunales solo deben intervenir en la averiguación de hechos concretos denunciados como delictuosos y con los requisitos legales (art. 156 Cód. citado). Que atento además a las manifestaciones que hace el imputado por procedimientos que han podido molestar a algunas de las presuntas víctimas, en cumplimiento de sus deberes, y referencias que hace, no exenta de justificativo con los documentos que agrega, tratándose las publicaciones agregadas de apreciaciones de como ha realizado sus servicios, sin que haya constancia que sus superiores hayan desaprobado su gestión y no reuniendo lo actuado requisitos legales para su prosecución, resuelvo: no habiendo méritos para continuar estas actuaciones, ordenar su archivo sin más trámite. Notifíquese al Fiscal y estando el titular con licencia désele intervención al Subrogante legal —Sixto A. Rodríguez. Ante mí L. R. Piñero."

"Lo transcripto es copia fiel de la resolución que corre a fs. 23 vta. del expediente Nº 780, causa criminal Nº 390 del corriente año, caratulado: "de Veyga José Evaristo (Com. de Policía)—por abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público—. (Querella en s|. contra por el Señor Agente Fiscal), que se tramita por ante el Juzgado a cargo del Dr. Sixto A. Rodríguez, Secretaría del autorizante doy fe. Por mandato de S. S. ordenada a fs. 25 vta., expido el presente testimonio que sello y firmo en Resistencia a los siete días del mes de octubre del año mil novecientos veintinueve. (Firmado) L. R. Piñero."

—

"Es bueno que sepan los vecinos de Puerto Bermejo que cuando el Señor Fiscal me acusó, solicité de inmediato y obtuve mi traslado, y no fueron los denunciantes y patrocinados por el diario acusador, quienes lo consiguieron; y para demostrar lo que afirmo, transcribo la resolución adoptada por la Jefatura, la que dice así:

"Nota Nº 36.—Resistencia, agosto 27 de 1929.—Hs. 10.15.—Al Señor Secretario a cargo de la Gobernación, Don Luis B. Guena. S|D. —Cúmpleme llevar a conocimiento de V. S. que esta Jefatura ha dispuesto el relevo del Comisario de Puerto Bermejo, Don José Evaristo de Veyga, a solicitud del mismo, habiéndosele designado para hacerse cargo de la Oficina de Sumarios - Saluda a V. S. muy atte.—A. G. Fauzón, jefe de policía."

—

"Con los documentos transcriptos pueden darse por notificados los vecinos de Puerto Bermejo, de la inexactitud de las denuncias de que fuí víctima, pero eso sí, quédame la satisfacción de haber cumplido en todo instante con mis obligaciones exigiéndoles a todos a cumplir y respetar las leyes y reglamentaciones. —José Evaristo de Veyga".

Patología de la nueva sensibilidad

El director de una revista literaria que aparece en la capital, queriendo saber si existía o no existía aquí, una nueva sensibilidad, se dirigió al manicomio a consultar al jefe de tan elevado establecimiento psíquico... Cuando un hombre desespera de la razón, a decir verdad, no le queda más remedio que acudir al manicomio a ver si allí la encuentra. Pero, sucede que la verdad no se halla por lo regular afuera o adentro de un hospicio, sino que se halla adentro o afuera del cráneo de alguna persona. Se sabe positivamente que la razón existe, más resulta muy difícil siempre dar con su paradero.

Para el director de Las Mercedes la nueva sensibilidad tiene muy poco que ver con el arte, pero mucho con la patología. No es una ascensión del esprítu, sino, más bien, una desviación patológica. No solo progresa la cordura. Progresa, también, la locura. Como novedad, el arte llamado de vanguardia, para él, resulta una nueva chifladura. Otro ilustre psiquiatra parisino, director de un instituto Chacot, opina de la misma manera.

La nota más alta de la nueva sensibilidad la ha dado entre nosotros la pintura. La enfermedad de que habla el director de Las Mercedes le atacó particularmente a los pinceles. Hay allí un evidente temblor fibrilar en el concierto de las rayas. Manía de echar a perder un arte ya consagrado por la humanidad. Y el propósito deliberado de desacreditar intelectualmente a un país o a una raza.

No se pueden sin embargo, catalogar como locos. El hecho de que los dibujos de los alienados se parceen extraordinariamente a los dibujos de los vanguardistas, no significa que los vanguardistas, y los alienados pertenezcan a la misma familia patológica. Entre unos y otros, deben, naturalmente, existir diferencias fundamentales. De otra manera no se explica que en el último salón de Retiro se les haya otorgado casi todos los premios.

La diferencia, a nuestro juicio, es ésta: el loco, no es un tipo representativo de una época. En cambio, el vanguardista, sí. Después de la guerra europea se produjo un desequilibrio en el cerebro de la humanidad. Y quien sufrió más las consecuencia fué el arte. Los ejércitos europeos siguen todavía peleando en el alma de muchos hombres. La mayoría de nuestros vanguardistas son muchachos que estuvieron en el Viejo Mundo durante la conflagración y se contagiaron del caos tremendo que reinaba en aquellos países caos que se denominó por entonces "la locura de Europa". Recogieron allí el bacilo y lo exportaron hacia la Argentina. Si se tratara de una enfermedad abyecta, posiblemente, no hubiera prosperado, pero como se trata de una enfermedad distinguida, elegante, curiosa, digna de un premio, se difundió de una manera prodigiosa y está haciendo en el ambiente ahora verdaderos extragos.

Comparar a los vanguardistas con los locos es rebajar a los alienados. Porque cuando los locos pintan o escriben no mandan a las exposiciones, ni imprimen sus libros, ni escriben ni pintan para la historia. Tampoco le llaman arte a sus mamotretos o a sus mamarrachos.

Los locos comienzan por saberse locos. Cosa que no le ocurre a los vanguardistas que pintan o escriben como los alienados, ignorando, sin embargo, el parentesco de su labor de los que están encerrados.

Los locos, además, son locos de verdad. Y esto los honra. Mientras que los vanguardistas, a nuestro juicio, se hacen los locos. Imitan o plagian a los alienados.

"Porque, para ser loco, — dice el director de Las Mercedes — es como para ser poeta: hay que nacer loco. El loco no se hace: nace".

No es una modalidad hereditaria, por lo que se ve, sino adquirida.

Cuando se diluya el humo de los gases asfixiantes y de los cañones que despidió la guerra europea, tal vez, el cerebro del hombre se despeje y vuelva nuevamente por el sendero de la línea recta. Entonces, el vanguardismo tornará al lugar de donde salió: al instituto Charcot...

LABORES DE UN CONGRESISTA

La señora Ruth Bryand Owen, miembro de la Cámara de Representantes del Congreso de los EE. UU., anda a pie desnudo por las regiones inundadas de la Florida en una misión de socorros a las víctimas de las terribles tormentas del mes de octubre

De San Lorenzo

—

FALLECIMIENTO

Unánime sentimiento de pesar ha causado el prematuro fallecimiento de Don José Domingo Cordiviola, acaecido a una edad temprana y cuando mucho se podía esperar de sus revelantes condiciones de caballero. Hijo de una antigua y prestigiosa familia de la localidad de trato afable y cariñoso era querido y estimado de todos sus amigos y muy especialmente entre los deportistas a cuyas instituciones había prestado su franco y decidido concurso. Dotado de una previlegiada inteligencia era todo una promesa para los suyos y para la sociedad. Pertenecía el extinto a la C. Directiva del Club A. Red Star de la cual era tesorero y vice presidente del San Lorenzo Cicles Club, donde su desaparición es doblemente sentida. El dolor producido por tan injusta pérdida se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos; ceremonia que congregó a lo más representativo de nuestros círculos sociales y deportivos y donde pronunciaron sentidas oraciones fúnebres Don Carlos Hunzinger (hijo) en nombre de la Receptoría de Rentas donde el extinto actuaba y por los amigos, por el Club Atlético Red Star don Egardo Rodrigañes Richeri y por el San Lorenzo Lawn Tennis Club don Valentín T. Anteñutti.

Su condolida familia ha recibido con tal motivo numerosas demostraciones de pesame por pérdita tan irreparable.

Damos a continuación la nómina de las personas e instituciones que enviaron coronas: Sus padres y hermanos, Dr. Ramón Borghi, Sr. Benigno Mon y familia, sus amigos, Receptoría de Rentas, San Lorenzo Cicles Club, Club Atlético Argentino, C. D. Club Red Star ,los socios Club Red Star, Ramón Rodríguez y familia, empleados casa Rodríguez Hierro y Cía, Dr. Domingo Borghi y otros además de numerosas ofrendas florales. La familia agradece por intermedio de DEMOCRACIA a todas aquellas personas e instituciones que se han asociado al dolor que los aflige.

HOMENAJE POSTUMO.—

Dió lugar a un acto elocuente de las simpatías que en vida se captara el homenaje que los amigos de Juan B. Staiolo, realizaron en nuestra necrópoli el día de los muertos. Hicieron uso de la palabra en este elocuente acto de recordación a quien cayera víctima de los sicarios del gobierno cepedista el señor Clemente Albelo y Carlos Hunzinger (hijo) quienes tubieron palabras de condenación para los autores de este acto de barbarie quienes no han recibido todavía las sanciones de la justicia humana.



BANQUETE.—

Todo un éxito resultó el banquete servido en los salones de la Sociedad Italiana en conmemoración de la firma del armisticio. Tomaron ubicación alrededor de la bien servida mesa más de ciento cincuenta comensales, transcurriendo el mismo en un ambiente de franca camaradería. Hicieron uso de la palabra a los postres don José Evandri presidente de la Sociedad Italiana y don Crisanto Carreras presidente de la Sociedad Española, discursos que fueron aplaudidos por los comensales dado lo brillante de dichas arengas siendo sus oradores muy felicitados.

VIAJEROS.—

Para Gualeguay (Entre Ríos- la señora Rosa C. De Hunzinger y sus hijos Rosa Ester y Luis María. Para el mismo punto la señorita Dorila Alarcon.

—De Buenos Aires el Dr. Joaquin L. Acebo.



MUSSOLINI SE RIE!



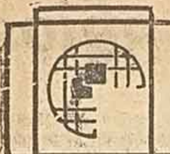
La característica de las fotografías del Duce está en que todas lo reproducen en actitud dramática o cómico-dramática. Esta instantánea lo muestra en una actitud enteramente nueva, riendo tal vez algun gracejo de su acompañante. Fué tomada en el famoso coliseo romano, con la ocasión de reunión de 3000 bersaglieri a quienes dirigió Mussolini alocución

Edictos del día

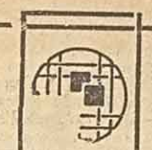
Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ESTHER LEDESMA o MARIA ESTHER LEDESMA de VON ENZBERG a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 31 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1521 Nov. 6 Dic.



VIDA SOCIAL



DIAS DE RECIBO—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Pura Rovirosa de Araya, Zulema Piazza de Baigorri, María Elena E. de Campo, Elisa Queirolo de Cánepa, Dominga Vázquez de Casas, María Celina Casado de Colombres, Magdalena Bruno de Copello, Paula del Sel de De Ferrari, María de los Angeles Cansino de Delgado y Biedma, Magdalena Gasser de Frugoni, María Navarro de Iñarra, Anita F. de Mac Guirre, Filómena Baroni de Minetti Colombo, Amelia Saroli de Pessan, Rita López de Piattini López, Blanca Rusca de Recagno, Elisabeth Oesterheld de de la Riestra, Catalina Cateula de Shle, Sara Vilá de Terán, Beatriz Serrato de Thompsom, Cándida Muzzio de Tiscornia y señoritas: María Esther y Elenita Araya, María Araya, María Nélida y María Esther Baigorri, Liana Cánepa, Azucena Casas, María del Carmen y Clementina Iñarra, Catalina Rosa Mac Guirre, María Esther Minetti Colombo, María Amelia Carranza Saroli, Roxana B. Recagno, Elisabeth Riestra y Sarita Terán.

EN HONOR DE MARIA HORTENSIA ECHESORTU DE ROUILLON—

Esta tarde a las diez y siete horas en el Salón Rosa del Consejo Nacional de Mujeres, se efectuará el anunciado homenaje en honor de la Sra. María Hortensia Echesortu de Rouillón, que le ofrecen las amigas y asociadas de la institución aludida, con motivo de su brillante actuación al frente del Consejo durante el período 1929.

La calidad de las personas que han retirado tarjetas y las simpatías de que goza la obsequiada en los círculos sociales de nuestra ciudad, son motivos suficientes para justificar el interés despertado por esta demostración que promete alcanzar muy brillantes contornos.

La actuación de la señora de Rouillón, en el Consejo Nacional de Mujeres y en otras instituciones culturales y de beneficencia, la hicieron crearse múltiples simpatías, granjeadas por la afabilidad de su carácter y la generosidad de sus sentimientos.

El homenaje de referencia se hará extensivo a las damas que han integrado la comisión directiva.

EL RECITAL DE AYER—

En el salón de actos de la Biblioteca Argentina, se efectuó ayer, auspiciado por la entidad cultural El Círculo, la anunciada presentación de la distinguida declamadora señorita Raquel Adler.

El feliz desempeño de la misma, le granjeó las simpatías del numeroso auditorio, que premió su interesante labor, prodigándole sus más cálidos aplausos. El interés despertado por el recital de referencia, fué ampliamente justificado, siendo visible que los elogios con que la distinguiera la prensa del país, son harto justificados.

A continuación el Cuarteto Rosario, ofreció una interesante audición que fué también muy aplaudida.

BODAS DE PLATA—

El próximo domingo festejarán sus bodas de plata matrimoniales, los esposos Bravo-Lojo, distinguidos esposos que gozan de múltiples simpatías en los círculos sociales de nuestra ciudad.

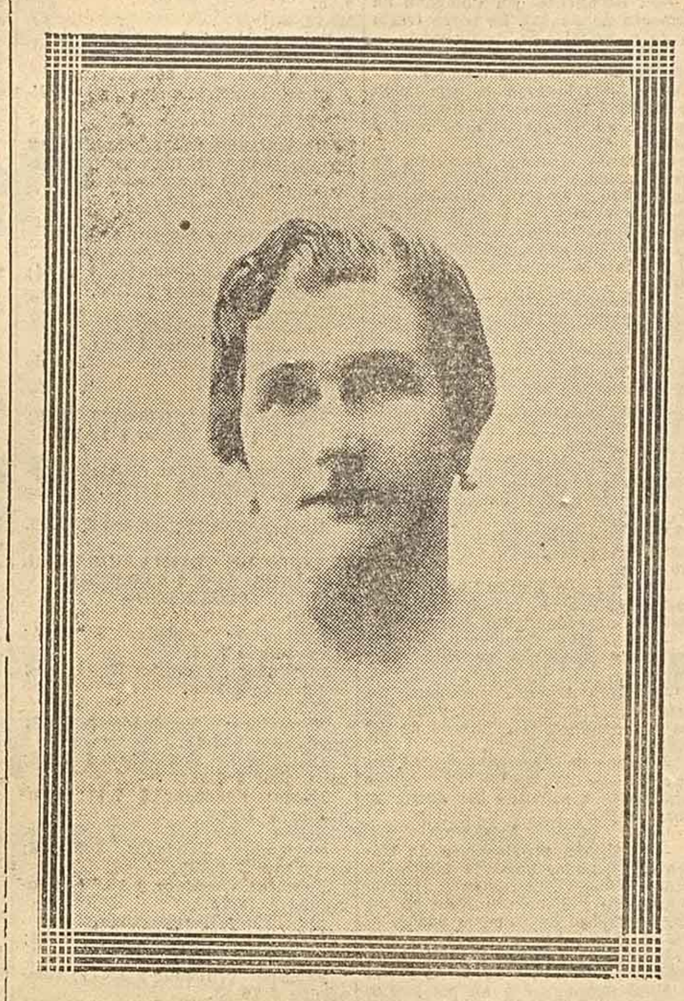
Con tal motivo, el domingo se oficiará solemne misa en acción de gracias en la Cripta de la Virgen de la iglesia Nuestra Señora del Rosario, motivo que dió lugar a que se congregaran distinguidas familias en las naves del templo aludido, que testimoniaron sus simpatías a los esposos en cuyo honor se había efectuado la ceremonia religiosa.

Por la tarde recibirán a sus numerosas amistades que pasen a saludarla con tal motivo, lo que dará margen a que improvise una interesante recepción, que alcanzará lucidos contornos.



UNA SIMPATICA PARTICIPANTE

De nuestra Sociedad



Sra. MARIA HORTENSIA ECHESORTU DE ROUILLON, quien será hoy homenajeada por su brillante actuación como Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres

Çarnet Social

JUEVES 7

Gran Thé en el Consejo Nacional de Mujeres, en honor de la seora María Hortensia Echesortu de Rouillón.

DIA 10

Gran recepción en el Ateneo Juvenilia, con motivo del 1er. aniversario de su fundación.

DIA [illegible]

Gran Festival Benéfico en el Empire Theatre, a beneficio de la Congregación Pro Templo del Sarmen y Santuario de Santa Teresita.

DIA 22

Boda Alvarado-Kunz. En la residencia de la novia.

DIA 30

Gran baile en el Foyer de la Opera en honor del Ministro de Instrucción Pública de la Provincia.

CENA.—

Con motivo del fin de curso, se reunirán proximamente los profesores del Colegio Nacional No. 1, en una cena de camaradería.

La iniciativa ha encontrado favorable eco, por lo que no es aventurado anticiparle un éxito halagador.

ENLACES.—

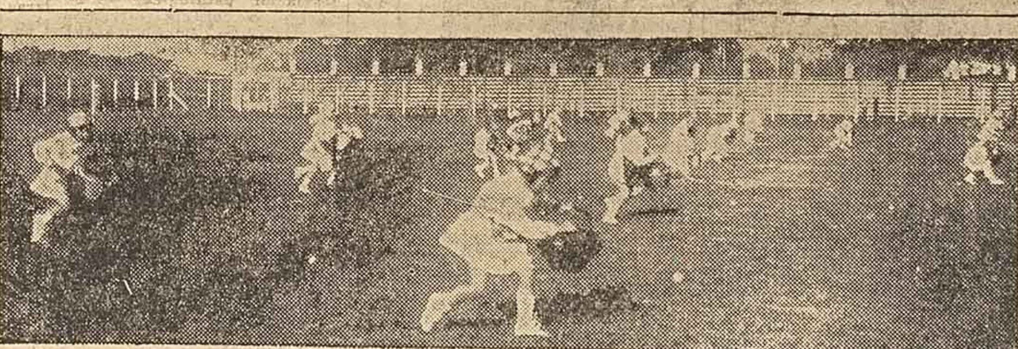
Vieyra-Forcillo.—

En casa de la familia de la novia será consagrado el día 16 del corriente la boda de la señorita Atilia Vieyra con el señor Gilberto Miguel Forcillo, jóven pareja que goza de generales simpatías en los círculos de su actuación. Festejando el feliz acontecimiento se realizará una recepción de la que participarán las amistades de ambos contrayentes.

Cohan-Lebensohn.—

Para el transcurso del año entrante será concertado el enlace de la señorita Elisa Cohan con el señor Saúl Lebensohn. Con tal motivo los futuros contrayentes han sido objeto de los agasajos de sus múltiples amistades.

—A fines del corriente año será concertada la boda de la señorita Catalina Feldman con el señor Alfredo Mazatsky. La boda de referencia será festejada con una interesante tertulia en la que se pondrá de manifiesto las simpatías de que gozan los novios en nuestra ciudad.



En plena labor de recoger naranjas, para hacerse acr edoras a un premio

ATENEO JUVENILIA—

El próximo domingo por la tarde se realizará en el salón de fiestas de la Rotisserie Cifré, una interesante recepción en honor de la Comisión Organizadora de los Festejos con motivo del primer aniversario de la fundación del Ateneo Juvenilia y los participantes de la gran Fiesta de la Poesía, recientemente realizada en el Círculo de Obreros, con el brillante resultado conocido.

Las simpatías con que cuenta la institución aludida, obliga a suponer que la fiesta motivo de esta crónica ha de alcanzar lucidos contornos.

Una comisión de señoras que tiene a su cargo la dirección de los trabajos, tendientes al mayor éxito de la recepción, ha dispuesto la artística iluminación del salón donde se efectuará el baile, el reparto de objetos de cotillón y la contratación de una selecta orquesta que ejecutará piezas bailables.

RIFA—

La rifa a beneficio de la Escuela Taller de San José, que se efectuará de acuerdo al último sorteo del mes de octubre de la Lotería Nacional, dió el siguiente resultado: Primer premio No. 2536, número de que es poseedora la señorita Ricardone; segundo premio No. 1808, que se encuentra en poder de la señorita Gimbat y el tercero, obtenido por Rvdo. P. F. Fariña.

Segura del triunfo, la pequeña competidora, dedica un instante a ser admirada

CENA DE CAMARADERIA—

El próximo viernes a las veinte horas se efectuará en la Rotiserie Cifré, una cena de camaradería entre los profesores de la Escuela Industrial de la Nación, siguiendo así una práctica ya establecida.

En atención al éxito obtenido en reuniones anteriores, es de suponer que la comida del viernes, transcurrirá dentro de un marco de agradable familiaridad y camaradería.

VIAJEROS—

Mañana viernes llegará de la provincia de Córdoba, la señora Mercedes Casas de Figueroa, acompañada de su hijo, el doctor Pedro Figueroa Casas, después de una breve permanencia en las sierras.

EN EL CLUB FRANCES.—

El próximo Sábado a las veintiuna horas se efectuará un interesante baile en la sede social del Club Francés, a beneficio de la Caja de Socorros "Foyer de Poilu", en dicha reunión se conmemorara el nuevo aniversario de la fecha del armisticio.

Dada la calidad de las personas que han prometido su asistencia, la reunión aludida ha de alcanzar lucidos contornos.

Las personas que deseen retirar tarjetas, pueden solicitarla a la Gerencia del Club Francés, sito en la calle San Luis 846.

PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA.—

El sábado próximo a las 20 horas dará comienzo en esta Parroquia a la Misión que predicarán los RR. PP. Redentoristas.

Predicará la Misión el conocido orador sagrado Pbro. Villalonga, a cuyo cargo están los principales sermones. Otros dos Sacerdotes de la misma congregación le coadyuvarán durante los días de la Misión.

FERIA VENECIANA—

El próximo sábado continuará funcionando la kermesse que se realiza bajo los auspicios del Club Italiano, en su sede social de la calle Buenos Aires, y que se inaugurara con tanto éxito el domingo pasado, con la asistencia de las autoridades civiles y consulares de nuestra ciudad.

El sábado por la tarde y por la noche, de acuerdo al programa desarrollado, ofrecerá nuevas reuniones, las q' ha nde verse sumamente concurridas por distinguidas familias.

Una selecta orquesta contratada a tal objeto, ejecutará piezas bailables.

FESTIVAL ESCOLAR.—

Prosiguen con todo entusiasmo los preparativos para el gran festival auspiciado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela A. del Valle, No. 92 (Barrio Sáenz Peña), que dirige la señora Josefa Palau de Molina.

Dicho festival tendrá lugar en el Teatro Marconi del Barrio Sáenz Peña, el día 9 del corriente.

Sin duda alguna el festival de referencia alcanzará lucidas proporciones.

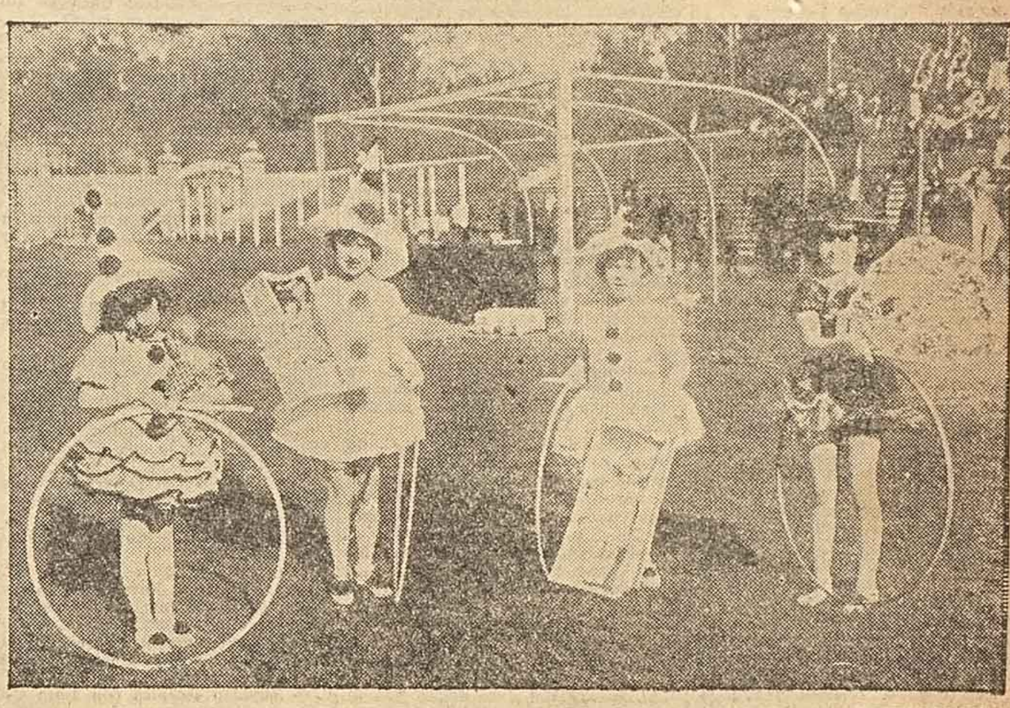
Prestarán su cooperación algunas profesoras del establecimiento, alumnos, ex-alumnos y vecinos caracterizados. El programa a desarrollarse es el siguiente:

I Parte — I. Cinta cómica. II. Los yankes, dúo cómico. III El poeta, monólogo. IV. Declamación por los niños de Dietrich. V. El arco iris. Ronda infantil. VI. Los cómicos cesantes, coro humorístico. VII. La galleguita, canción del teruño. VIII. Los doctores de Oxford, coro humorístico. IX. Zamba Argentina yo nací, coro a dos voces. X. Payadas de contrapunto (N. Fierro y Ei Moreno) XI Ranchera, baile con relaciones. XII. Jazz band (J. A. R. E. K. A.) (Los ingénuos) por 25 profesores.

II Parte. — Entre los concurrentes al festival serán rifados gratuitamente los siguientes objetos: 1 pelota de football No. 5, donada por el señor Mendez; 1 frasco de perfume Bourjois, donado por el Sr. Seminara ;1 par floreritos, donados por el Sr. Vila; 1 linterna eléctrica, donada por "Pascual"; 6 lápices de niquel, donados por Casa Piccardo.

III Parte. — Cinta Paramount, "Emigna de mujer", por Florence Vidor. Marcha final.

Han contribuido al éxito del festival, con adjudicación de impresos, las casas Piccardo y Cía., Tienda Blanco y Negro, almacén Braconi, Casa Peuser, Farmacia Saladillo e imprenta Pomponio.



Las cuatro triunfadoras del kindergarden, en pose para la posteridad y para DEMOCRACIA

MES DE MARIA EN EL HUERTO—

Esta tarde a las 18 y 30 horas, dará comienzo en el Santuario del Huerto los oficios religiosos en Honor de la Virgen María.

La presidencia de la Congregación, Sta. Flora Pagliano, encarece a las asociadas su puntual asistencia, como asimismo a las personas piadosas que deseen asistir. Con tal motivo el templo aludido ha de verse sumamente concurrido.

GUILLAMET CHAGUE-CORIO—

Ayer se efectuó la bendición de los esponsales de la señorita Juanita Guillamet Chargué con el señor Roberto Corio, joven pareja que disfrutaba de múltiples simpatías en los círculos sociales de nuestra sociedad.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos, la Sra. Vicenta G. de Guillamet Chargué y el señor Juan Guillamet Chargué. En el acto civil subscribieron las actas de estilo, los Sres. Antonio Guillamet Chargué y Antonio Bravo en representación de la novia y los Sres. Juan Arrillaga y Francisco Guillamet Chargué, por el novio.

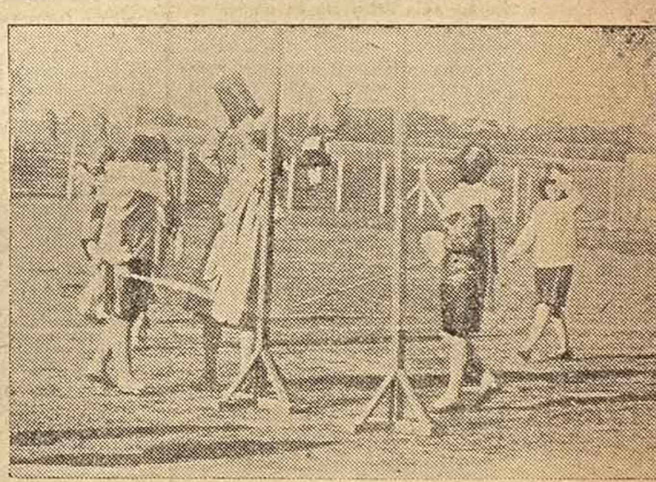
Después de efectuada la doble ceremonia, se improvisó una interesante reunión, la que tuvo lugar dentro de un marco íntimo, dado el luto que pesa sobre la familia de los contrayentes.

HOMENAJE POSTUMO—

El próximo sábado 9 del corriente, a las nueve horas se efectuará el anunciado homenaje póstumo a la memoria del que en vida fuera el prestigioso maestro de música don Pascual Romano, homenaje que le tributa la Dirección de la Escuela Normal de Maestras No. 2, con la participación de todas las alumnas del mismo establecimiento.

La Dirección de la Escuela, como así también la Comisión Organizadora, invita a todas las alumnas, ex alumnas, profesoras, y personas de la relación del extinto, que simpatien con este piadoso recordatorio, a que concurran a la necrópolis del Salvador a la ceremonia aludida.

El acto comentado, motivará la presencia de distinguidas familias que han tenido oportunidad de tratar al destacado maestro, que gozara de grandes simpatías en nuestros círculos musicales, educacionales y sociales.



Una de las pruebas y sus participantes

ENFERMOS—

Ha experimentado una franca mejoría el señor Eduardo G. Hertz.

—Muy mejorado el señor José Antonio Romero Newell.

—Dentro de lo delicado de su estado ha experimentado una evidente mejoría, la señorita Nelly Boardman.

—Mejorada la señora Carmen Colombres de Fierro.

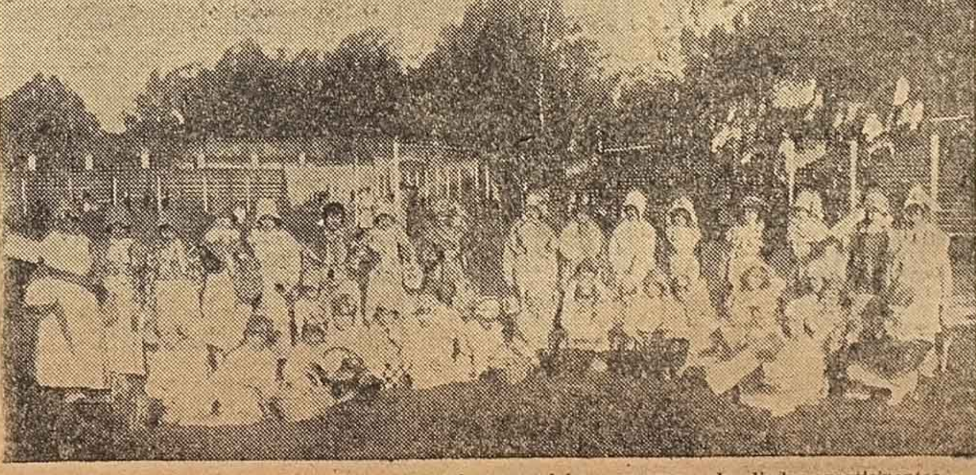
—Continúa enfermo el señor E. Cánova Ibarlucea.

—Ha experimentado una pequeña mejoría la señora Magdalena Rivero Vda. de López.

—Se encuentran algo mejoradas las niñas Marta y Raquel Ferreyra Campdesuñe.

—Muy mejorado, después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido en la Capital Federal, el doctor Horacio Thedy Ruiz.

—Es delicado el estado del señor Ernesto R. Tasada.



Vestirse, desvestirse y recoger naranjas, congregó a un núcleo numeroso de lindas participantes

— TRIBUNALES —

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. RAUL OLIVEROS—

Secretaría R. Capmany Puccio.

Boero Hermanos y Cía. contra Eduardo Scazola. Se desestima el recurso de apelación interpuesto. Se regularon a Ricardo y Pastor Ortiz 30 y 20 pesos.

—María Archella de Castilla. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposo Miguel Castillo y cinco hijos.

—Tutela. Monserrat. Se nombra tutor a Pedro Ivancich.

—A. Roullon contra Roque Misillo. Se aprueba liquidación.

—Pedro Lobullo. Inscripción de comerciante. Se ordena.

—Lidia Cecilia Burgos contra Oscar Eduardo Johson.

Se condena al demadnado a pagar al actor dentro 10 días la suma de 4.100 pesos. Se regularon 300 y 100 pesos a Parody y D. González.

Secretaría Alejandro Caro—

Eduardo Castello López contra Tomás Cerruti. Se rechaza la parención opuesta con costas. Se regularon 60 pesos al doctor Aprile.

—Isaac Torres. Suc. Se regularon 150 y 1600 pesos los honorarios de Ismael Bordabehere y Manuel T. Rodríguez.

—Domingo Segundo. Suc. Dictóse declaratoria de herederos.

—Felicidad Echeverría de Sentellas. Suc. Dictóse declaratoria a favor de su esposo y dos hijos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2a. NOMINOCION A CARGO DEL Dr. EMILIANO CACERES—

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich—

F. Alvarez de Cormak. Suc. Se declara de legítimo abono varios créditos reclamados.

—Andrés Dalmagro. Suc. Se libra orden de pago a favor del señor A. Chiesa.

Secretaría Rodolfo E. Marc—

—Juan Tabares y Felipe Macedo Suc. Se inician.

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DE LA 3a. NOMINACION, A CARGO DEL Dr. ADRIANO A. SIBURU—

Secretaría del escribano Nemesio Ramos—

Porcel Basso y Tonnelier c| F. C. C. A. Devolución de fletes. Se falla: Haciendo lugar a la demanda entablada y se condena a la Empresa a pagar en el término de 10 días la suma que resulte una vez efectuados los cálculos numéricos de acuerdo a las bases establecidas en esta sentencia, con más los intereses al tipo de siete por ciento desde la iniciación de la demanda y las costas del juicio.

—Rovida Luis. Concurso Civil. Se tiene presente la fecha designada para la nueva subasta, la que se efectuará el día miércoles 28 del corriente, a las 10 horas en la puerta de la secretaría de este juzgado y se ordena notificar al señor Síndico a sus efectos.

—Gerosa Egidio. Protocolización. Con citación del Sr. Agente Fiscal se ordena efectuar la protocolización solicitada ante el Registro del escribano don Benjamín N. González.

—Regules Carlos. Insania. Se ordena sigan estos autos según su estado por haberse recibido los mismos de la Excma. Cámara.

Radicio c| A. y F. Crecci. C. de Pesos. Se ordena sea reservado en secretaría el documento presentado por el Dr. Cuminetti y en su oportunidad hacer entrega del mismo

—Urralde Brigido. Quiebra. Se hace lugar a lo solicitado por el contador Sr. Schoeller y bajo la responsabilidad se da posesión de los bienes de la falencia al contador Sr. G. Primo.

—Vallejos E. Sabina c| Augusto Pasquinelli. Desalojo. Se ordena el lanzamiento del demandado por intermedio del Sr. Oficial de Justicia.

—Muzzio José c. F. de Chañar Ladeado. Se elevan los honorarios del procurador Sr. Chacama en $ 4500.

—Jaime Juan y Cía. Suc. Se ordena vista al Sr. Liborio Soria.

—Oasagasti Luis c| Quiebra Imaz. Se tiene presente lo manifestado por doña A. O. de Imaz y se corre vista al Síndico Liquidador.

—Fernández D. Hugo c| N. Destefano. C. de pesos. Se designna nuevamente audiencia y a los mismos fines que la anterior el día 19 del corriente a 3a. hora.

—Franzotti Bartolomé y otros. División de condominio. Se aprueban en cuanto por derecho hubiere lugar las operaciones de partición practicadas por el Dr. Constanti y se regulan sus honorarios en seiscientos pesos.

—Oceres López contra Galan. Reivindicación. Se ordena al señor Valenti se presente en forma y se provea.

—Rosa Baron de Morales contra otros. Se libra orden a favor de la actora por 75 pesos.

—Se dictaron providencias en los juicios siguientes: Gallardo Dolores. Suc. Gutiérrez c| Sánchez. C. de pesos; Gutiérrez c| Alfonso Cobro de pesos; Pessan Germán, C. de pesos; Municipalidad. Cobro de pesos; Magerno Blas. Venia; Moratto Luis. Desalojo. Venier Armando Rinaldo. Información; García Martín. Indennización; Chacur Nad. Convocatoria; Lopis Ripoll. Rectificación; Paladini José, 2a. copias; Maliaud Fernando. E. P.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de doña Jacinta Peralta y Don Julián Tolosa.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza.

—José Ventosinos con Adolfo Quilice apelación. Se señala audiencia para informar.

—Vimercatti con Russo, desalojo. Se tiene presente la individualización del inmueble que se pretende desalojar.

—Grasso con Orlandini. Se concede prórroga a la actora del plazo para alegar.

—Guillermo Pozzi, sucesión. Se reciben estos autos del archivo.

—Samuel Loertschez, sucesión. Se pone de manifiesto el inventario practicado.

—Javier Cuñado con Carlos H. Dabin. Se manda llevar adelante la ejecución con costas e intereses.

—Rimoldi y Casalis con Laurito de Lindo E. hipotecaria. Se regulan 92 pesos de honorarios al martillero Neil por falsa comisión.

—Ruperto Rosales con Italo Cima. Se llama autos para resolver la incidencia sobre incompetencia de jurisdicción.

—Jorgensen con F. C. C. A. se tiene presente la carta de pago otorgada por el señor N. Allende.

—Anselmo Amorós con Marcelo Morón. Se pone de manifiesto la liquidación de costas practicada a solicitud de la parte actora.

—Bozo y Paneghini con empresa de tranvías. Se regulan honorarios a los representantes de la parte actora.

—Se declara abierta la sucesión de Agustín Amorena.

—Liga de la Tuberculosis con sucesión Pavisich. Se reitera el pedido de entrega de fondos formulado a la Capital Federal.

—Se pasa a dictámen del defensor de menores el pedido de nombramiento de tutor formulado por Josefa L. de Tognetti.

—José Chames, sucesión. Se designa la audiencia del día 14 del corriente para que los herederos procedan al nombramiento de perito.

—Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. González Sabathié en las actuaciones promovidas por Juan Frigerio.

—Se aprueba la sumaria información producida en la sucesión de L. Iaujano sobre identidad de personas.

—Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Pagnacco y se declaran abiertas las sucesiones de Dominga Bossio y Marcos Palmero.

—Se aprueba la sumaria información producida en la sucesión de Rosa Beltrame sobre rectificación de partidas.

—Se reitera la orden de rectificación librada en los autos sobre sumaria información promovidos por Modesto Palacios.

—Bozo y Paneguini con F. C. C. A. Se hace conocer el informe pericial y se regulan honorarios al contador señor Schuter.

—B. Sarmiento con Comisión de Fomento de Acebal. Se corre traslado de la ampliación de demanda.

—Antonio Durini, sucesión. Se señala audiencia para informar.

—Se hace lugar a la expedición de copias y desgloses de títulos formulados en la sucesión de Albina Corelli.

—Ricardo Manzano, sucesión. Se tiene presente el monto de bienes denunciado y se pasa a informe de Receptoría para la liquidación del impuesto a la herencia.

—Juan Tamarino, sucesión. Se tiene presente la renuncia de vista formulada.

—Valentina Medina, sucesión. Se manda pagar el impuesto a la herencia.

—Echesortu y Casas con Miguel Devito. E. hipotecaria. Se solicitan los informes de ley.

—José Testoni con Municipalidad de Rosario. Se corre traslado de la demanda.

—Mancini con F. C. P. de Bs. As. Devolución de fletes. Se señala audiencia para la designación de perito contador.

—Gaeta con Mesina. Se libra orden de pago al doctor Cardozo por 450 pesos.

—Dallera con Emilio Speratti. Se manda notificar la cesación del contrato de arrendamiento celebrado.

—Se ordena sacar por apremio los autos sucesorios de Inés Dodd de Usher.

—Román Alberti, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida y se tiene por denunciado el monto de los bienes.

—Dober de Rhoner, sucesión. Se aprueba la liquidación de costas practicada a solicitud del doctor Sivori (hijo.)

—Se dictan providencias de trámite en las sucesiones de Adolfo Lozada, Manuel Barrionuevo, Crocci Godofredo y Bernardo Fino en las informaciones de Honorio Sáenz, Aída Muchuik, Domingo Suárez, Andrés Caputti, Osvaldo Benedetti, Comisión de Fomento de Jesús María y Julio Schneuder y en los juicios contenciosos Pelozzi con Real Ballesteros con Guerini. Villamallos con Obregón, Levito con Acevedo, Ferrero con Bruera y Clarke con sucesión Torriani.

—Mauriño con Labombarda. Se hace lugar a la sustitución de embargo por fianza.

—Arteabaro con Perfumo. Se manda llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan honorarios a doctor Greco.

—R. Gutiérrez con Laureano Rodríguez. Se llama autos para resolución.

—Rafael Gutiérrez con Almagro. Se corre vista de la consignación efectuada.

—Se declaró abierta la sucesión de Armando Bermúdez.

—Menores Medina, administración. Se libra orden de pago al Dr. Bancalari por $ 578.

—Ovidio Ríos con Delfina Luisa Dardi. Se aprueba la transacción efectuada en el sello correspondiente y se libra orden de pago al actor por $ 800.

—Guanzirelli María Josefa. Sucesión. Se ordena el desglose solicitado.

—Brescias Carrili Antonio. Pobreza. Se tiene por iniciadas las gestiones de pobreza y se abre a prueba por diez días.

—Cerva Juan c. Epifania Tomalini. Se designa nuevamente para informar la audiencia del día 18 del corriente.

—Cutiérrez Rafael c. Miguel Archilla .Se tiene por desistido el acto y se ordena el desglose del documento.

—Mazio José c. Juan Mazio. Se ordena trabar el embargo contra el demandado solicitado por el juez de Paz de la 1a. sección.

—Rayat Esmail. Rehabilitación. Se recibieron los autos de quiebra del archivo General.

—Belotti Alfredo Incidente concelación hipoteca. Se tiene por nombrado al escribano propuesto señor Anguerira Miranda.

—Doval Bautista c. Eduardo Salcedo. Se amplía el decreto de fs. 70 y de lo solicitado se corre vista a las partes.

—Sorrequieta Jaime. Sucesión Del perito inventariador y partidor propuesto s ecorre vista a los Ministerios Públicos.

—Muzzio Angel c. Rosales y Cía. S edesigna la audiencia del día 22 del corriente para nombrar martillero.

—Berón Gabino. Sucesión. Del pedido de entrega de fondos solicitado por la madre de los menores se corre vista a los Miniarerios.

—Boero Bautista. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Juan E. de Larrechea propuesto por las partes

—Luisa Costa Viglietti. Sucesión. Se ordena al señor Archivero General efectúe el desglose solicitado.

—Sciarini Enrique c. I. Carollo. y otro Cambio depositario. Se dictó sentencia declarando nulo los autos de fs. 16, dictado por el inferior con costas, ordenando pasen los autos al juzgado de Paz que corresponda. Se regulan al doctor Dughera pesos 409.

Secretaría A. Goundon Méndez

—Juan Molenan c. Seren Monnari. Se declara nulo todo coaduado desde fojas 90 en adelante. Costas orden cauzado.

Juzgado de primera instancia en lo civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor H. Sánchez Granel

Secretaría Elías Alvarado.—

José Pavini contra Sucesión Copes Gilardoni. Martillero 18.

—Juan Faccar contra José Caprino. No se hace lugar a la excepción opuesta se manda llevar adelante.

—Ernesto Grassi contra Amadeo Raina. Se cita de remate.

—Teresa Marconi, sucesión. Heredan sus cuatro hijos.

—Cira Machado contra Rafael Macarrone. Se aprueba planilla.

—Gerónimo Ivanicevich contra Vicente Koludrobich. Se hace lugar a la perención de instancia alegada se declara caduca con costas.

—R. Rinaldi contra Emilio Benegas. 80 pesos al contador San- José R. Zoglio contra Mauricio

Secretaría doctor Manuel Carboni.

Benjamín Tossolini, sucesión. Autos.

—Tránsito Herrera contra Enrique Muñoz. Se libra orden de pago

—Francisco Zoratti, sucesión. Hereda su esposa e hijos.

Juzgado de la sexta Nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga (hijo)

Secretaría doctor Arturo Soldini.—

Mocciaro. Se confirma con estas la occiaro. Se confirma con costas la sentencia recurrida. Premoli 30.

—Augusto Cabanus contra Estebán Sosa. Daneri. Dughera y Roman 80, 90 y 120 pesos0

—Natalio Ricardone contra Pedro Gamberini. Se modifica la sentencia recurrida y se ordena desalojo 6 meses.

Secretaría doctor Pablo del Castillo.— .. ..

—Luis Domingo Bottini, sucesión Se inicia.

—Fermín Brochero, sucesión. Inventariador y tasador Juan Godfrid.

—Ema Frizzo de Frigeri, sucesión. Se aprueba inventario y avaluo de Juan Casiello.

—Luis de la Vechia, sucesión. No se hace lugar a la reintegración de fondos con costas. Arfini y Traba $ 40 y $ 20.

JUZGADO FEDERAL

JUZGADO FEDERAL A CARGO DEL DR. P. MORCILLO SUAREZ—

Secretaría a cargo del señor B. Vera Barros—

Alarcón Angel. Rossi Alfonso, Moreno Manuel, Núñez Bienvenido, Scolado Antonio, Simónofrio, Seminaroi Francisco. Ciudadanías. Se dicta sentencia concediendo las cartas de ciudadanas solicitadas.

—Leguizamón Angel Félix. Excepción. Se acepta el nuevo testigo propuesto y designase la audiencia del día 14 del corriente para su declaración.

—Palombo Juan. Excepción. Se reitera el oficio al señor Juez de Paz de Acebal.

—Clementelli Vicente. Excepción Se agrega el oficio devuelto por la Comisión de Fomento de Godoy.

—Gallo Jacinto. Excepción. Se oficia al Registro de la Propiedad a fin de que anote la inhibición general del solicitante de la excepción del servicio militar.

—Muslera Benjamín. Ciudadanía. Prestó juramento y se le hizo señor Forcada Cabanellas y se man

—Torrano Juan. Cabello Antoni Ciudadanías. Prestaron declaración los testigos ofrecidos.

JUZGADO FEDERAL A CARGO D. PEDRO SUAREZ.—

Secretaría del Dr. Manuel Granados—

Urcelay contra la empresa del F. C. C. A. sin costas. Atento la naturaleza del juicio.

—Serafín Andrade contra F. C. C. A. Indemnización por accidente de trabajo. Se dictó resolución declarando que no corresponde el fuero por no ser, en el caso, distinta la nacionalidad de las partes, ya que es argentina la nacionalidad de las mismas

—Tomás Giache contra F. C. C. A. Indemnización de daños y perjuicios. Se tiene por presentado al señor Forcada Cabanellas y se manda darle la participación correspondiente

—Fisco Nacional. Impuestos internos. contra Romualdo Ezquerro. Se agrega un oficio diligenciado por el J. de P. de Venado Tuerto.

—Bernardo Lecen. Honorarios en el juicio I. Moris y otro contra Alberto Di Biaggio. Se pone de manifiesto por tres días la cuenta de honorarios presentada.

—Carmelo Castagnolo contra F. C. C. A. Indemnización de daños y perjuicios. Se agrega diligenciado un exhorto del Juez Federal de Buenos Aires.

—Henry Charles Stephens contra A. A. Qurella por usurpación y falsificación de marca, a los mismos fines que la anterior se señala la audiencia del día 15 del corriente a las 10 horas.

—F. C. C. A. contra Andrés Fagiolani. Reivindicación. Se tiene presente para su oportunidad la manifestación formulada por el señor Zeballos.

—Ignacio Moris y otro contra Alberto Di Biaggio. Indemnización Daños y perjuicios, se agrega a sus antecedentes la pericia presentada.

—Alfredo Navarro. Honorarios en el juicio F. C. C. A. contra Sociedad Argentina de Edificación. Expropiación. Se manda librar orden de pago a favor del interesado

Mercados y Cambios

COTIZACIONES POR DISPONIBLE AL CIERRE DEL MERCADO

TRIGO.—
Para molino y Brasil, 80 kilos, pesos 9.95.
Exportación base 78 kilos pesos 9.75.
MAIZ.—
Exportación, $ 7.42 1|2.
LINO.—
Base 4 o|o, $ 22.25.
Trigo, indeciso; maíz, flojo y lino, tranquilo.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

Plaza Rosario

TRIGO. —
200 toneladas febrero $ 10.36.
MAIZ.—
500 toneladas diciembre $ 7.54; 800 toneladas enero $ 7.76.
LINO.—
No hubo operaciones.

Plaza Buenos Aires

Sin especificación de cantidad de toneladas.
TRIGO.—
Febrero $ 10.37; febrero $ 10.40; febrero $ 10.38; marzo $ 10.54.
MAIZ.—
Noviembre $ 7.59; diciembre pesos 7.73; diciembre $ 7.72.
LINO.—
Febrero, $ 19.78; febrero $ 19.80.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO

Plaza Rosario

TRIGO.—
Noviembre: Vendedor $ 9.88; comprador $ 9.85.
Diciembre: Vendedor $ 10.—; comprador $ 9.98.
MAIZ.—
Noviembre: Vendedor $ 7.43; comprador $ 7.42.
Diciembre: Vendedor $ 7.56; comprador $ 7.54.
Enero: Vendedor $ 7.77; comprador $ 7.76.
LINO.—
Noviembre: Vendedor $ 22.40; comprador $ 22.35.
Febrero: Vendedor $ 19.80 comprador $ 19.75.

Plaza Buenos Aires

Diciembre: Vendedor $ 10.10; comprador $ 10.05.
Febrero: Vendedor $ 10.44; comprador $ 10.43.
Marzo: Vendedor $ 10.57; comprador $ 10.55.
MAIZ.—
Diciembre: Vendedor $ 7.72; comprador $ 7.71.
Enero: Vendedor $ 7.93; comprador $ 7.92.
LINO. —
Noviembre: Vendedor $ 22 80; comprador $ 22.75.
Marzo: Vendedor $ 19.97; comprador $ 19.95.

MERCADO DE ALGODON Y YUTE

Impresión

Debido a la falta de noticias del mercado de Buenos Aires, nuestra plaza se mantiene por el momento con tono flojo y a nivel estacionado en los valores.

Operaciones efectuadas con bolsas tipo "2" y registradas en la primera rueda del Mercado a Término
30.000 noviembre a $ 0.21 14.
15.00 diciembre a $ 0.21 1|2.
60.00 diciembre a $ 0.21 5|8.

Precios de última hora

Noviembre: Vendedor $ 0.21 1|4; comprador $ 0.21 1|8.
Diciembre: Vendedor $ 0.21 5|8; comprador $ 0.21 1|2.
—ro: Vendedor $ 0.21 5|8; comprador $ 0.21 1|2.

Precios de fábricas

Disponibles pago contra guía:
10 x 47 a $ 0.21 1|2.
10 x 50, a $ 0.2[illegible] 1|2.
Disponibles pago febrero:
10 x 57, a $ 0.24.
10 x 50, a $ 0.26.
Cotizaciones para:
Sanas especiales de trigo, a peso 0.15.
Rastrojeras raya azul a $ 0.24 1|2 oro.
Hilo Linificio 4 hebras a $ 1.50.

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 7.—Trigo: Diciembre baja $ 0.05.4
Mayo baja $ 0.08.6.
CHICAGO, 7. — Trigo: Diciembre baja $ 0.05.4; marzo sin cambio.
Maiz: Diciembre sin cambio: marzo baja $ 0.02.2.
DULUTH, 7. — Lino: Diciembre, sin cotización; mayo, sin cambio.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 7. — Trigo Río de la Plata: Diciembre baja $ 0.15.7; marzo baja $ 0.17; mayo baja 0.15.7
Maiz Río de la Plata parciales:
Noviembre|diciembre, sin cotización.
HULL, 7. — Lino: Diciembre baja $ 0.28.2; febrero baja peso 0.28.2.
CALCUTA, 7. — Lino: Noviembre, sin cambio; diciembre, sin cambio.

CABLES ESPECIALES DESPUES DE LA APERTURA

América (Cable No. 2)

WINNIPEG, 7. — Trigo: Diciembre, baja $ 0.01; mayo, sin cambio.
CHICAGO, 7. — Trigo: Diciembre, suba $ 0.01; marzo suba peso 0 01.
Maiz. Diciembre suba $ 0.05.8; marzo suba $ 0.04 6.
DULUTH, 7. — Lino: Diciembre sin cambio; mayo suba $ 0.09.3.

América (Cable No. 3)

WINNIPEG, 7. — Trigo: Diciembre sin cambio; mayo suba $ 0.01.
CHICAGO, 7. — Trigo Diciembre suba $ 0.05.4; marzo suba $ 0.04.3.
Maiz Diciembre suba $ 0.09.3; marzo $ 0.09.3.
DULUTH, 7. — Lino diciembre a $ 0.09.3; mayo suba a $ 0.18.6.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 7. — Trigo Río de la Plata: Diciembre baja $ 0.15.7; marzo baja 0.15.7; mayo baja peso 0.15.7.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 7. — Trigo Río de la Plata diciembre baja $ 0.15.7; marzo baja $ 0.15.7; mayo baja peso 0.15.7.

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 7. — Trigo Río de la Plata: Diciembre baja $ 0.14.4; marzo baja $ 0.15.7; mayo baja peso 0.15.7.

CINEMATOGRAFIA

Carmen Boni e Ivan Mojouskine en "EL AYUDANTE DEL ZAR"

ESTRENA HOY EL CINE EMPIRE THEATRE

La formidable producción del epígrafe será estrenada hoy por la Cinematográfica Terra empresa esta que nos diera a conocer esta temporada películas tan valiosas como "La Vuelta al Hogar", "Moulin Rouge" etc. Es una adaptación de una pasionante novela rusa, de amores, intrigas cortesanas y espionaje desarrollada en la regia corte del último de los zares de Rusia. Su argumento ofrece en forma fascinadora los amores turbulentos y avasalladores de un príncipe eslavo, el hombre de confianza del zar de todas las Rusias.

Ivan Mosjoukine realiza una creación magistral como pocos verdaderos artistas que trabajan en el cine.

Carmen Boni lo secunda admirablemente presentándose ataviada en forma estupenda, luciendo regios y hermosísimas toilettes de la última gran moda de París.

"El ayudante del zar" es la ardiente novela pasional de un hombre que al volver desolado a su patria por el fracaso de un gran amor, encuentra en el viaje una mujer adorable que le hace olvidar su pena y a quien llega a amar locamente.

Es una obra de arte que en verdad prueba la superioridad indiscutible del cine europeo.

Ivan Mosjoukine el famoso galán ruso presta con su gallarda figura singular animación a su personaje y sabe llevar su brillante uniforme con prestancia única. Su caracterización es soberbia. Muchos de los espectadores que lo vean interpretar esta producción creerán estar viendo a un actor de la fibra de John Barrymore.

Un costo enorme ha tenido "El ayudante del zar" que ha sido considerada por la prensa europea en su estreno como una de las obras de más fuerza y emoción y una demostración acabada de lo que puede el cine alemán.

Metro Goldwin Mayer estrenará mañana el film sonoro "MELODIA DE BROADWAY" en el cine Palace Theatre

"Melodía de Broadway", la hermosa producción cantada, bailada y musicada de Metro Goldwyn Mayer que conoceremos mañana en el Palace Theatre, ha merecido de la crítica neoyorkina unánimes alabanzas. Estrenada en el Astor Theatre, siete meses atrás, sigue atrayendo diariamente numerosísimas concurrencias, ávidas de conocer la mayor sensación de la temporada.

Este entusiasmo se ha reflejado también en las críticas de los diarios que se caracterizan por sus términos admirativos.

Extraemos a continuación algunos de los párrafos más característicos:

The Graphic — "Un film que batirá todos los records... La mejor película musical que Nueva York ha conocido. "Melodía de Broadway" es una verdadera mina de oro... El film que actualmente se exhibe en el Astor contiene una historia en extremo interesante, y una fotografía admirable. Para Bessie Love "Melodía de Braoaway" es un triunfo... Charles King nos hace oir su hermosa voz en cantos expresivos. Anita Page los secunda con notable eficacia".

Telegram — "Melodía de Bradway" es de esa clase de películas que mantienen latente el entusiasmo del público desde el principio hasta el fin. Hállanse mezclados en ella el humorismo y el estrépito de una revista de Broadway con la contagiosa alegría de una comedia de Ziegfield. "Melodía de Bradway" es, sin duda alguna, la mejor película sonora que yo he conocido".

—Journal — "Reserve Vd. sus entradas para "Melodía de Broadway", la producción sonora que Metro Goldwyn Mayer estrenó anoche en el Astor Theatre. 'Melodía de Broadway" es una verdadera obra de arte de luz y de sonido. La historia es seductora, la interpretación irreprochable, el diálogo en extremo divertido, los cantos hermosísimos, y la acción entretenida. Con este film se revelan las posibilidades de la nueva industria del film sonoro, pues en él se han utilizado las técnicas del cine y del teatro, combinando lo mejor que hay en ellas".

Sun — "Panorama de Broadway, sus atracciones, sus estrellas y sus revistas. Es la historia, ahora conmovedora, ahora humorística, de dos hermanas y un cantante en la Gran Vía Blanca, adonde acu[illegible] mayor an[illegible] "Melodía de Broadway" ha dirigido por Harry Beaumont, que tiene en su crédito la realización de "Hijas que bailan". Las tres principales figuras tienen un desempeño brillantísimo, y provocan el aplauso espontáneo del público".

Eddie Kane conocido cantante y compositor, es autor de una pieza de gran éxito: Melodía de Broadway. El empresario Zanfield lo contrata para su teatro, y Eddie obtiene su consentimiento para hacer figurar en su revista a las hermanas Maloney de las que la mayor, Jane, es su prometida.

Con el transcurrir del tiempo, Eddie comprende que ya no ama a su novia sino a Queenie que corresponde a su sentimiento. Queenie trata de ocultar su amor, y acepta las atenciones de un millonario, esto origina dramáticos episodios, en los cuales revélase el alma noble de Queenie y de Eddie. Por último, Jane comprende toda la verdad, y desaparece de la vida de los amantes.

Tal es el asunto de "Melodía de Broadway" la obra más conmovedora, brillante y real que haya producido el cine. Hay en ella derroche de lujo, de colores; reprodúcese en ella el vivir vertiginoso de Broadway, la Gran Vía Blanca, y sus celebérrimos teatros.

Una escena y un original truco fotográfico de la película "La leyenda del Mojón", que se estrenará en breve

CARTELERA TEATRAL

EL PROGRAMA DE HOY

TEATRO ODEON. — Función en honor y beneficio de Miby Daniels; "Scugnizza" y acto de variedades.

TEATRO LA COMEDIA. — Familiar a las 17.45 y noche a las 21.30: "La Copla Andaluza".

SAN MARTIN. — Compañía de revistas de Carlos Pulido: Familiar y noche: "Lobo de mar".

"300 dias en el infierno"

En el Cine Córdoba

Continúa en todo su apogeo el éxito de las exhibiciones de la soberbia producción del epígrafe, la magna y admirable obra de León Poirier.

Todo el horror de la enorme carnicería humana, que fué la pasada gran guerra, está reflejada en forma que conmueve y subyuga en esta gran obra.

Y es que, su realizador León Poirier, es un veterano de esa guerra, que ha sabido llevar con abundancia y verídicos detalles, a la pantalla, toda la verdad de lo vivido. Otra de las virtudes que posee "300 días en el infierno" es que no apareja enconos, y así es explica que haya sido tan bien recibida en Alemania y Francia, donde, como es sabido, se dió a conocer en las más aristocráticas salas. El tema de la guerra no se agotará mientras aliente a la humanidad el noble ideal de llegar a la fraternidad de los pueblos. Lo que se agota o está ya agotado es el recurso de la guerra para hacer una película. "300 días en el infierno" es la guerra misma, no es recurso.

Para hoy se anuncia en secciones familiar y noche en la aristocrática sala del Cine Córdoba, y se descuenta desde ya una gran afluencia de público.

LA ESCENA

Pulido prepara la nueva revista del San Martin

La compañía de Carlos Pulido, que reafirma día a día su éxito en la popular sala del San Martín, representa con general aceptación del público "Lobo de mar", que ocupará el cartel hasta el domingo.

Entre tanto ensaya este elenco cuidadosamente la revista que se estrenará el lunes, que se titula "Los criollos se han dado vuelta" y que según referencias de la empresa será de mucha fuerza cómica y estará montada lujosamente.

Esta noche se beneficia Mybi Daniel en el Odeón

La agradable y femenina "soubrette" de la compañía italiana de opereta que actúa en el Odeón, la fina y espiritual artista que en una breve temporada ha logrado conquistar abiertamente el aplauso del público y el elogio de la crítica, realiza esta noche su velada de honor y beneficio. Sin duda ha de verse llena la coqueta sala de la calle Mitre, donde la compañía del eficaz Siddivó está desarrollando una excelente temporada, pues, aparte el atractivo personal de la beneficiada se ha confeccionado un programa tan interesante como novedoso.

Se representará la bonita opereta de costumbres populares napolitanas "Scugnizza", y en el intervalo entre el segundo y tercer acto habrá algunos números de variedades, como ser un monólogo a cargo del actor César Fronzi, una romanza por el tenor de la compañía y unos tangos criollos cantados por Mybi Dániel, a quien no sospechábamos en esta nueva faz de imitadora de Azucena Maizani.

Una nota simpatica

La empresa de La Comedia, que ha contado en forma tan decidida con el apoyo de la colectividad española en su presente temporada de "La copla andaluza", ha querido testimoniar su gratitud a la abundante y laboriosa colonia hispana de Rosario con un acto tan simpático como ponderable. Consiste él en hacer que un día de la semana próxima —el lunes, posiblemente—visite el Hospital Español el cuadro flamenco que a la sazón actúa en su teatro y ofrezca una audición de "cante jondo" a los enfermos que se asisten en el citado nosocomio.

Es esta una nota llena de humanidad que no debe permanecer oculta. Llevar a los enfermos—españoles en su totalidad—una sensación de la tierra lejana, algo que será una expresiva evocación del suelo querido que tantas veces habrán recordado en su doliente lecho, es un acto de humana caridad que se gana honradamente nuestro aplauso.

La Trinitaria, Perosanz, El Niño de Caravaca, El Americano, Aguilera y las "bailaoras" serán ese día para los hospitalizados de esa casa como aquel Dios que un día fué Federico García Sanchiz para el beduino a quien colmó de monedas de oro la faltriquera, mientras dormía en una oscura calleja de Jerusalen.

Quienes recuerden la galana "charla lírica" del espiritual escritor hispano sabrán avalorar la importancia que tiene esta nota cariñosa que el lunes ofrecerán a los enfermos del Hospital Español los aplaudidos artistas de La Comedia.

Critico de regreso

Después de haber pasado algunos años en Europa como corresponsal de "La Nación" se encuentra de nuevo en Buenos Aires, Honorio Roig, el culto y prestigioso periodista que fuera en tiempos mejores jefe de la página teatral del difundido colega.

El "negro" se dispone a pasar unos meses en Buenos Aires y es su propósito volver nuevamente al viejo mundo, donde tan destacada actuación ha tenido representando a "La Nación" en las conferencias de Ginebra.

Un ágape Cordial

Anteanoche la gente de la farándula asistió a una fiesta cordial y simpática organizada por elementos puramente bataclánicos.

La compañía de revistas del San Martín, despidiendo a sus camaradas de La Bolsa, les dió una comida seguida de baile en una casa de pensión de vecinos tan tolerantes que el bullicio se prolongó hasta altas horas de la madrugada sin que hubiera protestas de bulto de parte de los que dormían.

Morganti ha diferido la fecha de su debut

Ya no será mañana el día del debut de la compañía del popular actor Carlos Morganti en el Nacional.

Inconvenientes de última hora han retenido en La Plata a su elenco, razón por la cual la fecha de la presentación entre nosotros ha sido diferida para el sábado.

Franz Lehar estrena un refrito

En todas partes se cuecen habas, y en todas partes cuando se quiere "meter la mula", (ah, socorrido lenguaje del suburbio!!) hay quien con una indiscreción "escupe el asado". (Seguimos cultivando el léxico del llorado Contursi).

Franz Lehar acaba de estrenar en el teatro Metropol de Berlín una opereta titulada "La tierra de la sonrisa" y un cronista teutón nos denuncia que se trata de un "refrito" de una comedia musical titulada "El saco amarillo", que hace seis años dieron a conocer los mismos autores al público vienés.

Total, que el obeso y germanamente bonachón Franz Lehar, nos ha dado gato por liebre, es decir, se lo ha dado a los berlineses, y parece que la obra ha gustado mucho.

Nos alegramos por este éxito que bien se merecen el inspirado autor de "La viuda alegre" y su colaborador del libro, Ludovico Herzer.

Viene un gran circo a Rosario

Por vía extra oficial nos enteramos de que en breve debutará en un amplio local de la avenida Pellegrini un gran circo que viene de realizar una importante jira por Sud América.

Este conjunto ecuestre debutará a fines del mes en curso.

Los Programas de Hoy

EMPIRE THEATRE. — Noche a las 17 y noche "El cronista sensacional" por Anita Paige y William Haines.

Familiar a las 18 y noche "Cuidado con la puntería", cómica. "El ayudante del zar", extraordinario estreno Terra por Ivan Mosjoukine y Carmen Boni.

Completa tarde y noche platea pesos 1.

Domingo próximo extraordinario estreno Artistas Unidos, "Una mujer en Francia", por Eleanor Boardman.

CINE CORDOBA. — A las 17 y a las 21. Platea 0.30. "Cuidado con los solteros", por Lew Cody.

A las 18 y a las 22.15. Platea pesos $. "Le presento a mi perro", cómica. "300 días en el infierno", (visiones de historia) formidable producción histórica. Tarde y noche completa pesos 1.

Mañana extraordinario día Córdoba "La dama de las Camelias", por Norma Talmadge.

Sábado "Gallardo y calavera", por Ramón Novarro.

Domingo "La pilluela veneciana" por Constance Talmadge.

CINE BELGRANO. — Dos orquestas. Típica y jazz.

Matinée a las 14.30. (0.30) "A todo galope", estreno por Buzz Barton. "Una mujer de mundo", por Antonio Moreno y Collen Moore. "Al agua patos", por Karl Dane.

Familiar a las 18 (0.50). "Escuela terciaria", cómica. "La tirana", gran estreno Ajuria por Irene Rich.

Noche a las 21 (0.50) "Al agua patos", "La tirana", "Una mujer de mundo".

Mañana viernes "300 días en el infierno" (visiones de historia.)

Sábado 9 "Hijas que bailan", por Joan Crawford y "Mares tormentosos", por Malcom Mac Gregor.

Domingo dos grandiosos estrenos "Londres después de media noche" por Lon Chaney y "La ilusión de un momento", por Patsy Ruht Miller.

CINE SAN MARTIN. — A las 14.30. Platea 0.30. "La campiña blanca", 7 actos por Rin Tin Tin. "El mal de las esposas", 7 actos por Florence Vidor. "La mucamita del Palace", 8 actos por Betty Balfour.

A las 17.45. Platea 0.80. "No olvidéis a vuestra madre", 7 actos estreno por Mary Carr. En escena gran éxito "El lobo de mar", por la compañía Pulido.

A las 21. Platea 0.80. "La mucamita del Palace", 8 actos por Betty Balfour. "No olvidéis a vuestra madre", 7 actos, estreno por Mary Carr. En escena gran éxito "Lobo de mar", por la compañía Carlos Pulido.

CINE VARIETEE ROSARIO. — Día cómico.

De 1 a 5 (0.30.) "Su última hazaña", por Tom Moore. Varias cómicas. "El subterráneo" por Ciril Mc Laglen. "En la tierra de nadie" por Tom Santschi.

Familiar a las 5.45 (0.80). "Un referee ligador", cómica. "Faldas comedia de gran hilaridad por Sidney Chaplin (hermano de Carlitos) extra M. G. M. En escena colosal suceso gran conjunto de arte nativo López Figueroa. Presentando la obra criolla "Gran fiesta gaucha".

Noche pesos 1. "Como le vá señor juez", por Bobby Ray. "El premio de la virtud", por Mc. Dougall. "Dicha que embriaga", de Mac Sennett. "Un referée ligador", por Jac Duffy "Faldas" por Sidney Chaplin. En escena gran conjunto de arte nativo López Figueroa.

PALACE THEATRE. — Córdoba 1384. — Hoy tarde a las 18 por última vez en Rosario. 1o. "Pagliacci" por el tenor Martinelli. 2o. "En la Opera" dibujo sonoro y 3o. "El amor nunca muere", por Collen Moore y Gary Cooper. Extraordinaria sonora. Tarde y noche platea pesos 2.

Noche a las 21.30. Orden del espectáculo: 1o. "Pagliacci", 2o. "Cuando el gato está ausente" dibujo sonoro. 3o. "En la Opera", y 4o. "El amor nunca muere".

SOCIAL THEATRE. — Teléfono 20295. A las 17 0.20 "Corazones de hombres", por Mildred Harrys.

A las 18.15 (0.50). "El día del sorteo", cómica. En escena Julita Alonso, y estreno, "Las hijas del deseo", brillante comedia dramática por Irene Rich.

A las 21. "El día del sorteo". "Corazones de hombres" y "Las hijas del deseo". Completa tarde y noche $ 0.50.

BUCKINGHAM PALACE. — Hoy día popular. Platea 0.20. Familiar y noche "El paraíso imaginario", por Esther Ralston.

Te y noche "La rubia raposa", por Marion Davies.

CINE ALVEAR. — Familiar a las 18 y noche la extraordinaria producción A. U. "La dama de las camelias", en 9 actos por Norma Talmadge.

Noche a las 21. "Griselda te amo", estreno en 9 actos por Anita Benson.

CINE MAJESTIC PALACE. — $ 0.30. Dos extraordinarias: "Bajo el talón de la justicia", por Víctor Varconi y "El séptimo cielo", por Janet Gaynor y Charles Farrell.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELIPA GARCIA DE ALCALDE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 7 de 1929. — José Mendoza, secretario.
oN. 1468 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL FEREYRA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 11 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1483 Oct. 12 Nov. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA PERAZZO DE TORELLI y JUAN LUIS TORELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 11 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1484 Oct. 14 Nov. 14

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL BELLOMO o ANGEL MARIA BELLOMO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 5 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1516 Nov. 6 Dic. 6

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: DIAZ, VARA y SANCHEZ contra BOJANICH y OSTOICH se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva dice así: Número... Rosario, diez y siete de Octubre de mil novecientos veinte y nueve. Por ello, FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan pago íntegro de la suma de un mil doscientos treinta y un pesos con quince centavos reclamada y sus intereses; con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Enrique Rossi en la suma de treinta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonelli. Rosario, Octubre veinte y uno de mil novecientos veinte y nueve. Considerando equitativa la regulación practicada, manténgasele y regúlanse al doctor Culaciati la suma de treinta pesos por los trabajos practicados a fs. 43. J. Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se publica a sus efectos.
Rosario, Octubre de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1509 Oct. 27 Nov.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SIFFUNI o GIFFUNI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 10 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1476 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA o MARIA LUCIA STEFANI DE FACCHINI, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 8 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1470 Oct. 8 Nov.

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MARIA FISSERA o JOSE TISSERA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 7 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1477 Oct. 10 Nov. 10

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS VIGANO par que comparezcan dentro de treinta días antes este Juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Octubre 9 de 1929. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1478 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DEAMBROGGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 19 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
oN. 1493 Oct. 22 Nov. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO GARCIA PLANES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 29 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1511 Oct. 30 Nov. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA ZATZKIN de FERNANDEZ DE LA PUENTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 21 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1494 Oct. 22 Nov. 22

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PARENTE o PARENTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 5 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1473 Oct. 9 Nov. 9

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NIEVES DOMINGUEZ para que comparezcan dentro de treinta días antes este Juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Octubre 9 de 1929. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1474 Oct. 9 Nov. 9

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ARNOLDO WISSLER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 9 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1481 Oct. 9 Nov

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOAQUINA CANNELLA de CIMINO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Octubre 3 de 1929. — Desiderio Ivancich, secretario
No. 1502 Oct. 25 Nov. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CEFERINO DAMIA ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1508 Oct. 27 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL LLORET o RAFAEL LLORET y TORRENT, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 9 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1480 Oct. 12 Nov. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ACELIA ZABALA DE BOTTO, Sucesión ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 2 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1469 Oct. 8 Nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía. contra SOFIA MANTOVANI de MARCHIORI. Demanda Ejecutiva, se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: No. 187. Rosario, Septiembre diez y ocho de mil novecientos veinte nueve. Y Visto: El presente juicio ejecutivo seguido por la razón social "Bugnone, Guida y Compañía contra doña Sofía Mantovani de Marchiori, y CONSIDERANDO: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con sus intereses y costas. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. E. Cáceres. Ante mí: Desiderio Ivancich. Regúlanse los honorarios del doctor Clodomiro Hernández y Leopoldo Chacama en ciento ochenta y ciento veinte respectivamente. Insértese y hágase saber. Cáceres. Ante: Desiderio Ivancich. Lo que se hace saber a sus efectos,

Secretaría, Rosario, Noviembre 5 de 1929. —Desiderio Ivancich, secretario.
No. 15.5 Nov. 6-11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Compañía Nacional de Seguros LA COMERCIAL DE ROSARIO contra don ALFREDO MESSINA, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: Rosario veintiocho de Octubre de mil novecientos veintinueve. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo en veinte pesos nacionales los honorarios del procurador Leandro S. López. Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Noviembre 5 de 1929. —Roberto Medina, secretario.
No .1517 Nov. 6-11

JUDICIAL

UN AUTOMOVIL RUGBY

EL DIA 9 DEL CORRIENTE A LAS 10.30 HORAS

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia Segunda Nominación, se hace saber: Que en el exhorto del Juez de Primera Instancia de la ciudad de Córdoba Dr. Domingo Yañez Alvarez, librado en el juicio seguido por don CARLOS J. TORRES, se ha dispuesto que el martillero Félix C. García proceda a vender en pública subasta el día nueve del corriente a las diez y treinta horas en la casa del señor Demetrio Mendiola, un automóvil "RUGBY" No. 14 L. 54390. Sin base, debiendo el comprador hacerse cargo en el acto de dicho automóvil y abonar su importe al contado.
Lo que se publica a sus efectos. — Rosario, Noviembre 4 de 1929. — Rodolfo E Marc, secretario.
oN. 1522 Nov. 6-11

JUDICIAL

ANTONIO PARADIZZO

REMATARA POR ORDEN . JUDICIAL

EL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE a las 17 Hs.

SOBRE LAS MISMAS

Donde estará la bandera

SITOS en el pueblo Nuevo Alberdi sobre la calle Urquiza, frente al Ferrocarril Central Córdoba, Paso Obligado, camino a San Francisco

OMNIBUS AL FRENTE

1 CASA COMPUESTA DE GRAN SALON DE 10 METROS DE FRENTE, APTO PARA NEGOCIO, 3 PIEZAS, COCINA Y DEMAS SERVICIO

BASE $ 4000

1 CASA COMPUESTA DE UN GRAN SALON DE 10 METROS DE FRENTE, 1 PIEZA, 1 GALPON EN MATERIAL. IRRISORIA BASE DE $ 900

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu. Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por HAMPTON, WATSON y Cía. contra CONSTANTINO MANNINI, sobre "Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Paradizzo proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día Domingo diez y siete del mes y año en curso, a las diez horas, sobre los mismos, los siguientes bienes inmuebles a saber: Dos lotes de terreno con todo lo en ello edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Nuevo Alberdi, de este Departamento, a saber:
PRIMERO: — Uno ubicado en el lote número siete de la manzana B. C. del plano de dicho Pueblo, compuesto de diez metros de frente al Sud-Oeste, por veintinueve metros de fondo en el costado Sud-Este y cuarenta y dos metros cuarenta centímetros en el costado Nor-Oeste, con un contra-frente en el Norte-Este de diez y siete metros. Todo lo cual forma una superficie total de trescientos cincuenta y siete metros cuadrados, lindando; por su frente al Sud-Oeste con la calle Urquiza, por el Nor-Este con la calle Ocampo, por el Sud Este con Catalina Oddone de del Castillo y por el Nor-Oeste con el lote número seis de la manzana y plano citados. Servirá de base para la venta la suma de cuatro mil pesos moneda nacional legal, que es la cantidad que se encuentra avaluada para el pago de la C. Directa en la boleta transcripta en la escritura. SEGUNDO: — Y otro compuesto de diez metros de frente al Sud-Oeste, cincuenta y cinco metros ochenta y tres centímetros de fondo en el costado Nor-Oeste, cuarenta y dos metros cuarenta centímetros de fondo en el costado Sud-Este y diez y seis metros sesenta y seis centímetros de contra frente al Nor-Este, formando una superficie total de cuatrocientos noventa y un metros quince centímetros cuadrados lindando; por su frente al Sud-Oeste con la calle Urquiza, por el Nor-Este con la calle Ocampo, por el Nor-Oeste con Catalina Oddone de del Castillo y por el Sud-Este con el terreno antes descripto. Servirá de base para esta venta la suma de novecientos pesos moneda nacional legal que es el avaluo para el pago de la C. Directa en la boleta transcripta en el título. Las copias de título de propiedad se encuentran agregadas en los autos y en Secretaría a disposición de los interesados para q' puedan ser examinados por los mismos antes del remate, con la prevención de que una vez efectuado éste no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. Del informe del Registro General de Propiedades, se desprende que los deslindados constan inscripto su dominio a nombre del ejecutado, no registra embargo alguno y reconoce una hipoteca a favor de Hampton, Watson y Compañía valor 12.717.65 de fecha Enero 18 de 1923, pasada ante el Escribano Enjuto, anotada al Tomo 45 P. folio 105 v. oN. 2108, cuya copia de escritura, también se encuentra agregada en autos: Los que resulten compradores deberán entregar en el acto del remate y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña y a cuenta de precio, de acuerdo con el artículo 896 del C. Procesal. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario de Santa Fé, Noviembre 5 de 1929. — Testado impor. No vale. Se hace constar que el feriado ha sido habilitado a los fines del remate. Conste. Testado el feriado. No vale. Conste — José Mendoza. secretario.
No. 1520 Nov. 6-17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Raúl Oliveros. Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos Sucesorios de doña MARCELA HOMPILLART de GREFF, se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día Sábado diez y seis del mes y año en curso, a la hora más adelante mencionada los siguientes bienes inmuebles, a saber:
PRIMERO: — A las catorce horas sobre el mismo dos lotes de terreno, situados en esta Ciudad, en la prolongación del Barrio Echesortu, señalados en el plano respectivo con los números cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco, en la calle Valparaíso entre la calle de Mendoza y el Parage Marcos Paz, a las veinte y dos varas cincuenta centivaras de la esquina del pasage Marcos Paz hacia el Sud, compuestos unidos de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente, por veinte y cinco metros noventa y ocho centímetros de fondo; lindando por su frente al Este, con la calle Valparaíso; al Norte con los lotes ochenta y cincuenta y tres; al Oeste con los lotes setenta y nueve y cincuenta y nueve y al Sud el lote cincuenta y seis. Con la base de un mil seiscientos pesos moneda nacional legal, que es la cantidad que se encuentra avaluado para el pago de la C. Directa. SEGUNDO: — A las diez y seis horas sobre la misma. Un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta Ciudad en la Calle Viamonte entre las de Maipú y Laprida y cuya ubicación comienza a los veintiocho metros ciento cuarenta y cinco milímetros de la calle Maipú hacia el Este, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte, por treinta y cinco metros setenta y tres milímetros de fondo, lindando al Norte, con la calle Viamonte; al Oeste, con Luis Gilberti y Domingo Carrique y al Sud y al Este con Martinoli Marchese. Este inmueble saldrá a la venta con la base de diez mil doscientos pesos moneda nacional legal, que es la cantidad que se encuentra avaluada para el pago de la C. Directa. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que los deslindados no reconocen gravámenes ni embargo y que el dominio consta a nombre de la causante. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente en Secretaría a fin de que puedan ser examinados por los interesados antes del remate, con la prevención de que una vez efectuado este no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Los compradores deberán entregar en el acto del remate y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, de acuerdo con el artículo 896 del C. Procesal, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo por hallarse así ordenado: Testado, ochenta y nueve. No vale. Conste. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1519 Nov. 6-16

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don LUIS CORMIERO contra don JUAN A. REPPETTO, por cobro de alquileres, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: Rosario veinticuatro de Septiembre de mil novecientos veintinueve. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insártese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo en setenta pesos nacionales los honorarios del procurador Francisco S. López. Carlos G. Capdet. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Octubre 25 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1518 Nov. 6-11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN POMERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 19 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
oN. 1504 Oct. 26 Nov. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LAURA CATALINA MANDRILE de BERLASSO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 24 de 1929. — José Mendoza, secretario.

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JUAN ACOSTA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Rosario, Octubre 21 de 1929. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1501 Oct. 25 Nov. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEVERO GIANOLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, 19 de Octubre de 1929. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1495 Oct. 22 Nov. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA GIMENEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1496 Oct. 22 Nov. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RICARDO HORNE ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1497 Oct. 22 Nov. 22

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección Dr. don Angel L. San Miguel, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TOMAS CADMUS y CIA. contra D. R. E. THOMPSON y MARIA JOSEFA MALDONADO DE THOMPSON, por cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Octubre veinticuatro de mil novecientos veintinueve. Y Vistos: Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo en noventa pesos nacionales el honorario del señor Faggioni. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Angel L. San Miguel. Ante mí: P. Suárez. "Lo que se hace saber a sus efectos".
Rosario, 2de Noviembre de 1929. — P. Suárez, secretario.
No. 1514 Nov. 4-8

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días contados desde el 17 de octubre hasta el 15 de noviembre de 1929, a las quince horas, para la adquisición de un terreno con destino a la instalación de una escuela granja en Rosario de Santa Fé. Deberá tener ese terreno una superficie de diez hectáreas, ser de forma regular y estar comprendido dentro del siguiente perímetro: Avenida Provincias Unidas, Avenida Ovidio Lagos, Los Paraísos y vías del F. C. C. C.

Se hace presente que la licitación referida tendrá lugar en Rosario de Santa Fe, solamente.

Las propuestas deberán presentarse por duplicado, escritas a máquina en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado que marca la Ley.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el local de la escuela Nº 18 de Rosario (Barrio Godoy), el día y hora antes citado.

Para pedidos de datos y documentos dirigirse a dicha escuela.

El INSPECTOR SECCIONAL. V. Palma.

Nº 2676 oct. 17-nov. 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 31 de octubre próximo, a las 14 horas, en esta Capital y en el Juzgado Federal de Rosario, para adjudicar la adquisición de dos fracciones de tierra de 100 hectáreas cada una, con destino a la Estación Experimental Seleccionadora de Semillas en Las Rosas y a la Escuela Granja de San Lorenzo (Santa Fé). Pliego de Condiciones en las Oficinas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, en las del Servicio de Construcción de la Zona IIIa. Avenida Belgrano 344, Rosario y en las del Juzgado Federal mencionado.

Hasta el día y horas indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Rosario.

No. 3575 Oct. 26-31

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta las 15 horas del 2 de diciembre próximo, para adquirir cuatro mil bancos con destino a las escuelas de provincias. ley 4874.

Datos: España 264. — Rosario, de 9 a 12 horas, los días hábiles.

Inspector Nacional de Escuelas: Camilo Ocaranza.

No. 3738 Nov. 2 Dic. 1

MINISTERIOS DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para el día 27 de noviembre próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la construcción de un puente sobre la Cañada de Gómez y ejecución de reparaciones en el camino de Carcarañá y Correa a Totoras, zona del F. C. C. Argentino en la Provincia de Santa Fé. (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Rosario y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Av. de Mayo 1370, 5o. piso.

No. 3742 Nov. 4-23

MINISTERIOS DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

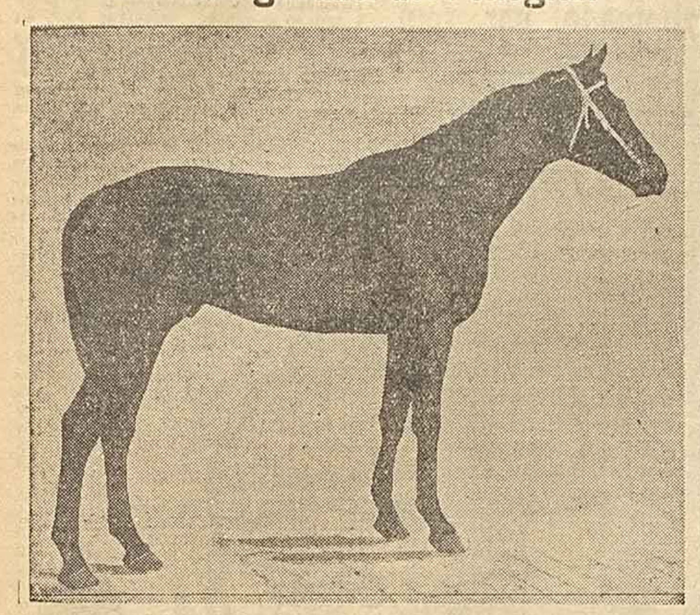
Llámase a licitación pública hasta el día 2 de Diciembre próximo a las 14 y 15 horas, por segunda vez, para adjudicar la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos de Arroyo Seco (Provincia de Santa Fé). Los interesados en formular propuestas podrán obtener copia de las bases de licitación en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en las del Juzgado Federal de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fé).

Hasta el día y hora antes indicados, se recibirán propuestas, indistintamente, en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.

No. 3743 Nov. 4-8

Notas Turfísticas al Dia

El último ganador del Pellegrini



Congreve uno de los animales que más se han destacado en las arenas del Argentino y que montado por José Garrido, hizo suya la victoria en el Gran Premio Carlos Pellegrini el año próximo pasado

Competidores y montas para la reunión del Domingo en Palermo

Primera Carrera

DISTANCIA 1700 METROS

Eglatine 55, X. X.
The Mis 55, J. Canal
Zarabanda 55, J. M. Ortiz
Teladaré 55, J. Lafino
Pigmeita 55, M. Reparaz
Voluntad 55, X. X.
Mona 55, no corre
Pulera 55, A. M. Luffiego.

Segunda Carrera

DISTANCIA 1100 METROS

La cuarta 55, I. Leguisamo
Schiava 55, P. M. Quinteros
Percantina 55, E. Antúnez
Falaise 55, F. F. Falcón
Tunita 55, A. Jara
Caro Nome 55, X. X.
Chulapa 55, A. M. Luffiego
Cordobana 55, U. Acosta
Caresse 55, E. Orduna
Cabezada II 55, L. P. Menini
Hucha 55, F. R. Fernández
Hija Firme 55, J. anal
Uva 55, X. X.
Diadelfa 55, R. Pelletier
Carissima 55, F. Beliatriaux
Mosca Blanca 55, P. Cuchinelli
Sorteadora 55, X. X.
Gelita 55, J. Garrido
Mudita 55, X. X.

Tercera Carrera

DISTANCIA 1700 METROS

Sir Rober 55, no correrá
Kaki 55, E. Canesa
Ullio 55, X. X.
Filamento 55, L. P. Menini
Le Sultán 55, X. X.
Happy Chap 55, no corre
Bejucal 55, J. Garrido
Santos Vega 55, X. X.
Crock 55, X. X.
Español 55, X. X.
Carat 55, M. Reparaz
Gran Canal 55, P. Martiz
Censor 55, J. Canal
Estruendo 55, X. X.
Gran Chino 55, no corre
Jugador 55, no corre
Tory 55, no corre
Amuleto 55, no corre
Z. Viejo 55, J. Delestriau
Silvanus 55, F. Ortiz
Farolero 55, E. Lema
Pommery 55, R. Pelletier
Ovillo 55, P. F. Falcón
Fariseo 55, X. X.
Pirincho 55, X. X.
Lint-Wu-Lint 55, P. Cuchinelli.
Fierazo 55, E. Orduna
Picador 55, X. X.

Cuarta Carrrera

DISTANCIA 2200 METROS

Tatacua 59, I. Leguisamo
Alado 58, no corre
Poco a Poco 55, F. Ortiz
Red Star 55, P. Cuchinelli
Arquero 55, X. X.
Chispero 54, X. X.
Tiraboschi 53, M. Reparaz
Renegao 53, E. Antúnez
Quetupi 52, P. F. Falcón
Danzante 52, no corre
Realmente 51, X. X.

Quinta Carrera

DISTANCIA 3000 METROS

Barranquero 60, R. Pelletier
Negrero 60, E. Lema
Parlanchín 52, F. M. Ortiz
Cocles 52, I. Leguisamo
Lacio 52, J. Sola

Sexta Carrera

DISTANCIA 1800 METROS

Pulpo 52, no correrá
Second Sight 47, P. Ibarra
Ultraje 52, J. Ortiz
Pitris 49, E. Antúnez
Pommery 47, no corre
Vamos a Ver 50, no corre
Varragueiro 47, A. Gutiérrez

Septima Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

Campanada 50, No corre
Gringo 51, no corre
Tupa 55, E. Lema
Last Love 49, O. Solari
Menelik 49, no corre
Silurico 50, M. Di Biasse
Gualicho 53, no corre
Goodness 46, no corre
Adversaria 50, X. X.
Bearnais 50, M. Reparaz
Catamarqueño 51, X. X.
Ricacha 51, X. X.
Ricachona 50, no corre
Contento 57, G. Di Palma
Manceba 52, R. Peña
Citadina 49, E. Orduna
Clavileño 49, X. X.
Pueblero II 52, X. X.
Cienfuegos 51, E. Antúnez
Poco a Poco 49, no corre
Incrédulo 52, P. F. Falcón.

Octava Carrera

DISTANCIA 2500 METROS

Alquitrán 60, E. Antúnez
Resorte 58, X. X.
Solfeo 58, X. X.
Embestidor 56, F. M. Ortiz
Zanni 55, L. P. Menini
Yú 55, J. Ruiz
Espolín 55, M. Reparaz
Red Star 51, P. F. Falcón
Aguamarina 50, R. A. Fernández.

LUNES 11 (FERIADO)

Premio Brown—1000 metros
(Para aprendices)

Batería 55 kilos, La Guabiyú 55, Palinodia 55, Corneja 55, Soria 55, ¡Qué Salvada! 55, Tormenta 55, Floridia 55, Noche Fría 55, Diversión 55, Amurada 55, Si Te Dije 55, Liebre Rubia 55.

Premio Soplido—1800 metros

Torta Frita 55, Huelen 55, Aleluya 55, Duradera 55, Caricareta 55, Veary 55, Ya Mesmita 55, Cousine 55, Ganadera 55, Santa Rosa 55, Tía Cu-cú 55, Pueblera 55, Precadora 55, Lanza Br..a 55, Nostálgica 55.

Premio Picotazo—1500 metros

Second Sight 55 kilos, Sir Robert 55, Leguleyo 55, Dintel 55, ..atrón 55, Silvanus 55, Le Sultan 55, Teodolito 55, Saleroso 55, Cirto 55, Tory 55, Ta Te Tí 55, Changuito 55, Español 55, Carat 55, Grock 55, Bejucal 55, Gran Chino 55, Mad Hatter 55, Tapao 55, Faro 55, Happy Chap 55, Poncho 55, Farolero 55, Pommery 55, Camarada 55, Pilluelo 55, Charco 55, Fariseo 55, Ovillo 55, Aracajú 55, Komolux 55, Namó 55, Pecador 55, Barragueiro 55.

Premio Jurista—2200 metros

Pulpo 52 kilos, Mona 51, Pitris 49 kilos.

Premio Perú — 2200 metros

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador (limitado entre 60 y 48 kilos). Excluídos los ganadores del Gran Premio de Honor y Gran Premio Carlos Pellegrini de 1929. Premio $ 10.000, un objeto de arte ofrecido por el Jockey Club de Lima y el 76 o|o de las entradas al 1o., $ 2000 y el 16 o|o de éstas al 2o. y $ 1000 y el 8 o|o de las mismas al 3o.

Golseeker 60 kilos, Don Raúl 53, Barranquero 52, Guardia Civil 52, Mil Colores 50, Knock Down 49, Flip 49, Timbalero 48, Alquitrán 48, Tornasol 48, Gualicho 48, Campanada 4?, Tatacuá 48, Red Star 48.

Premio Delantero—1600 metros

Don Fulgencio 55 kilos, Ultraje 55, Pataplún 55, Megaterio 55, Vamos a ver 55.

Premio Firenze—1700 metros

El Hereford 65 kilos, Churumbell 59, Contento 57, Cienfuegos 57, Catamarqueño 56, Ricachona 55, Ricacha 54, Campanada 53, Pueblero II 53, Last Love 52, Clavileño 50, Citadina 50, Mano Negra 50, Danzante 50, Poco a Poco 49, Arquero 47, Menelik 47, Tiraboschi 47, Quetupí 46, Ultraje 45, Mona 43 kilos.

Premio Comdy—2800 metros

Master Gin 60, Alquitrán 59, Solfeo 57, Resorte 57, Emergy 57, Muguet 56, Embestidor 55, Zanni 54, Tatacuá 54, Faltablar 53.

Como de costumbre, hoy a las 18 y 30 se efectuarán las declaraciones de forfaits.

Transferencias y autorizaciones de los productos

Nos hace saber el oficial mayor de la Secretaría de la Asociación de Criadores, señor Pedro Martucci, que dentro de unos diez días estarán listas y entregadas a la casa Adolfo Bullrich y Cía., todas las transferencias y autorizaciones correspondiente a los productores rematados en las últimas ventas.

Con tal motivo se recomienda a los propietarios de los mismos que a partir del día en que se haga entrega del total de ellas pueden pasar a retirarlas y hacer los trámites del caso.

Adelantando Opiniones Sobre el Pellegrini

Muchos son los días que aún faltan para la disputa del gran clásico Carlos Pellegrini, pero no obstante ello, es este desde hace días el tema obligado de profesionales, catedráticos y simples palpitadores de afuera. Tiene ello su explicación en la importancia de la justa, la que se destaca del programa clásico, más que por la suma que en ella se asigna al ganador, por el prestigio que triunfar en ella significa, por ser esta cita de honor de los elementos más destacados, consagrándose el ganador como crack único.

Este año el gran premio no desmerece en lo más mínimo a los que figuran como los más destacados desde la victoria de Filipo hasta la de Flipper, y es que el lote que promete ser de la partida, es uno de los más notables, por ser integrado por competidores de la talla de Don Raúl y Malato, quienes por la campaña que llevan realizada, con su presencia prestigian cualquier carrera.

A nuestro modo de ver, la carrera ganaría en interés si fueran retirados algunos animales cuya presencia está, por lógica, completamente demás y cuyo rol será simplemente el de aumentar el número y dificultar la acción de los con más chance.

En lo que va de la semana han sido trabajados algunos de los posibles participantes de la gran carrera, entre los que se encuentran los con más chance, y de ellos es de quienes nos ocupamos, a continuación, como cementerio preliminar.

MALATO

Sin lugar a dudas es el pensionista de Martín Duro el que con mayor chance de entre los potrillos locales y de no mediar la presencia de Don Raúl, a él debería sindicársele como el candidato obligado Poco. es lo que puede decirse de Malato, pues sus recientes victorias son harto elocuente demostración de su capacidad, quedando solo por agregar que su estado actual es de primer orden, como lo evidenciara en el trabajo a que se le sometiera ayer, por lo que es de creer que realizará una de sus acostumbradas buenas carreras.

CORTEZ

Indudablemente ha mediado la mala suerte en contra del crack de Canosa, pues se ha visto precedido en más de una ocasión por animales de menos fuerzas que las suyas, por causa de mala táctica empleada en su dirección o factores ajenos a él. Los progresos realizados últimamente por este potrillo han sido notables, y encontrándose en vías de responder al gran prestigio de que viniera precedido; en atención a lo cual puede asignársele chance destacada y hasta esperarse su victoria para el caso de que los presuntos favoritos tuvieran la más leve flaqueza.

DUM DUM

Desde que hiciera sus primeras armas en las pistas, se le tuvo por bueno al tordillo y esto con sus posteriores performances ha ratificado el óptimo concepto que mereciera. La última carrera del hijo de Melinita II no debe tomarse como pauta para señalarse su posibilidad de triunfo, pues, como es sabido, ella se debió a la mala manera de ser piloteado, por lo que en este nuevo compromiso, dirigido con más tino, puede vengar esa injusta derrota.

EL PUNTO ALTO

La guardia vieja tendrá en el Pellegrini un representante de primer orden, siendo el que se destaca como punto más alto de matar, obstáculo punto menos que insalvable para los de la nueva generación; nos referimos a Don Raúl, quien luego de revelarse como el mejor animal de la temporada última, fué enviado a Palermo donde intervino con suerte varia, pero demostrando siempre ser digno del título que conquistara en el Independencia. El hijo de Pipiolo tiene para el lunes próximo un compromiso de rigor en Palermo, pero sea cual fuere su actuación en esa carrera, su chance en el Pellegrini es destacadísima y a buen seguro que será quien haga marcar tiempo y demostrar calidad a todos los aspirantes al triunfo.

LOS OTROS

Como decimos al iniciar este comentario, hay varios competidores cuya presencia no se justifica, pues su chance es muy remota, siendo de temer que en vez de cooperar al mayor éxito de la carrera, resulten obstáculo para el buen desempeño de los más indicados. Es nuestra opinión, compartida por la casi totalidad de los aficionados que los cuatro caballos nombrados — y a lo sumo un par más — harían del gran clásico una prueba interesantísima, siendo por ello de desear no cumplan el compromiso contraído, quienes no tienen destacadas probabilidades de ganar.

Ejercicios de Palermo

CAMPANADA, con Reparaz, 1000 metros en 1'2" 3|5.
PIBERIA, con E. Lema y Aleyrion, con Canal, 800 metros en 52" 2|5.
KAKI, con Reparaz, 800 metros en 51".
LACIO, con Sola y Como Luz, con H. Gómez, 1000 metros en 1' 2" 4|5
BARRANQUERO, con Pelletier, y El Hereford, con Ardouin, 1000 metros en 1'3" 2|5.

KNOCK DOWN, con Sola y Aveiro, con H. Gómez 1000 en 1' 2" 3|5
NITIDO, con Garrido 800 metros muy fácil.
NEGRERO con Eduardo Lema, 1200 metros en 1' 16". Este fué el único ejercicio efectuado en la pista grande.
TEODOLITO, con Canal, 1500 metros muy cómodo.
CENSOR, con Canal, 700 metros al freno.
FIERRO CHIFLE, con O. Solari y Last Love, con J. E. Rodríguez, 800 metros en 51".

CATAMARQUEÑO, con E. Lema, 1000 metros en 1' 4" 3|5.
TURPIN, con Rocco, 1000 metros en 1' 3" 2|5.
AGUAMARINA, con R. R. Fernández, 800 metros al freno.
SANTA ROSA, con P. Falcón, 800 metros en 50".

ALADINO, con F. M. Ortiz, y Cockney, con E. Antúnez, 800 metros en 53".
FALTABLAR, con el peón, 800 metros en 52" 2|5.
FLAMME, con P. Falcón, y Vizcachita, con P. Cuchinelli, 800 metros en 51" 2|5.

TELADARE, con J. Vecino, 1000 metros en 1' 4" 3|5.
SERPIE, con A. Luffiego, 800 metros en 51" 1|5.
DON RAUL, con J. Guevara, 700 metros en 43" 4|5.
MON CHERI, con U. Acosta, 800 metros en 50" 1|5.

TORTA FRITA, con L. P. Menini y Escuerzo, con su peón, 800 metros en 49" 3|5.
ESTRILADO, con el peón, 1000 metros en 1' 2" 3|5.
CANT, con J. Canal, 800 metros en 50" 2|5.

MALUCO, con P. Cuchinelli, y Stik, con F. M. Ortiz, 800 metros en 50" 2|5.
BEARNAIS, con M. Reparaz, 800 metros en 50" 2|5
CELADOR, con H. Castro, 700 metros en 42" 4|5.
VOLUNTAD, con F. M. Ortiz, y Huelen, con F. Rocco, 800 metros en 50" 4|5.

Osorio se reventó el domingo

Este hijo de Lobezno que el domingo intervino con grandes probabilidades de éxito, en el handicap de fondo en el hipódromo santafecino, ha quedado en malas condiciones.

Como es de todos conocidos, el aprendiz De Luca que lo dirigió, no advirtió la anulación de la primera partida o no pudo dominarlo, la cosa fué que recorrió junto con Activa y en fuerte tren de carrera la distancia que media entre la largada de los 2.000 y el palo del marcador de la 1.300.

Vuelto nuevamente al punto de partida, salió comandando otra vez el lote pero renunció casi enseguida a la lucha, comprobándose después que el pobre animal se había reventado por el esfuerzo, pués cuando entró de vuelto largaba sangre.

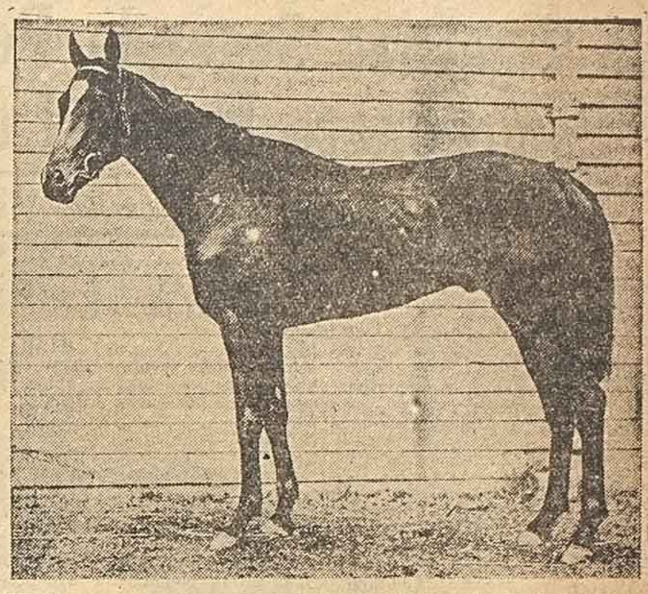
Según opinión de los entendidos demorará un tiempo en correr, con la consiguiente desilusión de su ecurie que hacía poco lo había adquirido.

El Jockey Club de Villaguay

Varios terratenientes y sportsmen de la ciudad de Villaguay en la provincia de Entre Ríos han echado las bases de una institución hípica destinada a las carreras de caballos y al efecto no tardarán en solicitar el patrocinio del Jockey Club de Buenos Aires.

Dicho trámite ha sido hecho ya, debiendo expedirse la institución madre en breve plazo, seguramente en forma positiva. Existe mucho entusiasmo por las carreras en la citada localidad entrerriana.

Se le destinará a reproductor



Trigo, el héroe del último Derby, al que se le ha retirado definitivamente de las luchas hípicas, para dedicarsele a reproductor

El Gran Premio "Carlos Pellegrini" del hipódromo Argentino

SU PRIMERA DISPUTA

La gran carrera se efectuó por vez primera, el 11 de noviembre de 1887, con el nombre de "Premio Internacional", y fué organizada por la Sociedad Hipódromo Nacional, presidida entonces por el señor Francisco B. Bosch.

Como dato ilustrativo damos a continuación el programa íntegro de la reunión motivada por la disputa del "Gran Premio".

Premio "Inauguración" — Handicap para todo caballo — Premio, 1.000 pesos —Entrada, 50 pesos — 1.900 metros.

1o., Ben Venue Ulyses, zaino, 5 años, 60 kilos. por Young Fritz y Beatrice, del señor Adolfo Amaré; 2o., Hank Eye, 55; 3o., Rolando, 56. Ultimo, El Uruguay.

Dividendo: 9.62.
Tiempo: 2'12" 3|5.

Premio "Río de Janeiro", para potrillos y potrancas de 3 años, que nunca hayan corrido o que, habiendo corrido, no hayan entrado place. Peso: 57 y 55 kilos. Premio $ 1.000. Entrada: $ 50. Distancia: 1.900 metros. 1o., Pampero, colorado, por El Plata y Blue Eyes, del señor Francisco B. Bosch; 2o. Morvis y 3o. Franko.

No placé: Poca Fe y Hero.
Dividendo: $ 12.55.
Tiempo: 2'5".

"Gran Premio Internacional". — Con el concurso del excelentísimo gobierno de la Nación. Para todo caballo de 3 años y más edad. Peso: 58 kilos; 4 años. Peso: 58 kilos; 4 años y más edad: 63 1|2 kilos. Las potrancas llevarán una disminución de peso de 2 kilos. Premio: $ 1000 al 1o.; $ 600 al 2o. y $ 200 al 3o. Entrada. $ 100. Distancia, 3.000 metros.

1o. Stiletto, 4 años, 63 1|2 kilos, por Deaudesert y Maúd Victoria, de l'Ecurie Prisionero; 2o., Miss Rovel, 5 años, 61 1|2; 3o., Cormeilles, 5 años, 63 1|2.

No placé: Fhrynea, Luc, Kettledrum, Last Prince, Fagotín, Surprice, Briliant, Escocés, Richepanse, Salvato, Satán y Recuerdo.

Dividendo: $ 85.15.
Tiempo: 3'27" 2|5.

Nota: Stiletto tenía 4 años de edad, y no 3 años como dicen muchos calendarios. El año 1886 había ganado el "Gran Premio Nacional".

Fhrynea era de procedencia del Brasil y sobre esta existe una leyenda: se dijo q' la madrugada del día de la carrera, gente interesada la había sacado del "box" y se le dieron tres vueltas a la pista.

Asimismo, y si esa versión tiene fundamento, la notable yegua demostró una gran clase, finalizando cuarta.

Premio "Wáshington". — Carrera de trote para yuntas de yeguas o caballos de cualquier procedencia y edad, en americanas de cuatro ruedas, sin capota. Peso y corredor libre. Premio: $ 2000. Entrada: $ 200. Dos vueltas.

1a.: Yunta de yeguas americanas, del señor Francisco B. Bosch; 2a.: yunta de yeguas americanas del señor Mariano Benítez, y 3a.: yunta de caballos del "stud" María Teresa.

Dividendo: $ 8.75.

Premio "Montevideo". — "Handicap" para todo caballo. Premio: $ 1.000. Entrada $ 50. 1.000 metros. 1o.: Pibuen, colorado, 7 años, por Porteño y Bertha; 2o., Signet 59; 3o.: Mazarín 59, y 4o.: Queen Mary.

Dividendo: $ 21.64.
Tiempo: 1'3" 2|5.

Premio "Trotting Club". — Carrera de trote para reproductores nacidos en el país, en americanas de 4 ruedas, sin capota. Premio: pesos 1.000. Entrada: $ 100. 3 vueltas.

1o.: Tric Trac, oscuro, del "stud" Buenos Aires; 2o.: Halcón.
Dividendo: $ 2.10.

EL DEPORTE AL DIA

La Vigésima Segunda Partida por el Campeonato Mundial de Ajedrez

(Comentada por R. Varela)

En una bonita partida que se inició con un Ruy López, impúsose el doctor Alekhine.

Bogoljuboff, en la jugada 39, ante la amenaza, que no podía evitar de mate, abandonó, colocándose por lo tanto Alekhine con 6 puntos de ventaja sobre su rival.

Una victoria o solo dos tablas bastarán para que Alekhine retenga su título.

La partida se desarrolló como sigue:

RUY LAPEZ

Blancas	Negras
Bogoljuboff	**Alekhine**
1 P4R	P4R
2C3AR	C3AD
3 A5C	P3TD
4 A4T	P3D

Hasta aquí la partida se ha desarrollado como la vigésima.

5 P3A ....

Jugó aquí Bogoljuboff, como se acostumbra O-O.

5 .... A2D
6 P4D ....

El blanco trata de jugar una partida violenta, aprovechando la circunstancia de no haber el negro desarrollado su C a 3AR.

6 .... P3CR

Ante el ataque del blanco en el centro y en el flanco dama, busca Alekhine contrachance de ataque directo sobre el flanco Rey.

7 A5CR ....

La jugada es buena, pero nos parece mejor enrocar primero.

7 .... P3A
8 A3R C3T

Superior a C2R.

9 O-O A2C
10 P3TR C2A

Evitando la entrada de alguna pieza blanca en 5C que sería molesto dado la formación de los peones del flanco Rey.

11 CD2D O-O
12 PxP PDxP

Superior a PAxP que debilitaría la formación de los peones.

13 A5A T1R
14 A3C P3C

Es evidente que este alfil embotellaba el juego negro.

15 A3R D2R
16 D2R C1D
17 A5D A3A
18 P4AD AxA
19 PAxA ....

El centro de las blancas es poco sólido y que la posición de las negras está bien consolidada a pesar de la debilidad de los peones del flanco Rey.

19 .... P4AR

La jugada que venía gestando Alekhine desde unas jugadas atrás y que le ha de dar buena posición.

20 C4A C2C
21 TD1A TD1D
22 P6D ....

Para dominar la columna abierta de dama.

22 .... CDxP
23 CxC TxC
24 DxP D2D

Las negras se adelantaron y dominan ahora plenamente la columna abierta.

25 T2A ....

Si el negro cierra el juego con P5AR la posición del blanco no sería muy cómoda.

25 .... P4A

Cerrando las acciones en el ala dama.

26 P4TD P5AR

Este peón va a causar trastornos graves en el juego de Bogoljuboff.

27 A2D ....

Nos gusta más A1A.

27 .... P4CR

Amenazando P5CR.

28 D5C ....

Tratando de llegar a un final en que su inferioridad sea menos manifiesta.

28 .... DxD
29 PxD T6D
30 T1T C3D

Conservando la columna abierta y poniendo al blanco en posición grave.

31 T6T T1C
32 A3A CxPR
33 AxP AxA
34 CxP T8D-|-
35 R2T C7D

Las múltiples amenazas del negro impiden una defensa correcta del blanco.

Por ejemplo ahora amenaza mate empezando con C8A-|-.

36 P4T ....

Forzado.

36 .... T1R
37 C3A CxC-|-
38 PxC T (1R) 8R
39 R3T P4TR

Y mate, inevitablemente.

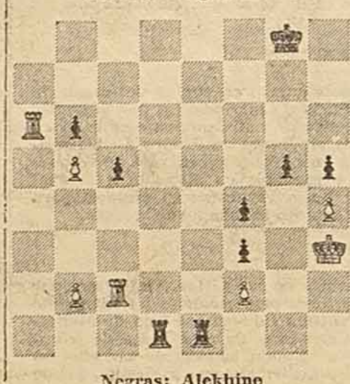
La posición de los jugadores es ahora:

Alekhine: 14 puntos.

Bogoljuboff: 8 puntos.

POSICION FINAL

Blancas: Bogoljuboff



Negras: Alekhine

El Club A. A. Corrientes y O. Salubridad, prepara los pormenores para un Pic nic que tendrá lugar el día 17 del corriente

Las autoridades del Club A. Corrientes y Obras de Salubridad, activan sin descuidar detalles para el mejor éxito del festival, los preparativos para la realización de un picnic entre sus asociados que tendrá lugar el próximo domingo 17 del corriente en el Monte Venecia sito en Alberdi.

Dado el entusiasmo con que son recibidas estas clases de feistas por los asociados es de esperar que se erpitan los éxitos obtenidos en fiestas análogas a la que se prepara.

Servirá de base al mismo, un amplio programa de juegos y pruebas atléticas con importantes premios.

Las regatas a motor en el Club Regatas Rosario

Ha despertado gran interés entre los aficionados y deportistas, la Regata de lanchas a motor portatil que bajo el patrocinio del Club de Regatas Rosario se realizará el domingo 17 del corriente.

Gran número de aficionados se están aprontando para participar en esta prueba, la primera que se realizará en Rosario y que comprenden cuatro categorías a saber:

a) Motores menores de 14 pulgadas cúbicas de desplazamiento.
b) De 14 a 20 pulgadas.
c) De 20 a 30 pulgadas.
d) Libre para todo motor portatil.

Las inscripciones deberán remitirse al Club organizador antes del 11 del corriente, indicando Nombre, Domicilio Marca del Motor y Caballos de Fuerza, pulgadas cúbicas de desplazamiento del pistón.

Plaquetas y diplomas

En la sesión celebrada anteayer por el Congreso Sudamericano de Football, se aprobó un proyecto del delegado argentino doctor Rouquette, por el cual, al equipo que se clasifique campeón en la disputa del certámen internacional, se adjudicará una plaqueta de cobre y diplomas.

Se Llevó a Cabo la Primera Sesión Ordinaria del Congreso Sudamericano de Football

Tal cual anunciáramos desde estas columnas en su oportunidad, efectuóse la primera sesión ordinaria del congreso sudamericano de football, realizándose en el local de la Asociación Amateurs Argentina de F. B.

Fueron considerados algunos asuntos de gran importancia, particularmente el que se refiere a la reincorporación de la Federación Brasileña a la entidad sudamericana. También se trataron algunos proyectos nuevos y reformas que propuso la delegación argentina.

El acto se inició puntualmente a las 18 y fué presidido por el presidente de la Asociación Amateurs Argentina, doctor Juan B. Pignier, actuando de secretario el delegado de la Asociación Uruguaya, Enrique Aubriot. Estuvieron presentes los siguientes delegados:

Por la Argentina, doctor Augusto Rouquette, Carlos F. García y Enrique J. Uhart; por Bolivia, Jorge Salinas Vega y Juan Granier Cirveches; por Paraguay, Juan P. Corostiaga y Daniel Galeano; por Perú, comandante Mariano H. Melgar y Claudio Martínez y por Uruguay, Enrique Aubriot.

El presidente abrió la sesión, indicando que iba a procederse a la consideración de las memorias correspondientes al anterior congreso ordinario, realizado en Lima en el año 1927, y a los congresos extraordinarios que efectuaron en Santiago de Chile, Buenos Aires y Montevideo, respectivamente. A moción del delegado Aubriot, se dió por aprobada el acta del congreso ordinario de Lima, y después se dió lectura a las de los extraordinarios, que fueron aprobadas sin objeciones.

Una reforma a las bases—

La delegación argentina, por intermedio del delegado Rouquette, presentó seguidamente un proyecto do agregado al artículo 21 de las bases de la Confederación, que se refiere a la constitucin de los congresos que realiza esa entidad.

El agregado propuesto, estaba concebido en estos términos: "En caso de realización de congresos extraordinarios podrán intervenir como representantes de una asociación nacional, los acreditados ante la oficina permanente con una anticipación mayor de un año a la fecha de celebración del respectivo congreso extraordinario.

Por la proposición del mismo delegado argentino se dispuso pasar el proyecto a estudio de la comisión de reformas reglamentarias.

Premios en el campeonato sudamericano—

Por intermedio del doctor Rouquette, la representación argentina presentó otro proyecto, extensamente fundado, en el sentido de otorgar premios en el campeonato sudamericano a los jugadores que logren clasificarse campeones, además del trofeo "América" que corresponde a la asociación vencedora. El delegado uruguayo, señor Aubriot, propuso someter el proyecto a estudio de las comisiones de hacienda y reformas reglamentarias, pero el representante argentino insistió en que debía considerarse sobre tablas, lo que se hizo efectivamente.

Después de una breve discusión, y luego de introducir algunas reformas al proyecto, se votó éste afirmativamente, quedando, en definitiva, redactado en la siguiente forma:

"Artículo 1o. — Agrégase al artículo 6o. del reglamento del Campeonato Sudamericano de Football, la siguiente disposición:

"A los jugadores integrantes del equipo de la asociación nacional vencedora, se les otorgará una plaqueta de cobre y un diploma que acreditarán tal carácter".

Artículo 2o. — Los gastos que demanden estos premios serán atendidos con recursos que proporcionará la asociación organizadora del campeonato respectivo a la Oficina Permanente, la que correrá con todo lo que concierne a la confección de plaquetas y diplomas y a su distribución.

"El cuño de las plaquetas y el dibujo de los diplomas, serán invariables permanentes y tendrá carácter oficial".

Esta disposición comenzará a regir desde el corriente año.

Despachos de comisiones — Afiliación del Ecuador—

La presidencia puso después a consideración de los delegados los despachos presentados por las diversas comisiones especiales sobre asuntos que habían sido sometidos a su estudio.

La comisión de finanzas aconsejó introducir una reforma al artículo 5o. del reglamento de la Oficina Permanente, fijando el presupuesto ordinario anual de la misma en 1000 pesos, en lugar de 1200, como había sido hasta ahora. También propuso agregar al mismo reglamento este artículo: "Los gastos que origine un congreso extraordinario, en concepto de movilización del director y secretario rentado, serán costeados por partes iguales por las instituciones afiliadas" Finalmente, el despacho de la comisión de finanzas dió cuenta de diversos aumentos de sueldos a sus empleados, y de que además de la cuota anual de 230 pesos que correspondía a cada entidad afiliada, debían éstas abonar una cuota extraordinaria de $ 47.35, para regularizar las finanzas. Este despacho fué aprobado.

La comisión de afiliaciones presentó un despacho aconsejando fuera aceptada la afiliación solicitada por el Ecuador, proposición que se aprobó inmediatamente, en un ambiente sumamente cordial para el nuevo país que se incorpora a la Confederación. A moción del representante del Perú, se resolvió enviar cuanto antes una comunicación a ese país, informándole de la resolución adoptada, significándole al mismo tiempo el agrado con que la entidad aceptaba su afiliación.

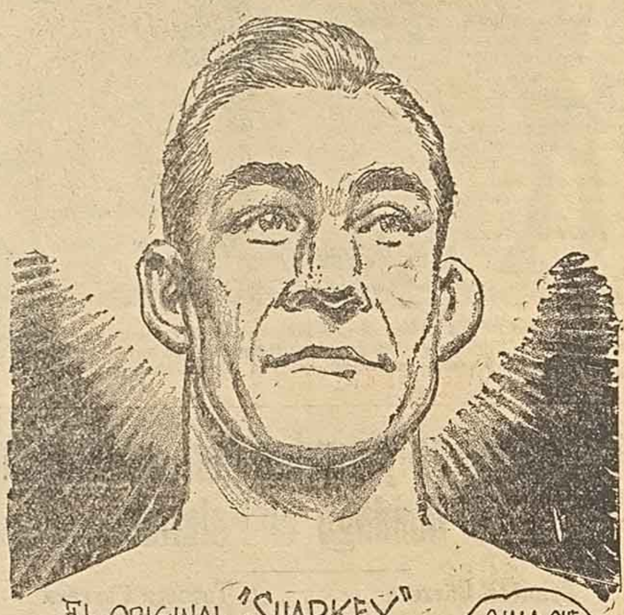
Finalmente y sin objeciones de ninguna naturaleza, se aceptó el despacho de la comisión de reformas reglamentarias que aconsejaba aceptar el reglamento interno propuesto por la Oficina Permanente.

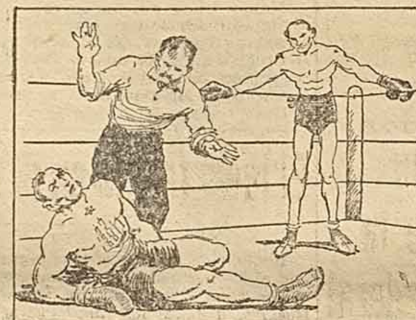
Sharkey derrotó a Fitzimmons por foul dudoso

Otra vez se fija la atención del público en la figura de Jack Sharkey, el lituano de Boston, que enfrentó a Tommy Loughran, y no se puede menos de recordar otro encuentro más grande y más sensacional en que tomó parte Sharkey hace muchos años, pero no el mismo de ahora, sino el grande, el inolvidable Tom Sharkey. Hace treintitres años Tom Sharkey favorito en aquellas calendas de la costa del Pacífico, y mozo aguerrido, ganó por decisión a un contendor de menor peso, aun cuando al dar su veredicto el referée Tom el "marino" se hallaba extendido sobre la lona hecho una masa de carne sanguinolenta. Bob Fitzimmons fué el que perdió la pelea.

La decisión en favor de Sharkey fué una de las más dudosas que se registran, Tom había llamado la atención del país entero por su boxeo de cuatro asaltos en que empató con Jim Corbett, el campeón de entonces, pocos meses antes, y la opinión popular aseguraba que derrotaría a Bob, Fitzimmons rápidamente ganaba fama como contendor de peso completo; ya había conquistado el título de peso medio, y había dado knockout a muchos muchachos, entre otros al famoso Peter Maher, Las apuestas eran de dos y medio contra uno a que Sharkey no resistiría diez rounds.

La batalla tuvo lugar en el Mechanic's Pavillion, en San Francisco, el dos de diciembre de 1896, y el día de la batalla Martin Julián, entonces administrador de Fitzimmons, oyó rumores de que las cosas no andaban bien. Se decía que Sharkey no podía perder de manera que cuando Julián y Dan Lynch (administrador de Sharkey) se encontraron esa tarde en el Hotel Baldwin para escoger el referée se armó la de Dios es Cristo, y solo el Nacional Sporting Slub pudo meter paz, reclamando su derecho, según contrato, de nombrar el árbitro del match. Wyatt Earp, conocido referée de entonces, fué el escogido, pero antes de caer la noche Julián oyó más rumores, y muchísimos más cuando Fitzimmons entró en el ring. Más de 15000 espectadores se habían congregado a presenciar el espectáculo, y cuando se anunció que Fitz no pelearía si Earp iba a ser el referée, se formó un motín de serias proporciones. La oportuna intervención de la policía obligó a Julián a ceder; pero es justo apuntar que Fitz no se había negado a pelear diciendo, al contrario, que para pegarle al irlandés lo mismo hacía al caso que fuera el referée quien fuese.





Comenzada la pelea se echó de ver a las claras que no eran fatua vanagloria las palabras de Bob. Sharkey se mostraba valeroso pero recibía golpes inmisericordes. En el primer round Tom cayó dos veces, otra vez en el quinto, y en el octavo cayó como cuerpo sin vida bajo un verdadero aguacero de izquierdas y derechas. El juez Earp empezó a contar mientras Fitz, en una esquina neutral sonreía a sus amigos a la audiencia. Antes de llegar al fatal "10", Earp se enderezó y en medio de la admiración general anunció que Sharkey había ganado por foul de su contrario. Huelga decir que el motín del principio pareció juego de chiquillos comparado con la gresca que entonces se armó. Los médicos examinaron a Sharkey y dijeron que evidentemente había recibido un golpe bajo, cosa que no creyó Fitzimmons.

Cuatro años más tarde volvieron a encontrarse los dos boxeadores en Coneyland. Bob había ganado y vuelto a perder la corona de peso completo; Sharkey comenzaba ya también a declinar; Fitzimmons no dejó lugar a duda de su superioridad. Thomás recibió knockout en el segundo asalto.

LANK LEONARD

NO HUBO NUMERO ANOCHE EN EL CONSEJO DIRECTIVO

Señalamiento de caminos por obra del Automóvil Club Argentino

Prosiguienda su obra en el sentido de mejorar con indicaciones visibles los caminos, hecho que desgraciadamente no preocupa mayormente al gobierno, los dirigentes del Automóvil Club Argentino han resuelto señalar en la forma habitual el camino Buenos Aires - Mendoza. Para tales fines se pintan de los palos y postes en los puntos más estratégicos agregándoseles a los colores azul y blanco el número 7, indicador de la ruta mencionada.

Asimismo han resuelto las autoridades de la entidad nombrada la colocación de más de 75 chapas en los caminos radiales que llevan a la Capital Federal. Digna de todo elogio son todas estas iniciativas pues ese es un gran paso dado hacia el progreso de las grandes futuras carreteras argentinas.

Carerra Interprovincial Buenos Aires - Santa Fe - Buenos Aires

DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS

Ayer ,a las 19 horas, se efectuó en el local social del Automóvil C. Argentino, la distribución de lcs premios instituidos en la carrera de referencia.

A este acto concurrieron los miembros de la Comisión Directiva d ela Institución y de las demás comisiones internas.

El torneo atlético Municipal de la Capital Federal

La Dirección General de Plazas y Ejercicios Físicos, como en años anteriores organiza un torneo atlético para los próximos días 10, 11 17 y 24 del corriente mes y que se realizará en el amplio estadio del club G. y Esgrima de la metrópoli.

Dado el número elevado de inscriptos que figuran hasta ahora es de suponer que el citado certamen alcance lucidos contornos. Son más de 600 los atlétas que se han comprometido en participar. En años anteriores este torneo dió margen a interesantes y reñidas competiciones en las distintas especialidades.

LOAYZA CONTRA TERRIS



En el Madison Square Garden de Nueva York el boxeador chileno Estanislao Loayza venció al neoyorquino Sid Terris y tomó el desquite de la derrota que este mismo Terris le inflijió hace tres años. La fotografía reproduce la escena del octavo asalto Loayza, por medio de un derecho bien dirigido lanzó a Terris como un ovillo por el suelo

El lawn tennis en el Club Regatas Rosario

Horario de los partidos a jugarse por el Torneo Interno y Campeonato de Tennis del Club de Regatas Rosario, durante los días sábado 9 y domingo 10 de noviembre:

SABADO 9

A las 14.30 horas.—

Carlos Pauluzzi versus José I. Gabutti (final).
Guillermo Hallberg versus Julio Gabutti (Campeonato).
José A. Crespi v. Ernesto A. Navarro (Campeonato).
Néstor A. Toujan versus Walter Herwig (Campeonato).

A las 15.30 horas.—

Emelia Lucas versus Dora Gabutti (Final).
Mercedes Moller versus Ada Ronchetti.
Sra. C. C. de Gabutti versus Sra. M. E. I. de Jaggi.
Stas. Pepita y Alcira Morales Elizalde versus Stas. Amelia y M. E. Crovetto.

A las 16.30 horas.—

Sra. M. E. I. de Jaggi y Sta. M. Moller versus Sta. E. Ronchetti y Sta. M. L. Rola.
Sra. C. C. de Gabutti y Sta. D. Campot versus Sra. D. C. Z. de Crespi y Sta. A. Castagnino.
Stas. M. A. Morin y E. Rothenberg versus Stas. A. Ricossa y A. Tozzini.
Sta. D. Pesenti y J. Vilapriñó v. Sta. M. Rodas y C. Pauluzzi

DOMINGO 10

A las 7.45 horas.—

Rodolfo Hensel versus Emilio García (final).
Rubén M. Ruival versus Severino Marchiori.
José Pistolesi versus Jorge L. Doncel.
Stas. E. Moller e I. Fonso versus Stas. E. Lucas y E. Nochetto.
A. Arteaga versus A. Sosa (Campeonato).
J. Arteaga versus José Vergés (Campeonato).

A las 8.45 horas.—

A. Demmi versus C. H. Meyer.
J. Martin y R. Nardone versus J. P. Ciocca y E. Ronchetti.
Stas. E. Lucas y E. Nochetto versus Stas. A. Buzzoni y L. Caffarena.
Sta. D. Pesenti y J. Vilapriñó versus Sra. D. T. Chappell y C. Tischler.
Jorge Bosco versus Oreste Paccotti (Campeonato).
E. Solodkow versus Francisco Valero (Campeonato).

A las 9.30 horas.—

Sra. L. B. de Sosa y Sta. M. Rocca versus Sta. E. Ronchetti y M. L. Rodas Zamora.
Juan B. Martín versus Ovidio Ríos.
Roberto de Ferrari versus Jesús Valero.
José Pistolesi versus C. H. Meyer.

A las 10.15 horas.—

Sta. A. Rives versus Sra. A. M. de Ríos.
J. Verges y N. A. Toujan versus A. Demmi y J. Pistolesi.
Stas. M. L. Olivera y N. Barra versus Sra. D. Gabutti y Sta. A. Ronchetti
Sra. C. C. Gabutti y Sta. D. Campot versus Stas. M. Esther y Amelia Crovetto.

A las 14.15 horas.—

Jorge Bosco versus Damilo Zorzutti.
C. H. Meyer y R. Barrios versus A. Woelflin y A. Rossi.
W. Herwig y G. Hallberg versus J. Gabutti y J. Arteaga.
J. Valero y E. García versus C. Andino y S. Marchiori.
J. M. Newton y O. Bereteroide versus G. Bronfman y A. E. Siri.

A las 15.15 horas.—

Sta. A. Crovetto versus Sta. A. Tozzini.
Sta. L. Moneta versus Sta. M. Moller.
Sra. D. Gabutti y Sta. A. Ronchetti versus Stas. Sara N. y Dora Pesenti.

A. Woelflin y A. Rossi versus N. Toujan y J. Vergés.
Sta. A. Rives versus Sra. C. de Gabutti.
Sra. A. M. de Ríos versus Sra. M. E. I. de Jaggi.

A las 16.15 horas.—

W. Herwig y G. Hallberg versus A. Arteaga y J. A. Crespi.
C. Andino y S. Marchiori versus E. A. Navarro y J. R. Escriña.
M. Torres y G. Leguizamón versus J. Valero y E. García.
J. M. Newton y O. Beretervide v. A. Jaggi y E. Petersen.
Sta. E. Nochetto y F. Valero versus Sta. E. Lucas y J. M. Sicard.

A las 17.15 horas.—

Sta. N. Barra y G. Hallberg versus Sta. M. L. Olivera y A. Arteaga.
Sra. L. B. de Sosa y A. Sosa versus Sta. E. Nochetti y F. Valero.
Sta. M. Amuchástegui y C. Ruival versus Sta. A. Crovetto y C. H. Meyer.
Sta. D. Quaglia y J. Pistolesi versus Sta L. Moneta y A. Demmi.
Sra A. M. de Ríos y O. Ríos versus Sta. M. A. Morin y M. Torres.
Sta. M. Rodas y C. Pauluzzi versus Sta. E. Rothenberg y J. Bocco.

Debido a la necesidad de dar fin al Torneo que coincide con la disputa del Campeonato, serán utilizadas todas las canchas.

El Gran Premio Nacional de 1930

La Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino ha determinado la fecha en que se llevará a cabo, el próximo año, la carrera de automóviles más importante que se corre en el país; el Gran Premio Nacional.

Aquella importante prueba tendrá lugar en los días 25 y 26 de Enero de 1930 y la reglamentación de la misma como igualmente los detalles de su compleja organización ha sido encomendada a la Comisión de Carreras de la susodicha entidad.

El Gran Premio Nacional ofrecerá una modificación interesante. Sabido es que desde hace algunos años el recorrido de la carrera, Buenos Aires-Córdoba, ida y vuelta, se viene realizando en tres etapas; dos a la ida y una al regreso, pues se hace una escala en Rosario. Se ha considerado llegado ahora el momento de exigir de los volantes y de sus máquinas el mayor esfuerzo que implica el viaje hasta y desde Córdoba sin detenerse en Rosario, y en consecuencia, la prueba se realizará en dos etapas solamente.

La primera división del club Arsenal de Guerra de Borghi a Paraná

Como se anunció oportunamente el sábado 9 del corriente partirá con destino a la ciudad de Victoria, Provincia de Entre Ríos, el cuadro de la primera división de la Asociación Arsenal de Guerra de Borghi, para realizar el Domingo 10 un match de football con el fuerte conjunto del Club A. 25 de Mayo de aquella ciudad.

Numerosos aficionados acompañarán al conjunto del Arsenal, el que se ha venido entrenando convenientemente, no dudando, dado el entusiasmo que reina por ambas partes, que ha de ser un match lleno de agradables incidencias y muy reñido, dado la paridad de fuerzas de ambos conjuntos.

La delegación del Arsenal irá compuesta por los siguientes jugadores: J. Fieri, O. Montequin y A. Perrino; M. Fieri, A. Rodríguez y T. Puppi; F. Almirón, D. Rossi M. Milone, P. Vermiglio y A. Catalini.

Acompañarán el cuadro en calidad de Delegados los Señores G. Garassino, R. Carrezca, J. G. Valdés y J. Barragán, presidiendo dicha delegación el presidente d ela entidad señor Randolfo E. Agusti.

Los Athletics dieron una paliza a los veteranos de Chicago en las series mundiales, hace 19 años

Los aficionados al baseball, o mejor dicho, los afortunados de ellos que logren asistir a las series mundiales esta temporada, presenciarán un espectáculo que les ha de traer recuerdos de otro muy semejante de tiempos pasados, hace precisamente 19 años, los Cubs y los Athletics se preparaban, como se preparan hoy, a disputarse el gran clásico del diamante

garon no se la merecían. Brown fué el único que lo rizo decentemente y a pesar de todo no logró ganar un solo juego.

Los Athletics de entonces sólo usaron dos pitchers, Bender y Coombs. Bender ganó el primer juego de la serie y perdió el único que ganaron los de chicago.

Coombs fué una verdadera sensación: ganó los tres juegos restantes.

Chief Bender
"Antiguo gran pitcher de los "Athletics"
...Jugó cuando su team derrotó a los "Cubs" en las series de 1910
Pero está vez si van a necesitar mas de dos pitchers.
Eso dicen en "El Loop."
Jack Coombs
Venció a "Chicago" tres veces hace 19 años.-

Los Cubs de 1910, sin embargo, a diferencia de los actuales campeones de la Liga Nacional, estaban acostumbrados al éxito: habían participado en las series de 1906, 1907 y 1908; fueron coronados dos veces como campeones mundiales y en el año de 1909 le habían disputado a Pittsburgh los honores de la liga.

Si los Cubs de hoy se diferencian de los Cubs de antaño, en cambio los Athletics de 1929 no han hecho más que repetir las hazañas de los Athletics de 1910. Hace 19 años los de Filadelfia habían sacado a Detroit del trono de la Liga Americana, como los Athletics de hoy han arrojado del trono a los Yankees; y tanto los de Detroit de entonces como los Yankees de ahora, habían estado en el trono durante tres temporadas consecutivas.

La mayor parte de los expertos de hace 19 años habían anticipado el triunfo de los Cubs, así como la mayoría de los expertos de hoy anticipan el triunfo del mismo club. Pero en 1919 los Athletics administraron una soberana paliza a los veteranos de Chicago, ganando cuatro de los cinco partidos que se jugaron.

Aunque los expertos en 1910 se habían decidido por los Cubs, los jugadores de los Athletics, individualmente, demostraron una gran superioridad sobre aquellos. Todos los jugadores de los Athletics se portaron a la altura de las circunstancias, pero fueron realmente los pitchers los que decidieron la victoria. Chicago había capitalizado la reputación de sus tres famosas estrellas Brown, Overall y Reulbach, pero resultó que se les fué todo en reputación, que a juzgar por lo que jutes.

Al parecer, no existe superioridad marcada de ninguno de los dos teams que van a competir en las series mundiales este año. Los Cubs y los Athletics tienen ventajas y desventajas más o menos compensadas. Hornsby es un argumento contundente en favor de los Cubs, pero el team de Mack compensa la poderosa ofensiva del "Rajah" con otras superioridades casi en toda la línea. Los pitchers nos contarán el cuento.

Y si Grove llega a ganar el juego inicial, como lo hizo Bender en 1910, y demuestra que no es presa fácil para el ataque de los diestros de Chicago (como dicen algunos expertos) entonces los Athletics pueden llegar a ganar tan fácilmente como lo hicieron hace 19 años.

Como habrán visto los lectores, este año no hay pronósticos firmes; todos son condicionales ,lo cual demuestra que las fuerzas están bien repartidas y el triunfo muy dudoso. Ni siquiera puede servirnos de norma la experiencia histórica, pues sabido es que la historia con la misma facilidad conque se repite se contradice. Lo más acertado para una apuesta en el caso actual sería decidirlo a una cara y cruz y esperar a ver cómo se portan los pitchers de los Athletics.

Alonso y Pernambuco actuarán en el Campeonato Nacional de Tennis

En la secretaría de la Asociación Argentina de Lawn Tennis se ha recibido un cablegrama del jugador Manuel Alonso en el que comunica que intervendrá en la disputa del próximo campeonato naciona l con Ricardo Pernambuco.

Los mencionados tennismen arribarán dentro de breves días, dos o tres cuando más, a la Capital Federal a bordo del Conte Verde.

Finalizó el torneo de ping-pong, organizado por el Círculo de Ajedrez de Buenos Aires

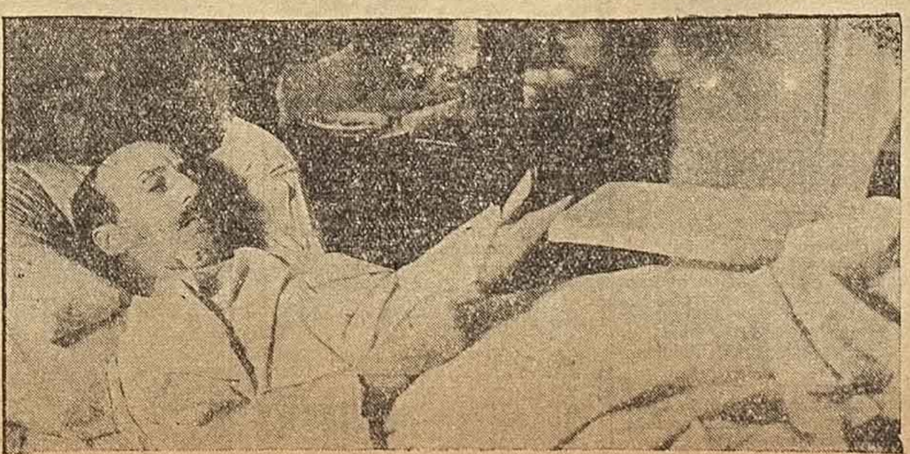
El ya destacado ajedrecista argentino señor Fenoglio acaba de imponerse en excelente estilo sobre los veinte participantes del torneo Ping Pong de Ajedrez con Handicap correspondiente al mes de noviembre.

El señor Fenoglio, reciente vencedor del viejo jugador internacional Luis Palau ha demostrado una vez más sus admirables dotes como ajedrécista.

En segundo término se clasificó el señor De Gregorio y tercero el señor Ojeda.

La realización de este interesante torneo había despertado gran interés entre los asociados de esta importante entidad propulsora del Ajedrez nacional.

DE LAS REGATAS DE GLOBOS



Durante la reciente regatas de globos aerostáticos por la copa Bennett, el balonista argentino Eduardo Bradley sufrió un accidente grave. La fotografía lo muestra en su lecho del hospital de Terre Haute, indiana leyendo los telegramas recibidos de sus amigos y aficionados al deporte

De la Presidencia de la Liga Depende Que se Realice el Match Entre "Viejos" y "Nuevos"

La afiliación del Ecuador a la Confederación Sudamericana de Football

Ya hemos dicho que el Campeonato Sudamericano de Football, año tras año, viene decreciendo, en cuanto se refiere al conjunto de naciones que en él intervienen. Debiera tener éste un carácter, en cierto modo parecido al Campeonato Argentino, en cuanto se refiere a su obra de extensión en el viril deporte; de lo contrario, resulta como ahora, un proyecto, feliz indudablemente, sostenido, sin otro destacado propósito que reunir a dos adversarios comunes como Argentino y Uruguay.

De ahí que la afiliación de una nueva república, el Ecuador, máxime en estos instantes de tanta incertidumbre para el referido certámen, sirva para levantar el ánimo de los propulsores de tan magna y trascendental obra

En la reunión celebrada anteayer por el Congreso Sudamericano de Football, se aceptó la afiliación del Ecuador, y si la política deportiva, en la que parecen estar muy empeñados los dirigentes del referido cuerpo, continúa en ese tren, pronto hemos de ver incorporados a él a otras naciones cuya ausencia no se explica sino por carecer de medios financieros.

El Campeonato Sudamericano, se realice en la capital federal o en cualquiera otro de los continentes, no debe desmerecer a su alto concepto. El único medio de hacerlo es llamar a cooperar en su obra a todas las repúblicas, que, indudablemente sienten la necesidad de estrechar vínculos, y más que todo de demostrar sus adelantos en el viril deporte.

Tanto, o más que el Campeonato Mundial interesa un verdadero Campeonato Sudamericano.

Al incorporarse Ecuador a su seno no se ha hecho sino revivir el concepto que sirvió para echar las bases del referido certámen.

HOY SE SABRA EN DEFINITIVA

Con el fracaso de la sesión de anoche en el Concejo Directivo de la Liga Rosarina de Football el match que está anunciado para el sábado a la tarde en el field de Newell's Old Boys entre los jugadores de la sangre nueva y los viejos ha sufrido un inconveniente que deberá ser salvado en el día con el objeto de no entorpecer su realización.

DEPENDE DE LA PRESIDENCIA

De acuerdo a los reglamentos de la Liga Rosarina y no siendo posible ya una nueva sesión del Consejo, el permiso debe ser concedido por el presidente de la Liga Rosarina quien está debidamente autorizado para hacerlo. Como no concurriera ayer a la Liga Rosarina los jugadores han comisionado al delegado del clu Newell's Old Boys Sr. Francisco Campa para que se entreviste con él en el día de la fecha a objeto de solicitar el permiso correspondienre esperándose que sea concedido.

SE DESTINARA UNA PARTE CON FINES BENEFICOS—

Aunque no en forma definitiva hemos oído conversaciones entre los organizadores del match en el sentido de que parte del producto del match se destine a fines benéficos. En tal caso sería destinado ese porcentaje a la Liga Argentina contra la Tuberculosis, prestigiosa entidad que desarrolla intensa actividad en todo el país.

UNA REUNION DE JUGADORES—

Con el fin de uniformar ideas los organizadores del encuentro citan a todos los jugadores, titulares y suplentes del cuadro, a una reunión que se realizara esta tarde a las 19 horas en el café El Molino de la calle San Martín y San Luís.

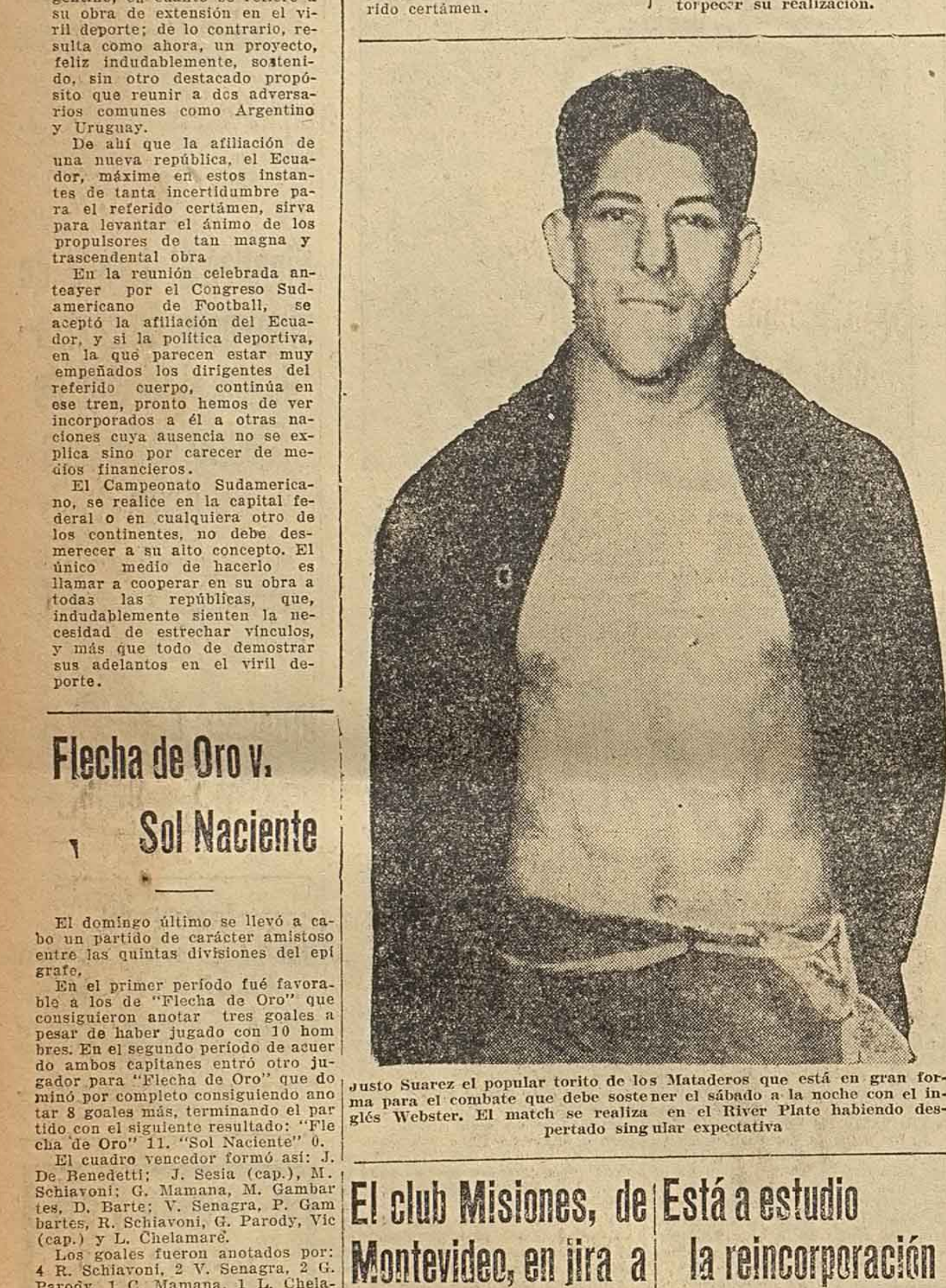
Se ruega puntual asistencia.

EL PRELIMINAR SERA INTERESANTE—

Si se consigue el permiso para el partido, el preliminar será un espectáculo interesantísimo. Como lo anunciará en su oportunidad "Democracia", no es así colegas de las primicias atrazadas? estará a cargo de dos cuadros que jugarán una interesante match de Rugby. Uno de los rivales será Universitarios y el otro un combinado de Huracán-Gimnasia y Esgrima estando los primeros así dispuestos: E. Grispan, A. Della Torre y D. Caballero, A. Germaine, R. O. Elder, O. Alate de Silva, L. Dotta, J. Silvestre, B. Garro, E. Herrera, G. Gnzález, A. Dotta, C. Lonchamps, L Vila.



Alcides Gandolfi Herrero el reputado profesional que reaparecerá el próximo domingo haciendo un encuentro en el balneario de Vicente López. La reaparición de Gandolfi ha despertado gran interés



Justo Suarez el popular torito de los Mataderos que está en gran forma para el combate que debe sostener el sábado a la noche con el inglés Webster. El match se realiza en el River Plate habiendo despertado singular expectativa

Flecha de Oro v. Sol Naciente

El domingo último se llevó a cabo un partido de carácter amistoso entre las quintas divisiones del epigrafe.

En el primer período fué favorable a los de "Flecha de Oro" que consiguieron anotar tres goales a pesar de haber jugado con 10 hombres. En el segundo período de acuerdo ambos capitanes entró otro jugador para "Flecha de Oro" que dominó por completo consiguiendo anotar 8 goales más, terminando el partido con el siguiente resultado: "Flecha de Oro" 11. "Sol Naciente" 0.

El cuadro vencedor formó así: J. De Benedetti; J. Sesia (cap.), M. Schiavoni; G. Mamana, M. Gambartes, D. Barte; V. Senagra, P. Gambartes, R. Schiavoni, G. Parody, Vic (cap.) y L. Chelamaré.

Los goales fueron anotados por: 4 R. Schiavoni, 2 V. Senagra, 2 G. Parody, 1 C. Mamana, 1 L. Chelamare y 1 P. Bambartes.

Ha sido suspendido el pugilista J. Besares

En la última reunión de la Comisión Municipal de Boz de la Capital Federal, esta resolvió aplicar 3 meses de suspensión al conocido pugilista de color que en la temporada pasada viniera a nuestra ciudad para enfrentarse con Capiello, pelea en la que fué descalificado por reiterados "fouls".

La resolución a que hacemos referencia fué tomada en virtud de su reciente combate con José Suárez pelea en la que también debió ser descalificado por golpes bajos intencionales. Además se le retiró la bolsa. Medidas como estas son las que se hacen necesarias frente a elementos que muy poco honor hacen al deporte.

Serán los reincorporados?

Con motivo de la resolución adoptada por la Confederación Nacional, con respecto a los jugadores Luna y Juárez, Rosario Central se vé avocado a un verdadero problema, no de tan difícil solución como parece, por cuanto tiene un buen plantel de jugadores que han actuado ya en la temporada oficial con bastante éxito.

A buen seguro que Julio García pasará a ocupar el puesto de half derecho, y en cuanto al de wing izquierdo ha de estar a cargo de Antonio Miguel.

Estos son los candidatos más lógicos, pasando Arturo Podestá a ocupar el puesto de centre half.

Puede proseguir el equipo auriazul su excelente marcha en el Campeonato Vila; su calidad no pierde nada, a pesar del cambio forzoso.

Se adiestró... en bicicleta

Aprovechando la fresca brisa de ayer tarde, muchos jugadores de divisiones inferiores se hicieron presentes en el field de Central Córdoba. El entrenamiento duró hasta entrada la noche



GABINO SOSA

Gabino Sosa, que mezquina bajar a la cancha, cuando no se trata de match oficial, lo hizo ayer, presenciando el adiestramiento de pibes y grandes. Aprovechando una bicicleta que llevara un "charrúa" dió repetidas vueltas al field, seguido del piberío, en forma intensiva.

Hizo varios embalajes, demostrando buenas cualidades ciclísticas, tal como en el fútboll. Lo que trataba era de mantener en actividad las tabas. Creemos que lo logró con exceso.

Su presencia fué muy celebrada.

El club Misiones, de Montevideo, en jira a Chile

La Asociación Uruguaya de football ha concedido el permiso correspondiente a los dirigentes del club Misiones para que se traslade hasta Santiago de Chile, ciudad donde el team uruguayo sostendrá cuatro encuentros. Los dos primeros con el club Colo Colo y los otros restantes con seleccionados de la Federación Chilena de football.

En el día de ayer partió la delegación uruguaya rumbo a Chile. Presidiendo la embajada han ido acompañando a los jugadores los señores Pascel y Bermudes.

La constitución del equipo es la siguiente: G. Eyras ;Rado y Villagra; Ibarra, Calvo y Pissano, Crucci, Fierro, Fernández , Fernández y Copa.

Es lo que se impone

El seleccionador Olazar es uno de aquellos hombres que mejor representan a la Asociación Amateurs por su testarudez. Por anticipado sabía que Secane, dado su peso excesivo, no respondería al juego de su compañero Mario Evaristo; sin embargo le hizo actuar en el "once" representativo nacional, frente a los peruanos. El convencimiento de su error no agrega nada ahora; confiamos, por el contrario que la prensa en general no estaba equivocada, puesto que Cherro, es sin duda muy superior al voluminoso forward, que para estos matches es un hombre demasiado entrado en carnes.

Estamos firmemente convencidos de que igual cosa acontecerá con varios hombres más, que ocupan lugar en el "once" nacional por privilegio.

Olazar es la genuina representación de la Asociación Argentina, y más que en sus consejos debe pensarse en el fin de su política.

Se equivoca muy a menudo a sabiendas.

Está a estudio la reincorporación de Brasil

Entre los asuntos de importancia tratados en la reunión celebrada anteayer por el Congreso Sudamericano de Football, y que damos a conocer en otro lugar, se habló de la reincorporación de la Federación Brasileña de Football, asunto de capital importancia, si tenemos en cuenta el grado de adelanto en el viril deporte alcanzado por esta Nación, que en todos los certámenes de referencia formaba el trío de los "grandes", junto con Argentina y Uruguay.

Se ha nombrado una comisión especial, la que se debe expedir el martes próximo, día en que se volverá a reunir el Congreso de la Confederación. Hay ambiente favorable en tan trascendental pedido.

El club Sportivo Palermo agasajará a los jugadores paraguayos

Los dirigentes del Club Sportivo Palermo retribuyendo atenciones recibidas en su reciente visita al Paraguay han resuelto homenajear a la delegación de ese país que actualmente se encuentra en la metrópoli disputando el campeonato sudamericano.

La demostración tendrá lugar el domingo venidero en la sede social de la prestigiosa entidad porteña, habiendo causado muy buena impresión tal resolución. No hay duda alguna que en virtud del entusiasmo reinante la velada sea todo un éxito.

Medicina defenderá esta noche la posesión de la Copa Wilde frente a Ingeniería

UN INTERESANTE PROGRAMA DE BASKET BALL

El elegante estadio del Club Universitario se verá esta noche colmado de aficionados con motivo de la realización de un encuentro que ha logrado despertar intensa expectativa entre los aficionados. Los equipos de Medicina e Ingeniería jugarán esta noche un partido decisivo en la disputa de la Copa Wilde, trofeo que mantienen los primeros desde hace dos años.

EL EQUIPO DE MEDICINA

LA SITUACION ACTUAL DE LOS CUADROS.—

Medicina llega a este match con un sólo punto de ventaja sobre sus adversarios y el triunfo le significaría la mantención en su rival de grandes condiciones que con empatar el encuentro se clasificaría para la final con el mismo rival.

Los jugadores de uno y otro bando han extremado su entrenamiento para este match lo que hace preveer una lucha llena de interés.

COMO FORMARAN LOS CUADROS

Los conjuntos se alistarán para este match de la siguiente forma:

Medicina: Herrera; Maeudi, Cordere, Mori, Fraquia, Garro y Prus.

Ingeniería: Chichoni, E. Caballero, Pérez, J. Caballero, Chiaparra, Zanotti y Vescovo.

EL PRELIMINAR.—

Ciencias Económicas y Odontología tendrán a su cargo la realización del match preliminar que ha de constituir un buen espectáculo dada la rivalidad existente entre los dos cuadros que se alistarán así:

C. Económicas: Moro, Paolini, Boglietti, De Gaetano, Igareta.

Odontología: Kernsten, Chorny, Eguren, Carballo y Gallo.



EL EQUIPO DE INGENIERIA

Mentiras criollas

El doctor José N. Antelo es un presidente que goza de generales simpatías.



GUIDA, destacado guardavalla de Belgrano, que defenderá el arco de los "nuevas"

Se tramita un interesante match de box

En la Capital Federal se están haciendo las tramitaciones de práctica sobre un probable match de box entre los profesionales de la categoría liviano, Gregorio A. Suárez y el pugilista uruguayo Manuel Cardenez a efectuarse, en caso de llegarse a un arreglo en Montevideo el día sábado próximo.

Este cotejo ha despertado gran expectativa en Montevideo.

Reuniones de comisiones directivas

Para esta noche, a las 21 horas, están citados los miembros de la comisión directiva del C. A. Sparta, en su secretaría. Se considerarán asuntos diversos. El de más capital importaría es el de mejoramiento de su campo de deportes, para lo que se aprovechará indudablemente la próxima relache.

—A la misma hora, están citados los miembros de la comisión directiva de Estudiantes.

Asuntos relativos a la marcha del club, son los que motivan este reunión.

Ya seleccionaron su "once"

Los referees que enfrentarán los cronistas, han seleccionado ya su "once". Al efecto lo han reforzado convenientemente. Es natural. Sin embargo en su línea delantera han incorporado a Novogard, que no es a la actualidad miembro activo del referato. Le damos este handicap a objeto de ver si se habilita.

Juan Rota y Novoward son los indicados, los que según se asegura se hallan en perfecto estado de perfeccionamiento.

Como hay medallas de oro, a buen seguro que los suplentes, no serán necesario. Todos concurrirán a la cita como un solo ohmbre. Están sobrando los suplentes, y eso que estamos a jueves.